	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 0159-2023
LP-006-2023
LP-MSBV-008-2023

Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA
CONSORCIO L&S

Contrato de Interventoría No. 5053-2023

Interventoría: CONSORCIO INGECON-INCO

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

INFORME MENSUAL No. 21

MES O PERIODO: OCTUBRE DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3490 de fecha 08 DE AGOSTO 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen mensual Estado General del Proyecto – MEPI-MN1-IN-15-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 22 DE OCTUBRE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	01 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO ACUMULADO:	HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 14.100.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 14.100.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 5.287.335.876,96
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 4.909.469.652,80

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	4.980
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	16

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	0	4886,65
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	0	2

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 13.747.073.285,00		$ 13.747.073.285,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 84.516.798,00		$ 84.516.798,00
BOLSA DE AJUSTE	$ -		$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.230.000,00	$ 12.773.700,00	$ 80.003.700,00
PAGA	$ 56.222.821,00		$ 56.222.821,00
PMT	$ 132.183.396,00		$ 132.183.396,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.087.226.300,00	$ 12.773.700,00	$ 14.100.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 497.606.114,00	$ -	$ 497.606.114,00	$ 12.303.073.679,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 497.606.114,00	$ -	$ 497.606.114,00	$ 12.303.073.679,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 13.747.073.285,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 12.303.073.679,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 89,50%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 34

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado con bermacunetas. Abscisa K5+050.



Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado con bermacunetas. Abscisa K5+370.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La actual modificación se presenta por variación en cantidades de obra, debido a la actualización de un tramo a intervenir, lo cual implicó la revisión de nuevos estudios y diseños. De igual manera se hace necesario, la inclusión de ítems no previstos con el objetivo de ejecutar el objeto contractual. El acta de fijación de precios es la numero 2 y se suscribe el dia 18 de septiembre de 2025. Los recursos se trasladaron de la partida presupuestal llamada bolsa de ajuste, y se redistribuyeron en mayores cantidades de obra necesarias para garantizar la estabilidad de la estructura del pavimento, incluyendo obras hidraulicas.

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.21

CONSORCIO INGECON-INCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

01 AL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
VICENTE URZOLA BADEL **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**ANGELA DAVILA MORALES** **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**LUIS GONZALEZ OZUNA** **SUPERVISOR INVIAS TERRITORIAL CÓRDOBA**

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 8

2.1 LOCALIZACIÓN. 9

2.2 Inventario y estado inicial de la vía. 12

2.3 Características técnicas del proyecto. 15

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA 20

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 21

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 24

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023: 24

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023: 28

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023: 28

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 28

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA 29

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL 33

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 33

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 34

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 35

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8 36

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 37

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 38

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12..... 39

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-1440

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 41

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 42

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2 43

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 44

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 44

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 45

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 51

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS. 51

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES. 52

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 53

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 54

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA..... 60

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 61

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 61

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 62

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 63

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13..... 64

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15..... 65

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:..... 66

- Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. 66
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2. 67
- Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3. 68

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 69

8 ANEXOS. 74

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 74

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 76

8.3 BITACORA DE OBRA. 78

1 INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa – "COLOMBIA RURAL", por lo cual, suscribieron el convenio No. 2286 de 2023 con el municipio de Planeta Rica con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", el convenio No. 2217 de 2023 con el municipio de los Córdoba con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y el convenio No. 2222 de 2023 con el municipio de San Bernardo Del Viento con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", todos con un plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2023, luego se realizaron las prórroga #1 hasta el 31 de diciembre de 2024 y posteriormente se realizaron las prorroga #2 hasta 31 de diciembre de 2025, los cuales buscan realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA, LOS CORDOBA Y SAN BERNARDO DEL VIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO PLANETA RICA	159-223	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO	$14.100.000.000

		ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA	LP-006-2023	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$6.140.057.707
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	LP-MSBV-008-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$2.115.723.321

Por parte del Instituto Nacional de Vías, mediante resolución 4606 del 15 de diciembre del 2023, se adjudicó el contrato No. 5053-2023 al CONSORCIO INGECON – INCO, representada legalmente por ANGELA MARIA DAVILA MORALES, para ejecutar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS, mediante Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085, de fecha 28 de diciembre de 2023, el plazo inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023, se realizó una prórroga #1 hasta el 31 de diciembre de 2024, se realizó prorroga #2 hasta 31 de julio de 2025 y posteriormente se realizó prorroga #3 hasta 31 de octubre de 2025.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a traves del ingeniero Luis

Gonzalez Ozuna, y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Luis Guillermo Torres Hernandez.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto en ejecución es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1" para el cumplimiento de las obras en los siguientes municipios, de acuerdo a lo descrito en cada uno de los anexos técnicos de obra:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba, el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto de piezas prefabricadas, colocación de afirmado material para mejoramiento, instalación de señales verticales de tránsito y línea de demarcación con pintura en frio, construcción de obras hidráulicas como son 10 Box Coulvert de 1,00mX1,00mX8m y 6 boxculvert de 2,00mX2,00mX8m.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía que comunica de Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de los Córdoba, a través de la construcción de un pavimento rígido con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1,00mX1,00m y L= 6m. De igual manera, se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio. El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La construcción de la vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos y que es una de los principales corredores ecoturísticos de municipio, esto debido a que es un sector de playas que a su vez es muy apetecido por los turistas y comercial del municipio. El proyecto consta de 780m, en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

2.1 LOCALIZACIÓN.

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento:



Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

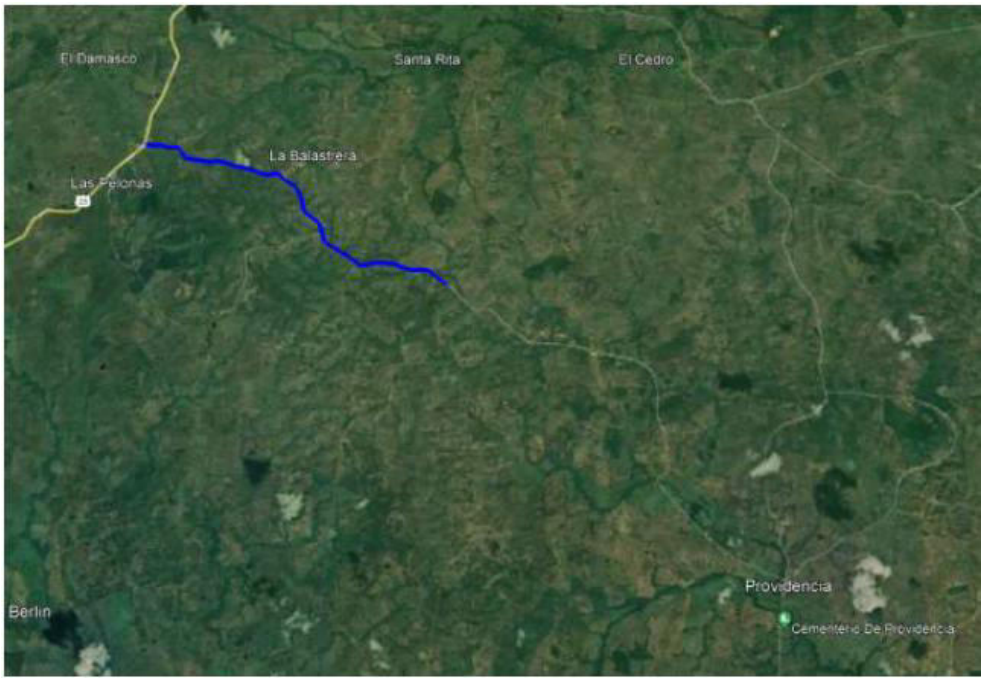


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Planeta Rica departamento de Córdoba

VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO	K0+000	8°26´52´´	75°30´32´´
FIN	K5+064	8°25´32´´	75°28´32´´
ALCANTARILLA TRIPLE	K3+540	8°25´57´´	75°29´12´´
BOXCULVERT 2x1	K3+610	8°25´56´´	75°29´10´´
BOXCULVERT 2x1.5	K3+920	8°25´54´´	75°29´01´´
CONSTRUIR ALETA Y MURO	K4+190	8°25´50´´	75°28´53´´



Imagen 3. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Los Córdoba departamento de Córdoba

VIA LOS CORDOBA - BARRANQUILLITA			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO - TRAMO 1	K0+000	8°52´35´´	76°20´35´´
FIN - TRAMO 1	K2+325.3	8°51´26´´	76°20´25´´
BOXCULVERT 2x1	K0+990	8°52´21´´	76°20´29´´
BOXCULVERT 2x1	K1+720	8°51´46´´	76°20´27´´
BOXCULVERT 2x1	K2+207	8°51´30´´	76°20´26.12´´
INICIO - TRAMO 2	k2+680	8°51´15´´	76°20´26´´
FIN - TRAMO 2	K3+040	8°51´4.57´´	76°20´27.39´´



Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de San Bernardo del Viento departamento de Córdoba

VIA SAN BERNARDO DEL VIENTO - RIMINI			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO	K0+000	9°20´09´´	76°03´33´´
FIN	K0+680	9°20´26´´	76°03´42´´
BOXCULVERT 1.5x1.5 DOBLE	K0+685	9°20´26´´	76°03´42´´

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía rural que comunica de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba "*se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura. Los productores no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas. La longitud total de la vía a intervenir en pavimento rígido suma 4980 metros.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+090.	Estado actual. Abscisa K0+090.
	
Estado inicial. Abscisa K1+000.	Estado actual. Abscisa K1+000.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdoba, "*se caracteriza por presentar una topografía ondulada, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias. En virtud de lo anterior, los productores de esa región, no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas*."

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000 (Inicio)

	
Estado inicial. Abscisa K2+322	Estado actual. Abscisa K2+322

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La vía que conduce desde la intersección que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, "*la infraestructura vial actual es deficiente, dado que a pesar de que se encuentra en afirmado este se encuentra deteriorado en todos los 780 metros lo que obliga a invertir varias veces recursos al año para su mantenimiento, adicionalmente, en verano genera gran cantidad de material particulado lo que afecta la salud de las poblaciones cercanas además del sector hotelero.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000

	
Estado inicial. Abscisa K0+360	Estado actual. Abscisa K0+360

2.3 Características técnicas del proyecto.

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, estos proyectos cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos, estos fueron aprobados parcialmente por la interventoría, dando inicio a la ejecución de actividades físicas de los proyectos, en ciertos tramos definidos.

- **Objeto y alcance.**

El objeto de los contratos de obra es:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

 Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS". Cuyo alcance comprende;

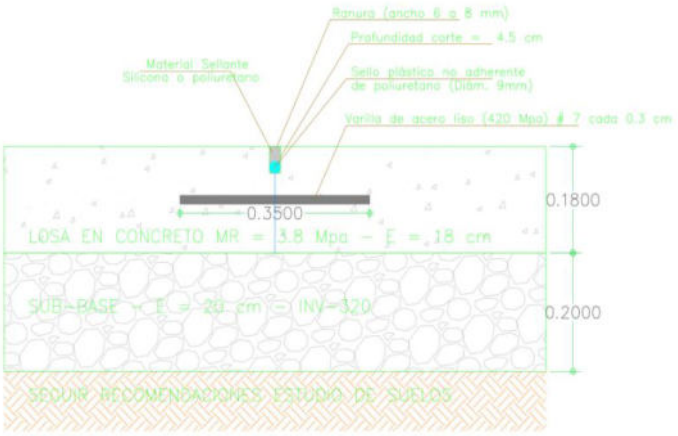
 ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)

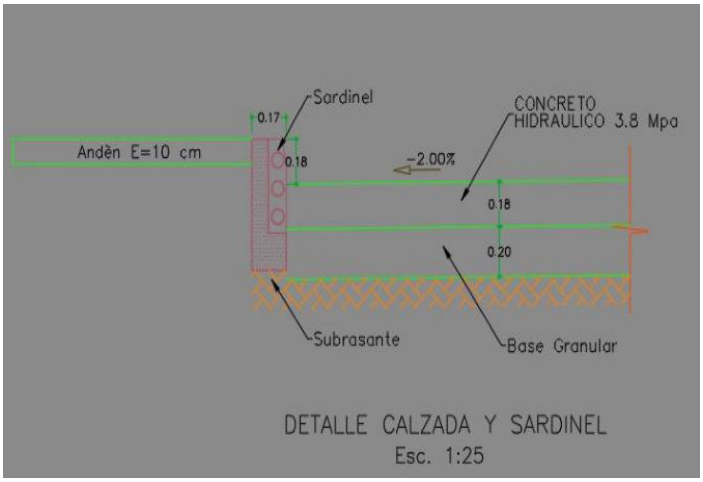
 ETAPA 2: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

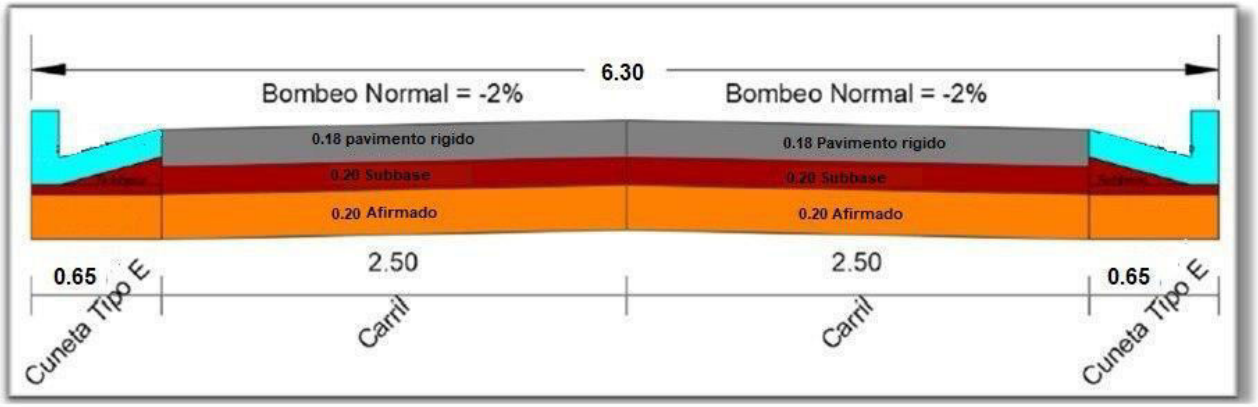
El presente proyecto consiste en el mejoramiento y mantenimiento de la vía planeta rica – providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.

Construcción de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO







- **Alcance físico actual – Contrato de obra No.159-2023:**

Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde se intervendrán 5080 ml de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,18 m, incluye bermacunetas. Solo se intervendrán 3 obras hidráulicas: 1 box coulvert de 2.0 m x 1.0 m, 2.0 m x 1.5m, 3.0 m x 3.0 m y L = 6 m. Demarcación horizontal a lo largo de todo el pavimento rígido intervenido y la instalación de 96 señales verticales a lo largo del tramo construido, instalación de filtro francés, muro de contención,

reconstrucción de aletas y mantenimiento en dos obras de arte existentes, incluyendo obras complementarias y de protección.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

 Objeto: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DELOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". Cuyo alcance comprende:

 ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

 ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

 El presente proyecto consiste en el "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y busca facilitar la movilidad vehicular y el adecuado desplazamiento de las escorrentías superficiales en la vía que comunica a Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de Los Córdoba a través de la construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.

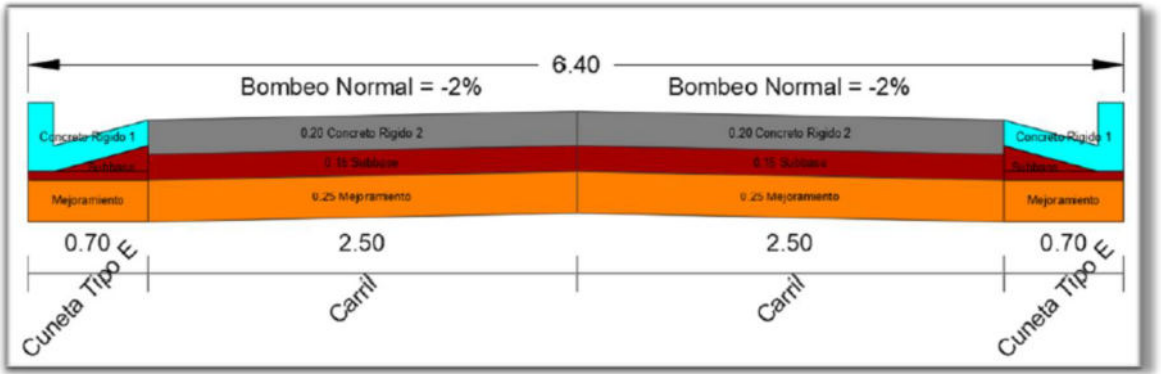
 Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.

 De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.

 El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





Alcance físico actual – Contrato de obra No. LP-006-2023:

Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención, y se interviene de 2685 ml de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, incluye cuneta y bordillo. Solo se intervinieron 3 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m. Instalación de 15.6ml de barandas metálicas en las obras de arte intervenidas, Demarcación horizontal a lo largo de todo el pavimento rígido intervenido y la instalación de 52 señales verticales a lo largo del tramo construido, incluyendo obras complementarias y de protección.

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

 Objeto*: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.* Cuyo alcance comprende:

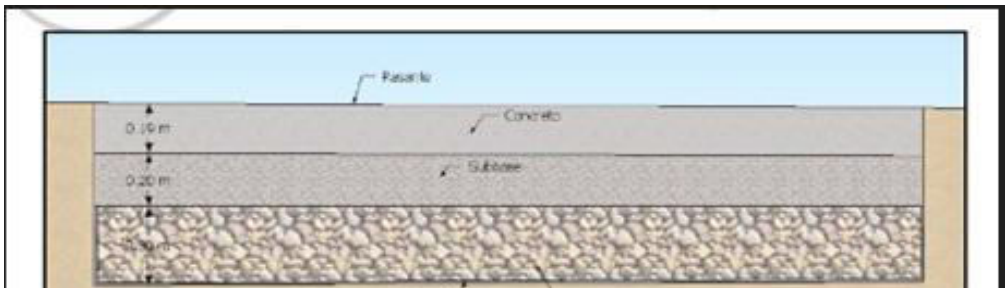
 ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

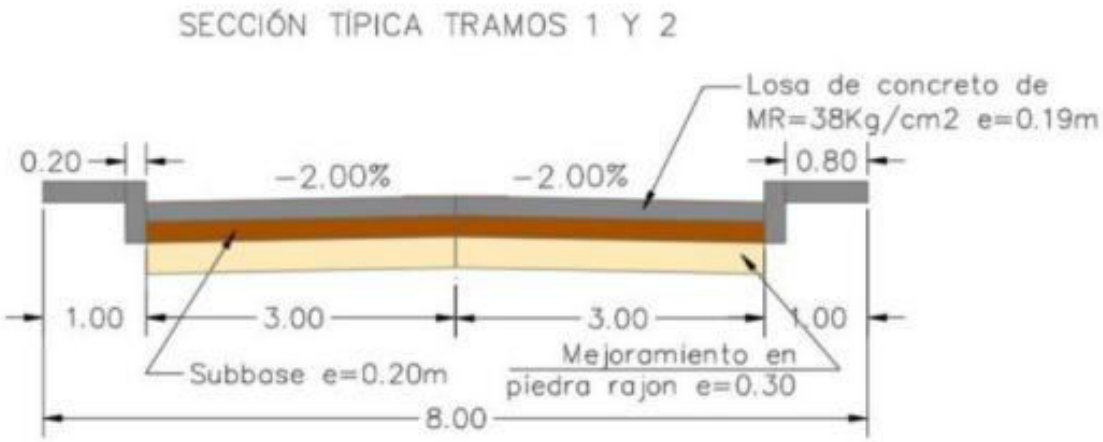
 ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO

El proyecto consta de 780 ml en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

Construcción de obras hidráulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50m doble y L= 8m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





Lo anterior apegado a la norma específica o en alguna eventualidad especial que impida el cumplimiento de las normas del INSTITUTO, la obra y los elementos suministrados por el contratista deberán cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades:

- Instituto de Norma Técnicas ICONTEC.
- American Society for Testing and Materials ASTM.
- American Concrete Institute ACI.
- Portland Cement Association PCA.

Alcance físico actual – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023:

Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde se interviene 687.7 ml de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,19 m,

incluye bordillo. Solo se intervino 1 obras hidráulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50 m doble y L = 6.0 m. Demarcación horizontal a lo largo de todo el pavimento rígido intervenido, la instalación de 22 señales verticales a lo largo del tramo construido y la instalación de filtro francés, incluyendo obras complementarias y de protección.

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA

La firma de los CONTRATISTAS DE OBRA está compuesta de la siguiente manera:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 4 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 0159-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° 159-2023 – Convenio N° 2286-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PROVIDENCIA**	**NIT:**	**901.764.629 - 9**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO 5% BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 85% KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 10%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
ANTICIPO	**40% de la etapa 2 del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 5.287.335.878,96**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$4.909.469.662,80**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 377.866.216,16**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 20 de julio de 2025**		

PRÓRROGA 4:	**Hasta 31 de octubre de 2025**
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**
REINICIO 1:	**01/02/2024**
SUSPENSIÓN 2:	**23/10/2025**
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**31 de octubre de 2025**

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 5. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-006-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-006-2023 – Convenio N° 2217-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**	**NIT:**	**901.168.925 - 2**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN 10% INGCARQ S.A.S 90%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**29 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
ANTICIPO	**30% del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 30 de noviembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 31 de mayo de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**31 de mayo de 2025**		

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 6. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-MSBV-008-2023 – Convenio N° 2222-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO L&S**	**NIT:**	**901.765.372 - 6**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**LA COMERCIALA S.A.S 50% SIS ORGANIZATION S.A.S 50%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
ANTICIPO	**30% del valor básico del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 634.716.996,30**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$164.899.083,30**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 469.817.913,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**04**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 27 de octubre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 28 de febrero de 2025**		
PRÓRROGA 5:	**Hasta 30 de abril de 2025**		
PRÓRROGA 6:	**Hasta 31 de mayo de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
SUSPENSIÓN 2:	**16/03/2024**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 2:	**16/04/2024**		
AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 2:	**01/05/2024**		
REINICIO 2:	**14/05/2024**		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**27 de julio de 2024**		

FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA:	**31 de mayo de 2025**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

A fecha del corte del presente informe se realizaron las siguientes actividades para cada uno de los contratos:

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:

- **SEMANA No.88: del 03/10/2025 al 09/10/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 04 de octubre 2025 se presentaron lluvias a partir de 2:00 a.m. a 8:00 a.m.

- El dia 06 de octubre 2025 se presentaron lluvias a partir de 6:00 a.m. a 11:00 a.m.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200 y desde k5+050 a k5+950.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• En el boxculvert 4.8x2 ubicado en la abscisa k4+200 y en la alcantarilla triple ubicada en la abscisa k3+540, se avanza con las labores de figuración - armado de acero de refuerzo y construcción de las soleras y dentellones de protección. se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

• Se realizan protecciones con piedra pegada en diferentes sectores para evitar socavaciones.

• Se realizan cortes, demoliciones y retiro de escombros de las losas que presentan fracturas en el tramo 1.

• Se realiza limpieza, perforación en las losas para anclar el acero, armado e instalación de parrilla en las losas a reparar.

• Se realiza fundida de pavimento rígido mr38 premezclado para reparación de 19 losas fracturadas.

• Se inician labores de adecuación de desvío para la intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0263-25 Respuesta comunicado No. OFI-CONS-101-2025-actas de vecindad de cierre tramo la Balastrera 1.

- CINGE-INV-5053-0264-25 Respuesta comunicado OFI-CONS-105-2025 (informe mes de agosto de 2025 del componente social).

- CINGE-INV-5053-0268-25 Seguimiento a compromisos pactados en comités de obra.

- CINGE-INV-5053-0269-25 Actualización PAGA.

- CINGE-INV-5053-0273-25 Respuesta PQRS Pago liquidación laboral personal Consorcio Providencia.

- CINGE-INV-5053-0274-25 Respuesta PQRS Pago liquidación laboral personal Consorcio Providencia.

- CINGE-INV-5053-0275-25 Remisión informe mensual No. 20 correspondiente al periodo de septiembre 2025.

- **SEMANA No.89: del 10/10/2025 al 16/10/2025.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 11 de octubre 2025 se presentaron lluvias a partir de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

- El dia 12 de octubre 2025 se presentaron lluvias a partir de 2:00 a.m. a 5:00 a.m.

- El dia 13 de octubre 2025 se presentaron lluvias a partir de 3:00 a.m. a 5:00 a.m.

- El dia 16 de octubre 2025 se presentaron lluvias a partir de 4:00 a.m. a 11:00 a.m.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200 y desde k5+050 a k5+950.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• En el boxculvert 4.8x2 ubicado en la abscisa k4+200 y en la alcantarilla triple ubicada en la abscisa k3+540, se avanza con las labores de figuración - armado de acero de refuerzo y construcción de las soleras y dentellones de protección. se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

• Se realizan cortes, demoliciones y retiro de escombros de las losas que presentan fracturas en el tramo 1.

• Se realiza limpieza, perforación en las losas para anclar el acero, armado e instalación de parrilla en las losas a reparar.

• Se avanzan labores de adecuación de desvío para la intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0267-25 Remisión informe de reparación de losas y atención de comunicado 2025S-VCOR-073018.

- CINGE-INV-5053-0278-25 Respuesta solicitud de prórroga No. 5.

- **SEMANA No.90: del 17/10/2025 al 22/10/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo: no se presentan lluvias durante los dias de la semana.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200 y desde k5+050 a k5+950.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• En el boxculvert 4.8x2 ubicado en la abscisa k4+200, se avanza con las labores de figuración - armado de acero de refuerzo, construcción de la solera, dentellón de protección y aleta aguas abajo. se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

• Se realizan cortes, demoliciones y retiro de escombros de las losas que presentan fracturas en el tramo 1.

• se realiza limpieza, perforación en las losas para anclar el acero, armado e instalación de parrilla en las losas a reparar.

• Se avanzan labores de adecuación de desvío para la intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Se remite comunicado emitido por la secretaría de infraestructura y planeación, en el cual se informa que se están adelantando las gestiones correspondientes para tramitar la adición de recursos necesarios que permitan cubrir los costos de interventoría asociados a la prórroga solicitada por el contratista, mediante el oficio ofi-cons-112-2025. según lo manifestado por la entidad, dicho trámite tendrá una duración aproximada de quince (15) días calendario. teniendo en cuenta que el contrato vigente tiene como fecha de finalización el próximo 31 de octubre de 2025, se considera necesario efectuar una suspensión temporal de la ejecución contractual (desde 23 de octubre 2025 hasta 05 de noviembre de 2025), con el fin de salvaguardar el plazo contractual y permitir la formalización de la prórroga una vez el municipio concluya el proceso de adición presupuestal. por lo anterior, se procede a formalizar la suspensión de obra n°2, en los términos establecidos por la normatividad vigente.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0279-25 Traslado comunicado del 20 de octubre de 2025. Solicitud de Prórroga No. 5.

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:

Para este periodo no aplica, finalizo el 31 de mayo de 2025.

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

Para este periodo no aplica, finalizo el 31 de mayo de 2025.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

 Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

 Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

 Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra 159-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 21	**$ 12.303.073.679,00**
Valor Obra Básica en el mes 21	**$ 497.606.114,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**89.50%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**97.52%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 89.50%, vs avance programado del 97.52%, presentando atraso del -8.03% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #3 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista aumentar el ritmo de trabajo, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. Adicionalmente, la Alcaldía cerró mediante comunicado remitido al consorcio providencia el proceso sancionatorio de presunto incumplimiento, teniendo en cuenta que se superaron las causales que lo originaron. Se remite comunicado emitido por la secretaría de infraestructura y planeación, en el cual se informa que se están adelantando las gestiones correspondientes para tramitar la adición de recursos necesarios que permitan cubrir los costos de interventoría asociados a la prórroga solicitada por el contratista, mediante el oficio ofi-cons-112-2025. según lo manifestado por la entidad, dicho trámite tendrá una duración aproximada de quince (15) días calendario. teniendo en cuenta que el contrato vigente tiene como fecha de finalización el próximo 31 de octubre de 2025, se considera necesario efectuar una suspensión temporal de la ejecución contractual (desde 23 de octubre 2025 hasta 05 de noviembre de 2025), con el fin de salvaguardar el plazo contractual y permitir la formalización de la prórroga una vez el municipio concluya el proceso de adición presupuestal. por lo anterior, se procede a formalizar la suspensión de obra n°2, en los términos establecidos por la normatividad vigente.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-006-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado	**$ 5.873.079.611,00**
Valor Obra Básica	**$0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**100.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100.00%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 100.00%, vs avance programado del 100.00%, de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, evidenciándose la terminación de la demarcación horizontal y las reparaciones en diferentes losas que se encontraban dentro de lo establecido en el acta de visita previa, y poder suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y hacer entrega oficial a la entidad contratante y a la comunidad en general.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado	**$ 2.008.640.979,00**
Valor Obra Básica	**$0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$ 0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**100.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100.00%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 100.00%, vs avance programado del 100.00%, de acuerdo a la reprogramación de inversiones #3 aprobado, evidenciándose la terminación de la demarcación horizontal y la instalación de señales verticales, que se encontraban dentro de lo establecido en el acta de visita previa, y poder suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y hacer entrega oficial a la entidad contratante y a la comunidad en general.

Actividades ejecutadas en el periodo del presente informe:

- Se realizaron los informes semanales.
- Reuniones de comité de obra con Invias, contratista y administración municipal.
- Seguimiento técnico (verificación aleatoria o selectiva de medición de cantidades por parte del residente de Interventoría, verificación del avance de obra, calidad de los trabajos, verificación de ensayos realizados, verificación de la disponibilidad de recursos físicos de equipos y maquinaria).
- Seguimiento administrativo (verificación de pagos de salud pensión y demás, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, Otros).
- Verificar el estado y funcionamiento de toda la maquinaria.
- Observar el desempeño del personal del contratista exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional según

corresponda en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo y personal de obra de acuerdo a las actividades ejecutadas.
- Labores de verificación topográfica y de calidad de materiales a usar. Control y verificación del PAGA de la Obra.
- Registro de Bitácora.
- Registro fotográfico para demostrar los avances de obra y los procesos de cada de una actividad contractuales desarrolladas por el contratista.
- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares contratadas.
- Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrolle el contrato de obra dentro del presupuesto de tiempo e inversión previstos originalmente.

Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Seguimiento a los trámites en proceso:

Corresponde a realizar el control y seguimiento a los trámites como licencias, permisos, autorizaciones referentes a los componentes técnico, ambiental y social, que realiza el contratista para los tramos en intervención.

- Revisión y seguimiento de documentos contractuales (programa de inversión y PAGA).
- Revisión de los balances parciales del proyecto.
- Revisión de las observaciones del contratista en los tramos a intervenir.
- Reuniones y comités de obra.
- Definición de las estructuras hidráulicas a intervenir en los diferentes corredores viales.

Adicionalmente, la Interventoría hace vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, presupuestal y ambiental, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del proyecto.

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022.

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 88, del 3/10/2025 al 9/10/2025. Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

META FISICA INICIAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.
META FISICA ACTUAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 6 metros con una resistencia MR 38, instalación de cuneta y bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2x1,5 L= 6m, 2x1,0 L= 6m y 3x3 L= 6m, mantenimiento de alcantarilla triple y reconstrucción de aleta de box existente. Instalación de filtro frances 400 ml
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO: $ 5.287.335.878,80	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 3.920.927.313,60			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 1.366.408.565,20			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.439.478.033,00	94,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.817.492.885,00	89,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (621.985.148,00)	-4,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.519.481.733,00	88,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.897.496.585,00	84,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (621.985.148,00)	-4,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 251.529.344,00	1,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.025.320,00	0,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: Del 22 de abril 2025 al 17 de julio de 2025
VALOR ACTA O FACTURA: $ 869.269.074,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 17 DE JULIO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.951.988.501,00	87,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.951.988.501,00	87,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.223.633,00	0,69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.223.633,00	0,69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/08/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 119.262.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,96
Amortizado total $	$ 3.920.927.313,60
Saldo total $	$ 1.366.408.565,36

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,16
Acumulado:	$ 0,16

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94,11% — Avance o Atraso Físico % -4,71%
Meta Física Ejecutada % 89,40%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
						Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
*	Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 12.439.478.033,00	94,11%
						Ejec	$ 11.817.492.885,00			$ 11.817.492.885,00	89,40%
*	Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	75,00%
						Ejec					
*	Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica - Providencia — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V5, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES TRIMESTRALES TANTO DEL COMPONENTE SOCIAL COMO DEL COMPONENTE AMBIENTAL, ASI COMO LOS PAGAS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE OBRA.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 04 DE OCTUBRE 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS A PARTIR DE 2:00 A.M. A 8:00 A.M.

- EL DIA 06 DE OCTUBRE 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS A PARTIR DE 6:00 A.M. A 11:00 A.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200 Y DESDE K5+050 A K5+950.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• EN EL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200 Y EN LA ALCANTARILLA TRIPLE UBICADA EN LA ABSCISA K3+540, SE AVANZA CON LAS LABORES DE FIGURACIÓN - ARMADO DE ACERO DE REFUERZO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS SOLERAS Y DENTELLONES DE PROTECCIÓN. SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

• SE REALIZAN PROTECCIONES CON PIEDRA PEGADA EN DIFERENTES SECTORES PARA EVITAR SOCAVACIONES.

• SE REALIZAN CORTES, DEMOLICIONES Y RETIRO DE ESCOMBROS DE LAS LOSAS QUE PRESENTAN FRACTURAS EN EL TRAMO 1.

• SE REALIZA LIMPIEZA, PERFORACIÓN EN LAS LOSAS PARA ANCLAR EL ACERO, ARMADO E INSTALACIÓN DE PARRILLA EN LAS LOSAS A REPARAR.

• SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 PREMEZCLADO PARA REPARACIÓN DE 19 LOSAS FRACTURADAS.

• SE INICIAN LABORES DE ADECUACIÓN DE DESVIO PARA LA INTERVENCIÓN DEL BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0263-25 Respuesta comunicado No. OFI-CONS-101-2025- actas de vecindad de cierre tramo la Balastrera 1.

- CINGE-INV-5053-0264-25 Respuesta comunicado OFI-CONS-105-2025 (informe mes de agosto de 2025 del componente social).

- CINGE-INV-5053-0268-25 Seguimiento a compromisos pactados en comités de obra.

- CINGE-INV-5053-0269-25 Actualización PAGA.

- CINGE-INV-5053-0273-25 Respuesta PQRS Pago liquidación laboral personal Consorcio Providencia.

- CINGE-INV-5053-0274-25 Respuesta PQRS Pago liquidación laboral personal Consorcio Providencia.

- CINGE-INV-5053-0275-25 Remisión informe mensual No. 20 correspondiente al periodo de septiembre 2025.

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K5+820 A K5+950.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE K5+820 HACIA MAYORES EN EL CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE SOLERAS DE PROTECCIÓN EN EL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200 Y EN LA ALCANTARILLA TRIPLE UBICADA EN LA ABSCISA K3+540.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL NUEVO TRAMO (INCLUYENDO OBRA DE ARTE) Y DEMAS DOCUMENTOS PENDIENTES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Armado de acero de refuerzo para solera de protección aguas abajo alcantarilla triple. Abscisa K3+540.



Armado de acero de refuerzo para solera de protección aguas arriba boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.



Construcción de solera de protección aguas arriba boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 89, del 10/10/2025 al 16/10/2025. Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

META FISICA INICIAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.
META FISICA ACTUAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 6 metros con una resistencia MR 38, instalación de cuneta y bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2x1,5 L= 6m, 2x1,0 L= 6m y 3x3 L= 6m, mantenimiento de alcantarilla triple y reconstrucción de aleta de box existente. Instalación de filtro frances 400 ml
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No.	159-2023	CONTRATO No.	5053-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025
VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 3.920.927.313,60	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.366.408.565,20	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.705.170.341,00	96,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.827.513.985,00	89,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (877.656.356,00)	-6,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.785.174.041,00	90,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.907.517.685,00	84,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (877.656.356,00)	-6,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 265.692.308,00	2,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.921.100,00	0,08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: Del 22 de abril 2025 al 17 de julio de 2025
VALOR ACTA O FACTURA: $ 889.269.074,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 17 DE JULIO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.957.212.134,00	88,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.957.212.134,00	88,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.223.633,00	0,69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.223.633,00	0,69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/08/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 119.262.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,96
Amortizado total $	$ 3.920.927.313,60
Saldo total $	$ 1.366.408.565,36

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,17
Acumulado:	$ 0,17

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 96,12%
Meta Física Ejecutada % 89,48%
Avance o Atraso Físico % -6,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 12.705.170.341,00	96,12%
					Ejec	$ 11.827.513.985,00			$ 11.827.513.985,00	89,48%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	75,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica - Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V5, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA. SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES TRIMESTRALES TANTO DEL COMPONENTE SOCIAL COMO DEL COMPONENTE AMBIENTAL, ASI COMO LOS PAGAS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE OBRA.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 11 DE OCTUBRE 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS A PARTIR DE 8:00 A.M. A 12:00 P.M.

- EL DIA 12 DE OCTUBRE 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS A PARTIR DE 2:00 A.M. A 5:00 A.M.

- EL DIA 13 DE OCTUBRE 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS A PARTIR DE 3:00 A.M. A 5:00 A.M.

- EL DIA 16 DE OCTUBRE 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS A PARTIR DE 4:00 A.M. A 11:00 A.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200 Y DESDE K5+050 A K5+950.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• EN EL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200 Y EN LA ALCANTARILLA TRIPLE UBICADA EN LA ABSCISA K3+540, SE AVANZA CON LAS LABORES DE FIGURACIÓN - ARMADO DE ACERO DE REFUERZO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS SOLERAS Y DENTELLONES DE PROTECCIÓN. SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

• SE REALIZAN CORTES, DEMOLICIONES Y RETIRO DE ESCOMBROS DE LAS LOSAS QUE PRESENTAN FRACTURAS EN EL TRAMO 1.

• SE REALIZA LIMPIEZA, PERFORACIÓN EN LAS LOSAS PARA ANCLAR EL ACERO, ARMADO E INSTALACIÓN DE PARRILLA EN LAS LOSAS A REPARAR.

• SE AVANZAN LABORES DE ADECUACIÓN DE DESVIO PARA LA INTERVENCIÓN DEL BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0267-25 Remisión informe de reparación de losas y atención de comunicado 2025S-VCOR-073018.

- CINGE-INV-5053-0278-25 Respuesta solicitud de prórroga No. 5.

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K5+820 A K5+950.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE K5+820 HACIA MAYORES EN EL CARRIL DERECHO.

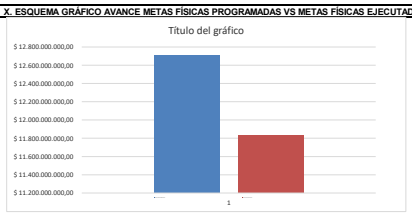
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE SOLERAS DE PROTECCIÓN Y ALETA EN EL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN POSTERIOR AL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL NUEVO TRAMO (INCLUYENDO OBRA DE ARTE) Y DEMAS DOCUMENTOS PENDIENTES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de solera de protección aguas abajo alcantarilla triple. Abscisa K3+540.



Demolición de losas fisuradas. Abscisa K3+920.



Mejoramiento con pedraplen y construcción de solado para aleta aguas abajo boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 90, del 17/10/2025 al 22/10/2025. (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

META FISICA INICIAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.
META FISICA ACTUAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 6 metros con una resistencia MR 38, instalación de cuneta y bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2x1,5 L= 6m, 2x1,0 L= 6m y 3x3 L= 6m, mantenimiento de alcantarilla triple y reconstrucción de aleta de box existente. Instalación de filtro frances 400 ml
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%		INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO: $ 5.287.335.878,96	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 4.909.469.662,80			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 377.866.216,16			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.747.073.285,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.406.397.851,00	97,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.303.073.679,00	89,50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.103.324.172,00)	-8,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.486.401.551,00	95,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.383.077.379,00	87,82%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.103.324.172,00)	-7,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 701.227.510,00	5,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 475.559.694,00	3,46%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: Del 18 de julio 2025 al 09 de octubre de 2025
VALOR ACTA O FACTURA: $ 2.471.356.873,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°4. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.982.435.767,00	89,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.982.435.767,00	89,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.223.633,00	0,69%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.223.633,00	0,69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/08/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 119.262.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,96
Amortizado total $	$ 4.909.469.662,80
Saldo total $	$ 377.866.216,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,16**
Acumulado:	$ 0,16

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,52% — Avance o Atraso Físico % -8,03%
Meta Física Ejecutada % 89,50%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
						Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
*	Obra	GL	1			Prog	$ 13.747.073.285,00			$ 13.406.397.851,00	97,52%
						Ejec	$ 12.303.073.679,00			$ 12.303.073.679,00	89,50%
*	Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	75,00%
						Ejec					
*	Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica - Providencia — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V5, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA. SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES TRIMESTRALES TANTO DEL COMPONENTE SOCIAL COMO DEL COMPONENTE AMBIENTAL, ASI COMO LOS PAGAS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE OBRA.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

- ESTADO DEL TIEMPO: NO SE PRESENTAN LLUVIAS DURANTE LOS DIAS DE LA SEMANA.

- SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200 Y DESDE K5+050 A K5+950.

- SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

- EN EL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200, SE AVANZA CON LAS LABORES DE FIGURACIÓN - ARMADO DE ACERO DE REFUERZO, CONSTRUCCIÓN DE LA SOLERA, DENTELLON DE PROTECCIÓN Y ALETA AGUAS ABAJO. SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

- SE REALIZAN CORTES, DEMOLICIONES Y RETIRO DE ESCOMBROS DE LAS LOSAS QUE PRESENTAN FRACTURAS EN EL TRAMO 1.

- SE REALIZA LIMPIEZA, PERFORACIÓN EN LAS LOSAS PARA ANCLAR EL ACERO, ARMADO E INSTALACIÓN DE PARRILLA EN LAS LOSAS A REPARAR.

- SE AVANZAN LABORES DE ADECUACIÓN DE DESVIO PARA LA INTERVENCIÓN DEL BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

- SE REMITE COMUNICADO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN, EN EL CUAL SE INFORMA QUE SE ESTÁN ADELANTANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA TRAMITAR LA ADICIÓN DE RECURSOS NECESARIOS QUE PERMITAN CUBRIR LOS COSTOS DE INTERVENTORÍA ASOCIADOS A LA PRÓRROGA SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL OFICIO OFI-CONS-112-2025. SEGÚN LO MANIFESTADO POR LA ENTIDAD, DICHO TRÁMITE TENDRÁ UNA DURACIÓN APROXIMADA DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO. TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO VIGENTE TIENE COMO FECHA DE FINALIZACIÓN EL PRÓXIMO 31 DE OCTUBRE DE 2025, SE CONSIDERA NECESARIO EFECTUAR UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (DESDE 22 DE OCTUBRE 2025 HASTA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025), CON EL FIN DE SALVAGUARDAR EL PLAZO CONTRACTUAL Y PERMITIR LA FORMALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA UNA VEZ EL MUNICIPIO CONCLUYA EL PROCESO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL. POR LO ANTERIOR, SE PROCEDE A FORMALIZAR LA SUSPENSIÓN DE OBRA N°2, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

- IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0279-25 Traslado comunicado del 20 de octubre de 2025. Solicitud de Prórroga No. 5.

- SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K5+820 A K5+950.

- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE K5+820 HACIA MAYORES EN EL CARRIL DERECHO.

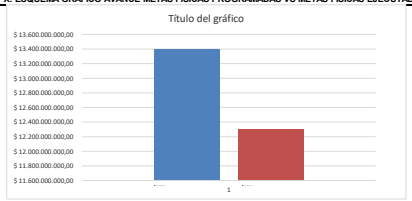
- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE ALETA EN EL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200.

- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN POSTERIOR AL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200.

- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

- EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL NUEVO TRAMO (INCLUYENDO OBRA DE ARTE) Y DEMAS DOCUMENTOS PENDIENTES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Demolición de losas fisuradas. Abscisa K3+940.



Armado e instalación de acero de refuerzo para solera y aleta aguas abajo en el boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.



Construcción de solera y aleta aguas abajo en el boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 22 DE OCTUBRE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR	CASE CR220B	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			TOTAL ACTIVO	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	6	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	186	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	96	51,6%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	90	48,4%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se avanza con construcción de bermacunetas 3000PSI, construcción de pavimento rigido MR38 y mejoramiento en las soleras de la alcantarilla triple (K3+540) y boxculvert 4.8x2 (K4+200).

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DANIELA ALVAREZ ACUÑA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-357437COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE RICARDO RUIZ HOYOS	15677277	DIRECTOR	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 2.000.000	$ 139.200	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 80.000	PORVENIR	1746197240	$ 320.000	$ 80.000	N/A	N/A	
2	GUSTAVO ALFONSO MONTES CALDERON	1100691991	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCION	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
3	LUIS ANTONIO YANEZ HERNANDEZ	1003305026	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
4	NESTOR LUIS SALGADO RAMOS	1003359117	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
5	MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA	1064999603	RESIDENTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
6	LUISA FERNANDA SIERRA MARTINEZ	1066724677	AUXILIAR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCION	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
7	MARIA CAMILA TANO HOYOS	1066748940	SOCIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
8	CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA	1066750679	SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
9	CARLOS RAMIREZ	1003309075	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
10	BEDOYA QUINTERO CARELIS ALEJANDRA	1006575053	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	1746197240	$ 52.000	COLPENSIONES	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
11	SARMIENTO ESPEJO JOSE	1038100533	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	COLPENSIONES	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
12	MARTINEZ VANESSA	1062434781	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
13	SOTO KAROL	1066726313	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
14	ALMARIO OVIEDO WILMER ALBERTO	1066732611	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
15	ALMARIO OVIEDO WILSON DAVID	1066732613	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
16	COGOLLO MIRANDA JUAN FRANCISCO	1066736685	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
17	PAYARES SOTO DANIEL ANTONIO	1066739185	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
18	TORRES NAFER	1066743622	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
19	GUZMAN MURILLO LUIS ANTONIO	1066745206	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
20	MIRANDA ANUAR	1067283107	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
21	REYES ARRIETA VICTOR ALFONSO	1067293338	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
22	MENDEZ RUIZ ALVARO JOSE	1067929146	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
23	ZAPATA PRADO MARIO ALBERTO	11106403	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
24	ZAPA BRAVO EDINSON	1192761933	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
25	RUIZ ARRIETA NELIS JUDITH	1192929076	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
26	ALMARIO JULIO JHON LUIS	15669981	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
27	ARROYO WILFRIDO	15677181	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
28	TRUJILLO SAENZ ROBERT EMIRO	15679922	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
29	GONZALEZ SOTO HERNANY	6662166	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS PAGADAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE OCTUBRE DE 2025.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECONLINCO

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.000270	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2286 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.01.01.001-03-02	NACION	159-2023	$ 14.100.000.000,00	$ 1.826.325.843,00
			TOTAL			$ 14.100.000.000,0	$ 1.826.325.843,0

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 14.100.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
7	Cobro parcial	ago-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial	sep-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
9	Cobro parcial	oct-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
10	Cobro parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
11	Cobro parcial	dic-24	$ 5.657.123.226,00	$ -	$ 5.657.123.226,00	$ 2.262.849.290,40	$ 3.394.273.935,60	$ 3.024.486.588,56	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°1 EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024
12	Cobro parcial	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
13	Cobro parcial	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
14	Cobro parcial	mar-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
15	Cobro parcial	abr-25	$ 3.275.925.984,00	$ -	$ 3.275.925.984,00	$ 1.310.370.393,60	$ 1.965.555.590,40	$ 1.714.116.194,96	000270 - 26 marzo de 2024	$ 5.166.950.790,00	$ 5.166.950.790,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°2 EL DIA 21 DE ABRIL DE 2025
16	Cobro parcial	may-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 5.166.950.790,00	$ 5.166.950.790,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
17	Cobro parcial	jun-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 5.166.950.790,00	$ 5.166.950.790,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
18	Cobro parcial	jul-25	$ 869.269.074	$ -	$ 869.269.074	$ 347.707.629,60	$ 521.561.444,40	$ 1.366.408.565,36	000270 - 26 marzo de 2024	$ 4.297.681.716,00	$ 4.297.681.716,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°3 EL DIA 17 DE JULIO DE 2025
19	Cobro parcial	ago-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 4.297.681.716,00	$ 4.297.681.716,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
20	Cobro parcial	sep-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 4.297.681.716,00	$ 4.297.681.716,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
21	Cobro parcial	oct-25	$ 2.471.355.873	$ -	$ 2.471.355.873	$ 988.542.349,2	$ 1.482.813.523,80	$ 377.866.216,16	000270 - 26 marzo de 2024	$ 1.826.325.843,00	$ 1.826.325.843,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°4 EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025
TOTALES			**$ 12.273.674.157,00**		**$ 12.273.674.157,00**					**$ 1.826.325.843,00**	**$ 1.826.325.843,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 12.273.674.157,00	$ -	**$ 12.273.674.157,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	**$ -**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 12.273.674.157,00**		**$ 12.273.674.157,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: **EMIRO CARLOS BARGIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	21	22	24	18	24	19	24	24	24	24	20	21	22	24	24	17	24	24	24	24	24	24										496
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0										0
Lluvias intensas	3	2	0	6	0	5	0	0	0	0	4	3	2	0	0	7	0	0	0	0	0	0										32
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: DANIELA ALVAREZ ACUÑA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-357437COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,0%	SI	K3+100 IZQUIERDA AFIRMADO
2	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	101,4%	SI	K3+200 DERECHA AFIRMADO
3	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,0%	SI	K3+300 IZQUIERDA AFIRMADO
4	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,0%	SI	K3+400 DERECHA AFIRMADO
5	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,0%	SI	K3+100 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
6	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,2%	SI	K3+200 DERECHA SUBBASE GRANULAR
7	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,3%	SI	K3+300 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
8	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,2%	SI	K3+400 DERECHA SUBBASE GRANULAR
9	7/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	106,0%	SI	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO
10	8/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	97,0%	SI	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO
11	10/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	108,0%	SI	CUNETAS CARRIL DERECHO
12	2/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	94,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
13	3/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	95,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
14	5/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	98,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
15	6/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	94,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
16	7/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	101,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
17	9/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	130,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
18	11/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	112,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	12/08/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	95,20%	SI	K5+550 DERECHA SUBBASE GRANULAR
2	12/08/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	95,40%	SI	K5+650 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
3	12/08/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,10%	SI	K5+750 EJE SUBBASE GRANULAR

DURANTE EL PRESENTE PERIODO, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE CALIDAD.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUELLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22 (Día) 10 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE OCTUBRE DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22 (Día) 10 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	18	7	2025	30/04/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	18	7	2025	30/04/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	18	7	2025	31	10	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	31	10	2025	31	10	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	10	2025	31	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	18	7	2025	31	10	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas según prorroga 4 y el municipio no ha presentado la resolución de aprobación.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/10/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI --. X N ------. APROBADO: SI ------- NO ------. VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------x---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X**. NO ------. APROBADO: SI ------. NO -- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- N -------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/10/2025
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	22 (Día)	10 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 159 **DE** 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 **DE** 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5

JUSTIFICACIÓN Se solicita la redistribución de los recursos del plan de inversión del anticipo N° 4, en razón a que se hace necesario incluir los SETENTA MILLONES ($70,000,000,00), que se reintegraron a la cuenta de Fiducia.

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 435.500.013,06	$ 777.450.024,80	$ 1.399.500.065,27		$ 2.612.450.103,13	59,04%
2	PAGO DE MANO DE OBRA	$ -				$ -	0,00%
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -		$ -	0,00%
4	TRANSPORTE	$ 217.750.006,53	$ 746.800.020,89	$ 848.000.000,00		$ 1.812.550.027,42	40,96%
5							
TOTAL		**$ 653.250.019,58**	**$ 1.524.250.045,69**	**$ 2.247.500.065,27**	**$ -**	**$ 4.425.000.130,55**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal CONSORCIO PROVIDENCIA
Contratista

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** OCTUBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-119640 **DE** 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 003003712 **BANCO** BOGOTA SUCURSAL: BOGOTÁ D.C
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 4.425.000.130,55 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSION DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 468	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 26.200.301,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 469	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 40.951.311,00	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016380	14-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 57.900,02	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016539	25-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.080.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016199	3-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.366.001,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016456	19-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.124.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016122	28-ago-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 915.000,01	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016496	23-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 990.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP 14	26-sep-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 174.621.367,80	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 88.386.504,88	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 136.612.745,46	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 478	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 22.939.566,22	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 479	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 35.854.749,33	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 470	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 21.509.417,61	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 471	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 33.619.416,75	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 480	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 18.584.298,62	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 481	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 29.149.952,76	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.11868	21-oct-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 319.792.101,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.2	2-nov-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 277.425.721,20	4	TRANSPORTE
	No.2	2-nov-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 179.490.497,29	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP26	12-dic-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 426.351.254,47	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP25	17-dic-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 71.601.053,04	1	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.3	3-dic-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 93.844.193,33	1	COMPRA DE MATERIALES
	No.3	3-dic-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 145.048.307,03	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP25	27-feb-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 125.765.937,00	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.4	28-feb-25	JDC INGENIERIA SAS	$ 294.621.682,92	1	COMPRA DE MATERIALES
	No.4	28-feb-25	JDC INGENIERIA SAS	$ 455.375.818,21	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP41	11-mar-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 360.656.040,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ18846	11-mar-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 342.652.431,04	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP42	28-mar-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 69.300.060,39	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	C049	4-abr-25	LUARQUIN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 394.812.675,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	C050	4-abr-25	LUARQUIN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 209.385.000,00	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ20775	28-ago-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 8.924.485,44	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ20839	28-ago-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 7.787.878,15	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ20900	28-ago-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 362.079,14	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP45	4-sep-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 7.838.587,44	4	TRANSPORTE
			VALOR TOTAL:	**$ 4.425.000.130,55**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 2.612.450.103,13	$ 2.612.450.103,13	$ -	$ 2.612.450.103,13	$ (0,00)
2	PAGO MANO DE OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	TRANSPORTE	$ 1.812.550.027,42	$ 1.804.711.439,97	$ 7.838.587,44	$ 1.812.550.027,41	$ -
	TOTALES	**$ 4.425.000.130,55**	**$ 4.417.161.543,11**	**$ 7.838.587,44**	**$ 4.425.000.130,55**	**$ (0,00)**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JULIO) : $ 4.035.275,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 4.035.275,00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1	$ 4.035.275,00	-	De septiembre 2024 a julio de 2025	13/08/2025	$ 4.035.275,00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Rendimientos Financieros generados desde septiembre 2024 hasta julio 2025, un total transferido de $ 4,035,275.00

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPYMIN1-IN-E-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	20/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva a la numeración)

CONTRATO No: 189-2023
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 565 DE 2023
INTERVENTOR: CONSORCIO INGECONSULTING

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses, semanas o días calendario)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Relativa a la suscripción del Acta de inicio)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Relativa a la suscripción del Acta de inicio) (Incluir en el cuadro del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 14.100.000.000,00 (Pesos colombianos redondeado)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 14.100.000.000,00
PLAZO ACUMULADO: 21.09 MESES (En meses, semanas o días calendario) (Incluidas las suspensiones, prórrogas y/o adiciones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2025 (Relativa a la suscripción del Acta de inicio)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/10/2025 (Relativa a la suscripción del Acta de Reanudación)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / PROGRAMADO TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25
EXPLANACIONES	$123.340	0,93%	1,13%	% P		0,82%	0,31%									2,13%									
	$154.995		$154.995	$ P		$92.227	$41.113									$26.643,67									
				$ E					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							Reprogramación N°1						0,42%
				% E					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%													0,42%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=68M	$272.647	2,06%	0,59%	% P		0,82%	0,50%	0,64%	0,09%	0,22%	0,40%					0,03%	0,10%	0,42%	0,47%						
	$68.553		$68.553	$ P		$2.165	$65.810	$84.611	$37.954	$29.643	$53.257					$3.868,66	$13.295,22	$74.727,43	$62.456,61						
				$ E													$0,00	$0,00							0,42%
				% E													0,00%	0,00%							0,42%
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2(L=6M)	$411.914	3,12%	2,75%	% P		0,82%	0,49%	0,79%	0,65%	0,36%	0,21%	0,13%				0,00%	0,00%	0,42%	0,36%						
	$371.462		$371.462	$ P		$2.852	$4.407	$93.073	$111.942	$34.006	$36.056	$55.254	$47.374	Prorroga N°2		$5.956,66	$19.261,89	$87.238,45	$129.443,36						
				$ E													$0,00	$0,00	$0,00						0,42%
				% E													0,00%	0,00%	0,00%						0,42%
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.245.642	92,63%	77,51%	% P			3,64%	11,01%	11,24%	14,00%	10,28%	10,05%	10,47%	11,24%	7,14%	2,74%	4,10%	8,92%	12,25%	7,29%	8,97%	2,34%	3,20%	3,27%	1,78%
	$11.526.336		$10.654.694	$ P			$481.342	$1.455.271	$1.485.765	$1.897.207	$1.424.331	$1.725.276	$1.384.370	$1.485.892	$943.697	$362.066,39	$806.259,60	$1.179.568,59	$1.729.110,90	$1.028.482,66	$1.185.818,67	$361.923,76	$439.676,05	$405.665,69	$234.662,62
				$ E						$1.897.207	$1.424.331	$1.725.276	$1.384.370	$1.485.892	$943.697	$362.066,39	$806.259,60	$1.179.568,59	$1.729.110,90	$1.028.482,66	$1.185.818,67	$361.923,76	$439.676,05	$405.665,69	$234.662,62
				% E						1,43%	1,13%	1,13%	0,91%	0,98%	0,62%	0,24%	0,53%	0,78%	1,14%	0,68%	0,78%	0,24%	0,29%	0,27%	0,15%
TRANSPORTE	$102.696	0,78%	4,56%	% P	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	11,12%	13,62%	16,68%	3,68%	4,40%							
	$613.467		$627.429	$ P	$11.737	$14.671	$11.737		$11.737	$14.671	$11.737	$14.671	$11.737												
				$ E	$11.737	$14.671	$11.737		$11.737	$14.671	$11.737	$14.671	$11.737	Prorroga N°3											$147.756
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,12%											1,05%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100	0,48%	0,00%	% P								0,02%	0,05%	0,10%	0,04%							0,48%			0,95%
	$105.626		$0	$ P								$2.013	$19.066	$28.022	$21.997							$66.160,48			$78.192,84
				$ E																					
				% E																					
ITEMS NO PREVISTOS	$706.664		3,19%	% P					Programación Inicial														1,36%	0,95%	0,85%
	$426.964			$ P																			$192.850,34	$813.767,80	$995.593,78
	$706.664			$ E																		Prorroga N°4	$192.850,34	$813.767,80	$995.593,78
				% E																			1,36%	0,95%	0,85%
				% P																					
				$ P			$186.541	$333.797																	
				$ E																					
				% E																					
				% P																					
				$ P																					
				$ E																					
				% E																					
				% P																					
				$ P																					
				$ E																					
				% E																					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 13.218.359,76	100,00%	69,54%																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 13.747.073,29	100,00%																							

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,75%	5,65%	12,44%	12,46%	14,64%	11,52%	13,61%	10,75%	11,38%	7,38%	3,00%	6,30%	10,19%	14,47%	7,78%	8,97%	3,22%	4,64%	8,23%	6,86%
	VALOR Al Inicio de Prazo	$0	$93.949	$867.451	$1.844.681	$1.846.497	$1.908.227	$1.523.332	$1.798.713	$1.421.947	$1.506.007	$973.594	$396.630	$938.609	$1.347.646	$1.912.646	$1.029.492	$1.186.819	$426.459	$612.926	$1.219.282	$1.218.449
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,75%	6,40%	18,24%	30,70%	45,34%	56,86%	70,47%	81,22%	92,60%	100,00%	49,07%	55,41%	65,59%	80,07%	87,81%	96,78%	100,00%	92,86%	99,09%	87,32%
	VALOR Al Inicio de Prazo	$0	$93.949	$784.431	$2.411.122	$4.827.420	$6.993.146	$7.516.478	$9.315.191	$10.736.739	$12.242.746	$13.215.339,79	$4.469.410,63	$7.524.415,93	$8.660.962,39	$10.679.608,80	$11.409.488,86	$12.782.308,43	$13.218.359,79	$12.187.940,68	$13.406.367,61	$13.406.367,61
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	1,92%	4,75%	8,47%	8,48%	11,12%	13,62%	10,68%	3,29%	6,99%	5,58%	1,96%	1,33%	3,01%	6,47%	4,26%	3,62%
	VALOR Al Inicio de Prazo	$0	$0	$0	$0	$13.539	$294.129	$628.126	$628.287	$1.093.844	$1.470.099	$1.800.043	$1.312.756	$455.197	$924.604	$738.161	$262.104	$179.412	$397.723	$682.221	$567.469	$497.469
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	2,07%	6,75%	13,95%	21,93%	32,45%	46,06%	56,74%	59,44%	66,43%	72,02%	74,08%	75,53%	78,54%	85,02%	89,31%	89,00%
	VALOR Al Inicio de Prazo	$0	$0	$0	$0	$13.539	$307.677	$935.803	$1.725.090	$2.818.934	$4.289.034	$6.089.078	$7.401.835	$7.856.676	$8.781.280	$9.519.441	$9.781.693	$9.961.656	$10.359.629	$11.227.660	$11.795.468	$12.293.074

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluy e IVA, debe sumar el v alor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
- ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 60.003,70	$ 60.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMBIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80	$ -	%
- BOLSA DE AJUSTE	$ 526.734,05	$ -	%
- PAGA	$ 99.200,80	$ -	%
- PMT	$ 130.183,80	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,35		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 14.100.000,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		**$ 12.383.077,38**	**87,82%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

	PROGRAMADO	EJECUTADO
	Mes	Mes

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: **ENRIO CARLOS BARIGÜE CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 20202-151814

Aprueba Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA/OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	27/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA — **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** N/A — **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** N/A

SEGUIMIENTO No. 3 (El número debe ser consecutivo y corresponde al acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 153-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 505 DE 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Dia mes(a partir de la suscripción del acta de inicio))
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08/12/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/12/2023 (Indique la suspensión más reciente con el cierre del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 16.100.000.000,00 (Siempre contado nacional)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 14.100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 21,09 MESES (Dia mes(a partir de la suscripción del acta de inicio))
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 10/07/2024 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
	VALOR ACTUALIZADO OBRA APROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Ene-23	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25
EXPLANACIONES	$123.340	0,93%	1,13%	% P			0,84%	0,41%									0,35%									
	$154.995		$154.995	$ P			$82.227	$41.113									$29.343,67			Reprogramación N°1						$153.291
				% E						0,00%	0,00%	0,67%	0,56%													0,84%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	$272.647	2,66%	0,50%	% P			0,06%	0,50%	0,64%	0,48%	0,22%	2,43%					0,23%	0,10%	0,72%	0,47%						0,23%
	$68.553		$68.553	$ P			$2.160	$68.819	$64.611	$37.004	$20.843	$50.287					$6.868,88	$13.382,22	$74.727,41	$42.464,51						$19.221
				% E														0,10%	0,72%							0,23%
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X(3L+8M)	$411.914	3,12%	2,70%	% P			0,02%	0,49%	0,70%	0,83%	0,29%	2,28%	2,45%	0,45%			2,35%	0,15%	2,66%	2,88%						2,10%
	$371.452		$371.452	$ P			$2.352	$64.497	$93.073	$111.942	$34.006	$58.264	$14.574				$6.906,46	$19.251,62	$87.230,45	$129.443,97						$243.201
				% E														$17.240	$93.170							0,84%
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642	92,83%	77,51%	% P				3,90%	11,01%	11,24%	14,05%	10,78%	13,06%	11,46%	7,14%	2,76%	0,10%	0,92%	13,01%	7,78%	6,62%	7,74%	9,05%	9,62%	7,78%	
	$11.526.336		$10.654.684	$ P				$481.542	$1.465.271	$1.465.765	$1.857.207	$1.431.337	$1.726.776	$1.394.370	$1.485.942	$943.097	$406.269,90	$1.179.648,56	$1.720.110,00	$1.028.462,66	$1.105.810,57	$961.929,78	$458.676,05	$496.685,69	$234.462,62	
				% E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTE	$102.696	0,78%	4,56%	% P			0,00%	0,13%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
	$913.467		$607.436	$ P			$11.737	$14.671		$11.737	$11.737	$11.737	$11.737	$11.737												
				% E			0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%												
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100	0,48%	0,00%	% P								0,03%	0,03%	0,03%	0,13%	0,05%						0,63%				0,13%
	$105.626		$0	$ P								$2.613	$3.056		$29.025	$31.997						$64.100,48				$74.192,84
				% E																						
ITEM NO PREVISTOS	$706.644		5,10%	% P																				1,38%	6,16%	5,65%
	$706.644		$425.964	$ P																				$162.650,34	$813.787,60	$655.693,70
				% E																				1,38%	1,66%	0,43%

VALOR BÁSICO DE OBRA (A) $ 13.210.339,70 — 100% — 89,50%

VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A') $ 13.747.073,29 — 100%

SUSPENSION DE OBRA No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Prorroga N°1 — Programación Inicial — Ejecución — Prorroga N°2 — Prorroga N°3 — Prorroga N°4

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación ente el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra sin incluir provisiones e IVA.
5. Para los contratos en los cuales se hayan modificado los ítems de obra, esto no se puede aplicar ver GPP se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE GRÁFICA	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		Ejecutado
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,73%	0,69%	12,44%	12,44%	14,84%	11,52%	13,61%	10,73%	11,28%	7,38%	3,98%	4,35%	10,15%	14,47%	7,79%	5,97%	3,22%	4,04%	5,23%	5,06%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$93.598	$687.541	$1.664.691	$1.664.691	$1.865.497	$1.513.527	$1.423.332	$1.756.713	$1.421.547	$1.036.007	$573.594	$286.822	$626.985	$1.341.546	$1.012.246	$1.035.462	$1.186.819	$426.032	$613.226	$1.219.393	$1.214.448
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,73%	0,69%	13,24%	25,79%	40,34%	51,86%	65,47%	81,21%	92,62%	100,00%	49,97%	53,41%	68,56%	83,03%	87,81%	96,78%	100,00%	82,96%	92,20%	97,62%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$93.598	$780.431	$2.411.122	$4.087.439	$5.953.166	$7.476.473	$8.315.191	$10.736.729	$12.246.766	$13.218.130,70	$6.440.410,65	$7.324.416,00	$8.665.962,56	$10.278.600,96	$11.686.481,02	$12.730.383,60	$13.216.339,96	$10.868.656,16	$12.187.849,66	$13.406.298,01	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	1,93%	4,75%	6,37%	8,58%	11,12%	13,62%	10,68%	2,28%	2,99%	2,88%	1,36%	1,13%	3,01%	8,47%	4,29%	1,62%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.833	$194.579	$629.478	$629.478	$1.453.944	$1.147.995	$1.458.842	$1.212.704	$244.097	$344.494	$324.101	$152.764	$127.213	$341.753	$852.251	$467.403	$167.506	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	2,07%	6,78%	13,05%	21,33%	32,45%	46,06%	56,15%	58,44%	62,43%	73,03%	74,39%	75,52%	78,53%	85,00%	89,31%	90,93%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.833	$207.479	$837.023	$1.720.090	$2.810.934	$4.280.930	$6.068.973	$7.421.480	$7.666.577	$8.781.480	$9.319.281	$9.787.485	$9.957.256	$10.355.629	$11.237.560	$11.805.468	$12.303.574	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluya el IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN ADICIONAL Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 89.669,78	$ 89.669,78	0,67%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 84.646,86	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733,08	$ -	%
* PAGA	$ 56.222,82	$ -	%
* PMT	$ 132.183,40	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 891.460,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 14.100.000,00	$ 12.383.077,04	87,83%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	$ -		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Especial)
Copias: Unidad Ejecutora, Supervisor, Interventor o Dirección Territorial

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba - Firma

Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No. 25202-151814

Aprueba - Firma

Nombre: **ANGELA MARIA D AVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÒN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA .
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ
PMT: SE ENTREGARON.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON.
PAGA:APROBADO V3.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA ENTREGO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: ENTREGARON.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: ENTREGARON.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2/10/2025 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Del nuevo tramo, se remitio subsanado el dia 25 de junio de 2025. La interventoria aprueba y autoriza iniciar actividades en el tramo a partir del dia 02 de julio de 2025.
Diseño geométrico: Del nuevo tramo, se remitio subsanado el dia 05 de junio de 2025. Se devolverá el dia 12 con observaciones. La interventoria aprueba y autoriza iniciar actividades en el tramo a partir del dia 02 de julio de 2025.
Diseño hidráulico, Pendiente por entregar, correspondiente al box K5+900 se entregará el día 27 de junio de 2025. No se cumple con el compromiso, se entregará el día 09 de julio de 2025. No se cumple con el compromiso, el contratista se compromete a entregarlo el 16 de julio de 2025. No se cumple, se entregará el 22 de julio de 2025. Se hizo entrega el dia 23 de julio, se encuentra aprobado.
Diseño estructural: El contratista entrego el diseño del box K5+900, se devuelve parte de la interventoria.
PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoria aprobo, fue remitido a la entidad. PAGA se remitio al INVIAS
CVS, se reitera la solicitud de entrega de la documentaci´no completa para su tramite. se debe entregar a mas tardar el 10 de junio de 2025. El contratista no cumplio. El contratista radico el dia 18 de junio de 2025. Esta pendiente la radicación de los informes tecnicos que acompañan la solicitud, los cuales se entregaran el 26 de junio de 2025. Copia del radicado de la información al municipio el dia 4 de julio de 2025. No se cumplio, se entregará el 16 de julio de 2025. Se entregó el dia 17 de julio a la acladia para su revisión y radicación. La alcaldia manifiesta que el dia 1 de agosto radicara en la CVS. Se radicó el documento y se entregaron los autos de apertura con los recibos de pago para iniciar el tramite. el contratista manifiesta que la proxima semana se hará la visita. La visita esta confirmada para el 5 de septiembre de 2025.Se cuenta con las dos resoluciones de la CVS con una compensación de 100 arboles pro cada uno.

2. Estado de los documentos de inicio:
A continuación se listan los documentos y su estado:

APU: ENTREGADO.
PROGRAMACION: ENTREGADO.
HOJA DE VIDA: ENTREGADO.
MAQUNARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.
PMT: ENTREGADO.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: ENTREGADO.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRA SUBBASE GRANULAR Y JOMEVE QUE SUMINITRA AFIRMADO.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: ENTREGADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO.
POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN APROBADAS.
FIDUCIA: QUEDO APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICO A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra:

En relación a la ejecución de la obra, se terminaron el 100% de los dos box ubicados en las abscisas K3+610 y K3+920 incluyendo los rellenos laterales. Se termino el 100% del pavimento costado derecho y costado izquierdo hasta la absicsa K4+200. Se termino la actividad de bordillo hasta el K4+200. El contratista finalizo las actividades de bermacuneta hasta el K4+200. En seguimiento al plan de contingencia, el mismo se ha venido cumpliendo por parte del contratista. Esta semana no hubo avance de relleno lateral, el contratista cuenta con material para realizar la actividad, sin embargo no se cumplio con la fecha prevista de terminación de esta actividad, se propone terminarlo para la semana del 8 de octubre. Se le recuerda al contratista que el contrato actualmente va hasta el 31 de octubre de 2025, al igual que la prorroga de la interventoria que ya se encuentra aprobada por parte INVIAS, el municipio manifesto disponibilidad de recursos para pagar la interventoria el mes adicional de prorroga que necesita el contrato para su culminación. El contratista tambien retomo actividades de piedra pegada en el sector K5+300 , para evitar socavaciones, actividad que continua durante los proximo 15 dias.
Para la intervención del tramo 2 el consorcio providencia finalizo el suministro, extendida y compactacion de afirmado entre las abscisas K5+050 hasta K5+820, tambien se extendio, instalo, compacto material de subbase desde K5+050 hasta la K5+820, y pavimento desde el K5+050 hasta k5+820, se terminó tambien la actividad de cunetas desde el K5+050 hasta el K5+820, el contratista esta ajustando los estudios y diseñso del box ubicado en el K5+900 para iniciar su construcción. El contrastista inicio actividades de mantenimmiento de la alcantarilla triple ubicada en el K3+540, y en el box K4+200.

Actualmente el contrato tiene un % programado de 92,2% frente a un ejecutado de 89,31%, atraso de 2,89%, datos con base en la

reprogramación a raiz de la prorroga 4, hasta el 31 de octbure de 2025, a la fecha se presenta atraso debido a que hasta esta semana se ha dado inicio a las actividades de las obras hidraulicas.

En relación a lo anterior, el contratista no terminara las obras dentro del plazo pactado, por lo cual, se remitio una prorroga del contrato aproximadamente pro un mes y medio. Las obras a que se hace referencia corresponden a la aleta del box en el k4+200 y su prologración mediante un murod e contención, y al box 3 x 3 ubicado en el k5+900 nuevo tramo intervenido, asi como la ejecución del pavimento colindante en dicha abscisa, incluyendo la construcción de filtro frances 200 ml para evacuación de agua. El municipio manfiesto que cuenta con los recursos disponibles para la intervenotria, por lo cual, se deben incorporar al convenio mediante modificación. Se hicieron reparaciones de 15 losas para un total de 22 losas reparadas, la meta es realizar la totalidad de la reparación para 11 de octubre de 2025, una vez se termine esa actividad se realizará la demaración horizontal.

El contratista suspendio actividades en el K5+900, ya que esta pendiente la entrega de la subsanación de los diseños.

Se presenta cierre parcial con controladores de trafico, en acopio tienen 28 m3 afirmado y se tienen 84 m3 de subbase en acopio.

Frente a la PQR de Ocensa, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del alquiler de volqueta, el contratista remitio respuesta y se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del acopio, el contratista no remitio respuesta y se atenderá el 26 de septiembre de 2025. No se cumplio, el contratisa manifiesta que el pago lo realizará el dia 6 de octubre de 2025 cubriendo el año completo, es decir, meses adelantados.

Frente a la PQR del hielo, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del bodega, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Se presentaron dos mas:
Nuevametne el pago del hielo y la bodega por el mes de agosto, el contratista lo pagara el 11 de octubre de 2025. PQR que se le hizo de manera verbal a la profesional social de la interventoria.

PQR de liquidación de Paola Pacheco y la liquidación de Luisa Sierra se les enviara el formato de liquidación para su firma y posterior pago, se deberá realizar antes del 15 de octubre.

Se solicita al contratista la entrega del acta de recibo parcial de obra para el dia miercoles 7 de octubre de 2025.

4. Proposiciones y varios:

Respecto al componente SST: el contratista remitirá el día 26 de septiembre el pago de la planilla de obra de los meses de julio y agosto , se manifeista que frente a esta obligación, el contratista envio julio y enviara agosto 3 de octubre de 2025 y septiembre enviara el dia 8 de octubre de 2025, se suspenderan laboores si no se cumple con dicha entrega, por el riesgo que implica para SST para sus trabajadores. El informe de julio aprobado y el infomre de agosto de 2025 su aprobación esta supeditada a la entrega de la planilla de pago de parafiscales.

Respecto al componente ambiental: el contratista remitio información hasta julio de 2025, esta en revisión de la interventoria este último . Informe aprobado hasta junio 2025. el informe de agosto se entregará el dia 8 de septiembre de 2025. No se cumplio. El informe de agosto de 2025, se enviaran el 2 de octubre de 2025. Aun no se ha recibido, el informe de septiembre de 2025, se entregara el dia 8 de octubre de 2025.

Respecto al componente social: el contratista remitio información y esta aprobado informes hasta el mes de agosto de 2025, el informe de septiembre se entregará el 6 de octubre, se entregaron las actas de cierre de vecindad de la balaestrera y quedaron aprobadas.

En campo se encuentran 20 personas, de estas corresponden a 10 personas mano de obra no calificada, toda correspondiente al area de influencia directa, y se cuenta con 8 mujeres, de las cuales 3 son de área de influencia y 5 son profesionales. .

El contratista entrego los rendimientos financieros del anticipo hasta julio de 2025 por valor de $ 4,035,275. ,se presento orden de operacion 26 para compra de materiales, se aprobaron para tramite, con las presentes ordenes se completaria el giro del recurso disponible de anticipo, por lo

cual, se podria hacer el cierre. la solictud de cierre fue enviada por el contratsita el 26 de septiembre.

Asiste a la reunión por parte del contratista, la ing Daniela residente de obra, tecnico del contratista.

El contratista remitio cierre del proceso de presunto incumplimiento recibieron comunicado de la alcaldia.

El contratista se compromete a cumplir con todos los puntos de la presente acta.

la interventoria solicito al contratista la actualiización de las pólizas segun prorroga nO. 4, se entregaran 30 de julio de 2025. no se cumplio, el contratista lo entregará el dia 6 de agosto de 2025. El contratista de obra remitió actualización de polizas el dia 1 de octubre de 2025. no se cumplio, el contratista lo entregara el 12 de octubre

Se aclara por parte del INVIAS que el hecho de hacer el tramite de prórroga del contrato, no significa que la prorroga del contrato quede avalada, ya que se debe hacer el tramtie ante el comite de contratacion del Instituto, por lo anterior, se solicita agilizar los procesos para cumplir con el plazo actual del contrato, esto es, hasta el 31 de octubre de 2025.

A continuación se continua con recorrido en obra por parte del contratista, interventoria, INVIAS y delegado del municipio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/10/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2/10/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Daniela AV	Residente	Cons Prov.	
Carelis Bedoya D.	Ing. civil	Cons. Providencia	
Maria Camila Tono Hoyos	Profe - Social	Consorcio Providencia	
Angie Carrasca PO	SST	Consor. Providencia	
Marcela Gil G.	Prof Social	Cons. Ingeconsult	
Vicente Urzola B.	Res. Interventoría	C. Ingeconsult	
Angela María Dávila	Directora Interventoría	C. Ingecon. Ino	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA .
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ
PMT: SE ENTREGARON.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON.
PAGA:APROBADO V3.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA ENTREGO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: ENTREGARON.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: ENTREGARON.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Del nuevo tramo, se remitio subsanado el dia 25 de junio de 2025. La interventoria aprueba y autoriza iniciar actividades en el tramo a partir del dia 02 de julio de 2025.
Diseño geométrico: Del nuevo tramo, se remitio subsanado el dia 05 de junio de 2025. Se devolverá el dia 12 con observaciones. La interventoria aprueba y autoriza iniciar actividades en el tramo a partir del dia 02 de julio de 2025.
Diseño hidráulico, Pendiente por entregar, correspondiente al box K5+900 se entregará el día 27 de junio de 2025. No se cumple con el compromiso, se entregará el día 09 de julio de 2025. No se cumple con el compromiso, el contratista se compromete a entregarlo el 16 de julio de 2025. No se cumple, se entregará el 22 de julio de 2025. Se hizo entrega el dia 23 de julio, se encuentra aprobado.
Diseño estructural: El contratista entrego el diseño del box K5+900, se devuelve parte de la interventoria. El contratista de obra se encuentra subsanando las observaciones, el cual se compromete a entregar el 21 de octubre de 2025. La subsanación de muro de contención la remite el consorcio providencia el dia 17 de octubre de 2025.
PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoria aprobo, fue remitido a la entidad. PAGA se remitio al INVIAS
CVS, se reitera la solicitud de entrega de la documentación completa para su tramite. se debe entregar a mas tardar el 10 de junio de 2025. El contratista no cumplio. El contratista radico el dia 18 de junio de 2025. Esta pendiente la radicación de los informes tecnicos que acompañan la solicitud, los cuales se entregaran el 26 de junio de 2025. Copia del radicado de la información al municipio el dia 4 de julio de 2025. No se cumplio, se entregará el 16 de julio de 2025. Se entregó el dia 17 de julio a la acladia para su revisión y radicación. La alcaldia manifiesta que el dia 1 de agosto radicara en la CVS. Se radicó el documento y se entregaron los autos de apertura con los recibos de pago para iniciar el tramite. el contratista manifiesta que la proxima semana se hará la visita. La visita esta confirmada para el 5 de septiembre de 2025.Se cuenta con las dos resoluciones de la CVS con una compensación de 100 arboles pro cada uno.

2. Estado de los documentos de inicio:
A continuación se listan los documentos y su estado:

APU: ENTREGADO.
PROGRAMACION: ENTREGADO.
HOJA DE VIDA: ENTREGADO.
MAQUNARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.
PMT: ENTREGADO.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: ENTREGADO.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRA SUBBASE GRANULAR Y JOMEVE QUE SUMINITRA AFIRMADO.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: ENTREGADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO.
POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN APROBADAS.
FIDUCIA: QUEDO APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICO A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra:

En relación a la ejecución de la obra, se terminaron el 100% de los dos box ubicados en las abscisas K3+610 y K3+920 incluyendo los rellenos laterales. Se termino el 100% del pavimento costado derecho y costado izquierdo hasta la absicsa K4+200. Se termino la actividad de bordillo hasta el K4+200. El contratista finalizo las actividades de bermacuneta hasta el K4+200. En seguimiento al plan de contingencia, el mismo se ha venido cumpliendo por parte del contratista. Esta semana hubo avance de relleno lateral, el contratista cuenta con material para realizar la actividad, sin embargo no se cumplio con la fecha prevista de terminación de esta actividad, se propone terminarlo para la semana del 8 de octubre, no se cumple, se compromete a terminar el 25 de octubre de 2025. Se le recuerda al contratista que el contrato actualmente va hasta el 31 de octubre de 2025, al igual que la prorroga de la interventoria que ya se encuentra aprobada por parte INVIAS, el municipio manifesto disponibilidad de recursos para pagar la interventoria en los 45 dias adicionales de prorroga que necesita el contrato para su culminación, el municipio se pronunciará para el tramite respectivo.

El contratista tambien retomo actividades de piedra pegada en diferentes sectores, para evitar socavaciones, actividad que continua durante los proximo 15 dias. Para la intervención del tramo 2 el consorcio providencia finalizo el suministro, extendida y compactacion de afirmado entre las abscisas K5+050 hasta K5+820, tambien se extendio, instalo, compacto material de subbase desde K5+050 hasta la K5+820, y pavimento desde el K5+050 hasta k5+820, se terminó tambien la actividad de cunetas desde el K5+050 hasta el K5+820, el contratista esta ajustando los estudios y diseños del box ubicado en el K5+900 para iniciar su construcción. El contrastista avanzó actividades de mejoramiento de las soleras de la

Scanned with CamScanner

alcantarilla triple ubicada en el K3+540, y se encuentra avanzando en el mejoramiento de las soleras y aleta en el box K4+200. Se iniciaron actividades de adecuación de desvío para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.

Actualmente el contrato tiene un % programado de 96.12% frente a un ejecutado de 89,48%, atraso de 6,64%, datos con base en la reprogramación a raiz de la prorroga 4, hasta el 31 de octbure de 2025, a la fecha se presenta atraso debido a que hasta esta semana se ha avanzado a las actividades de los mejoramientos de las obras hidraulicas.

En relación a lo anterior, el contratista no terminara las obras dentro del plazo pactado, por lo cual, se remitio una prorroga del contrato aproximadamente por un mes y medio. Las obras a que se hace referencia corresponden a la aleta del box en el k4+200 y su prologración mediante un muro de contención, y al box 3 x 3 ubicado en el k5+900 nuevo tramo intervenido, asi como la ejecución del pavimento colindante en dicha abscisa, incluyendo la construcción de filtro frances 200 ml para evacuación de agua. El municipio manfiesto que cuenta con los recursos disponibles para la intervenotria, por lo cual, se deben incorporar al convenio mediante modificación. Se hicieron reparaciones de 20 losas para un total de 42 losas reparadas, la meta es realizar la totalidad de la reparación para 18 de octubre de 2025, una vez se termine esa actividad se realizará la demarcación horizontal.

El contratista suspendio actividades en el K5+900, ya que esta pendiente la entrega de la subsanación de los diseños.

Se presenta cierre parcial con controladores de trafico, en acopio tienen 28 m3 afirmado y se tienen 84 m3 de subbase en acopio.

Frente a la PQR de Ocensa, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del alquiler de volqueta, el contratista remitio respuesta y se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del acopio, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del hielo, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del bodega, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del pago del hielo y la bodega por el mes de agosto, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

PQR de liquidación de Paola Pacheco y la liquidación de Luisa Sierra se les enviara el formato de liquidación para su firma y posterior pago, se deberá realizar antes del 15 de octubre 2025. El consorcio providencia manifiesta que se presentó el formato de liquidación para revisión, se encuentra pendiente el pago, el cual se realizará para el dia 24 de octubre de 2025.

Se solicita al contratista la entrega del acta de recibo parcial de obra para el dia miercoles 7 de octubre de 2025. El contratista de obra presentó acta parcial y se encuentra en tramite.

4. Proposiciones y varios:

Respecto al componente SST: el contratista remitirá el día 26 de septiembre el pago de la planilla de obra de los meses de julio y agosto , se manifeista que frente a esta obligación, el contratista envio julio y enviara agosto 3 de octubre de 2025 y septiembre enviara el dia 8 de octubre de 2025, se suspenderan laboores si no se cumple con dicha entrega, por el riesgo que implica para SST para sus trabajadores. El informe de julio aprobado y el infomre de agosto de 2025 su aprobación esta supeditada a la entrega de la planilla de pago de parafiscales. El informe de agosto y septiembre 2025 se encuentran en revisión por parte de la interventoria.

Respecto al componente ambiental: el contratista remitio información hasta julio de 2025, esta en revisión de la interventoria este último . Informe aprobado hasta junio 2025. el informe de agosto se entregará el dia 8 de septiembre de 2025. No se cumplio. El informe de agosto de 2025, se enviaran el 2 de octubre de 2025. Aun no se ha recibido, el informe de septiembre de 2025, se entregara el dia 8 de octubre de 2025. No cumple. Los informes ambientales de agosto y septiembre de 2025 los presentarán el dia 17 de octubre de 2025.

Respecto al componente social: el contratista remitio información y esta aprobado informes hasta el mes de agosto de 2025, el informe de septiembre 2025 se encuentra en revisión por parte de interventoria, se entregaron las actas de cierre de vecindad de la balastrera y quedaron aprobadas. Se programa comite de veeduria para el dia 23 de octubre de 2025 a las 10am.

En campo se encuentran 20 personas, de estas corresponden a 10 personas mano de obra no calificada, todo correspondiente al area de

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16/10/2025

(Día / Mes / Año)

En campo se encuentran 20 personas, de estas corresponden a 10 personas mano de obra no calificada, toda correspondiente al área de influencia directa, y se cuenta con 8 mujeres, de las cuales 3 son de área de influencia y 5 son profesionales. .

El contratista entrego los rendimientos financieros del anticipo hasta julio de 2025 por valor de $ 4,035,275. ,se presento orden de operacion 26 para compra de materiales, se aprobaron para tramite, con las presentes ordenes se completaria el giro del recurso disponible de anticipo, por lo cual, se podria hacer el cierre. la solictud de cierre fue enviada por el contratsita el 26 de septiembre. A la espera que la fiducia entregue el cierre.

Asiste a la reunión por parte del contratista, la ing Daniela residente de obra, tecnico del contratista.

El contratista remitio cierre del proceso de presunto incumplimiento recibieron comunicado de la alcaldia.

El contratista se compromete a cumplir con todos los puntos de la presente acta.

La interventoria solicito al contratista el pago de la actualización de las pólizas segun prorroga No. 4, se entregaran 30 de julio de 2025. no se cumplio, el contratista lo entregará el dia 6 de agosto de 2025. El contratista de obra remitió actualización de polizas el dia 1 de octubre de 2025. no se cumplio, el contratista lo entregara el 21 de octubre 2025.

Se aclara por parte del INVIAS que el hecho de hacer el tramite de prórroga del contrato, no significa que la prorroga del contrato quede avalada, ya que se debe hacer el tramite ante el comite de contratacion del Instituto, por lo anterior, se solicita agilizar los procesos para cumplir con el plazo actual del contrato, esto es, hasta el 31 de octubre de 2025.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/10/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23/10/2025 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Daniela Arv	Residente.	Cons Proy	
Marcela Gil G.	Prof. Social	Cons Ingeniería	
Vicente Urzola B.	Res. Interventoría	C. Ingeconsultoría	
Jorge Isaac Gil M.	Sec. Infra.	Alcaldía	
Angela M. Daza M.	Directora Interventoría	C. Ingeniería	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 7 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**5053 de 2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INGECON-INCO**	**NIT:**	**901.783.007-9**
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	• **INGENIERIA Y CONSULTORIA INGE CON S.A.S 90%** • **INGENIERIA Y CONSULTORIA CM S.A.S 10%**		
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023**	**No. de Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085**	**SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR**
VALOR INICIAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN N:			
VALOR ACTUAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
ANTICIPO	**$ 932.352.941,00**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 0.00**		
ANTICIPO EN CUENTA:	**$ 0,00**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta el 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:			
PRÓRROGA 1:	**Hasta el 31 de diciembre de 2024**		

PRÓRROGA 2:	**Hasta el 31 de julio de 2025**
PRÓRROGA 3:	**Hasta el 31 de octubre de 2025**
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**
REANUDACIÓN 1:	**01/02/2024**
MODIFICACIÓN:	**N/A**
SUSPENSIÓN 2:	**23/10/2025**
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	**31 de octubre de 2025**

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obra de acuerdo a lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS donde se establecen las siguientes, actividades administrativas, técnicas, ambientales y sociales, en el periodo del 1 al 22 de octubre de 2025:

Actividades Administrativas:

- Revisión por parte de los especialistas de la interventoría de los informes técnicos de la revisión a los estudios y diseños presentados durante el presente periodo del proyecto del contrato No. 159-2023 del municipio de Planeta rica.

- Revisión para aprobación de la documentación exigida en los pliegos de condiciones de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica.

- Revisión de la información necesaria para la liquidación de los contratos de obra No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- La interventoría entregó al Invias Territorial Córdoba informes semanales contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica.

- Entrega de informes y documentación generada en desarrollo del proyecto a las secretarias de infraestructura y planeación de los municipios.

Actividades Técnicas:

- Verificación y control de los materiales utilizados en la obra del proyecto de Planeta rica.

- Verificación de procedimientos constructivos de acuerdo con los diseños aprobados.

- Medición de las cantidades ejecutadas y reporte de avance de ejecución.

- Toma de muestras de ensayos de laboratorio de las actividades ejecutadas.

- La interventoría llevó el registro diario de obra (Bitácora), donde queda consignado en detalle las actividades realizadas por el contratista, registro diario del clima las 24 horas y otras situaciones que se relacionen con el Proyecto.

- Control de personal y de equipos en la obra.

- Verificación del cumplimiento de los planes de manejo de tráfico en las obras.

Actividades Ambientales y SST:

- La interventoría realiza la revisión y la inspección de señalización provisional en cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de las afiliaciones a la seguridad social del personal de cada frente de obra.

- La interventoría verifica las inspecciones necesarias a los equipos y herramientas de cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de dotación de elementos de protección personal en cada frente de obra.

- La interventoría de igual manera en este periodo también cumple con las solicitudes a los contratistas del pago de la seguridad social y soporte de pago de la planilla de aportes, por medio de comunicados.

- Plan de mejora para control de tráfico mediante utilización de paleteros en los frentes de obra de Planeta rica y los Córdoba.

- Verificar las afiliaciones del personal de cada frente de obra.

Con el fin de dar un resumen de la gestión ambiental realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente:

➢ **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- El contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, en el mes del presente informe continuo con las actividades de obra, donde se cuenta con un campamento aledaño al proyecto, señalización informativa y elementos de protección del personal, el contratista a la fecha solo ha presentado los informes ambientales hasta el mes de julio del 2025. Pendiente septiembre y octubre 2025.

➢ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contrato LP-006-2023 del municipio de los córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, ya finalizaron actividades en el mes de mayo del 2025, quedando pendiente el cierre de informes ambientales y balance ambiental con sus respectivos soportes.

➢ **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, ya finalizaron actividades en el mes de mayo del 2025, quedando pendiente el cierre de informes ambientales y balance ambiental con sus respectivos soportes.

Con el fin de dar un resumen de la gestión social realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente**:**

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- El contratista Presentó el informe social del periodo de septiembre de 2025, la cual está siendo revisando por el área social de interventoría.

- En el mes de octubre el contratista a través del componente social se realizó la siguiente charla:

 Charla: Charla Inclusión Social y diversidad dirigida al equipo de trabajo

- Se agendó reunión de comité con la veeduría ciudadana para el 23 de octubre de 2025, con el fin de informar el avance de las obras y a su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes.

- En el periodo reportado se gestiona las siguientes PQRS:

 - Solicitud pago liquidación laboral de la señora Paola Yulieth Pacheco García por la vinculación laboral al Consorcio Providencia desde el 13 de enero de 2025 hasta el 9 de septiembre de 2025. En Comité de obra, el contratista se comprometió a realizar el pago el viernes 24 de octubre de 2025.

 - Solicitud pago liquidación laboral de la señora Luisa Fernanda Sierra Martínez por la vinculación laboral al Consorcio Providencia desde el 04 de julio de 2024 hasta el 9 de septiembre de 2025. En Comité de obra, el contratista se comprometió a realizar el pago el viernes 24 de octubre de 2025.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- Actualmente se encuentran gestionando la información para la entrega final del proyecto.

- El consorcio Vía Barranquillita y la alcaldía municipal a través de WhatsApp y correo electrónico extiende la invitación la institucionalidad y comunidad para que asistan a la socialización de cierre del proyecto (entrega formal del proyecto).

- El consorcio vía Barranquillita en conjunto con la Administración Municipal de los córdobas, con el acompañamiento de la Interventoría realizó la entrega formal del proyecto a la comunidad, con el desarrollo de un espacio de socialización de cierre del proyecto, en el cual se contó con la participación de la administración municipal, la veeduría ciudadana, la interventoría y comunidad en general. Este espacio tuvo como objetivo informar y dar a conocer a la comunidad del área de influencia, el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del contrato de obra, escuchar a la comunidad y hacer entrega formal del proyecto. Se finaliza el espacio concluyendo (las partes) que ha sido un proyecto de valor y de impacto social para los habitantes de la zona debido a que se logró mejorar el acceso y la transitabilidad de las comunidades (en menor tiempo) desde la zona hasta el casco urbano, el ingreso de medios de transporte para el desplazamiento de productos agrícolas, ingreso del sistema de transporte escolar, lo que permite mejorar la presencia de NNA en las jornadas escolares, ingreso de transporte para la ventas de productos de la canasta familiar entre otros productos y servicios de interés de la comunidad. Por estas razones la comunidad y las partes interesadas reciben y firman el acta de entrega a satisfacción que avalan la ejecución de las obras realizadas en el marco del proyecto.

- En el marco de la socialización de cierre del proyecto vía Barranquillita del municipio de los Córdobas, la veeduría ciudadana con el acompañamiento y supervisión del área social de la interventoría firmó acta de paz y salvo ya que la obra se ejecutó al 100% de acuerdo con los tiempos establecidos y las especificaciones técnicas del contrato, así mismo se deja constancia de paz y salvo por concepto de vinculación de trabajadores u otros servicios que se pudiesen prestar desde la comunidad en función de las actividades realizadas por el contratista.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- Actualmente se encuentran gestionando la información para la entrega final del proyecto.

- El consorcio L&S y a través de grupo de WhatsApp y correo electrónico extiende la invitación la institucionalidad y comunidad para que asistan a la socialización de cierre del proyecto (entrega formal del proyecto).

- El consorcio L&S en conjunto con la Administración Municipal de San Bernardo del Viento, con el acompañamiento de la Interventoría realizó la entrega formal del proyecto a la comunidad, con el desarrollo de un espacio de socialización de cierre del proyecto, en el cual se contó con la participación de la administración municipal, la veeduría ciudadana, la interventoría y comunidad en general. Este espacio tuvo como objetivo informar y dar a conocer a la comunidad del área de influencia, el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del contrato de obra, escuchar a la comunidad y hacer entrega formal del proyecto. Se finaliza el espacio concluyendo (las partes) que ha sido un proyecto de valor y de impacto social para los habitantes de la zona debido a que se logró mejorar el acceso y la transitabilidad de las comunidades y turistas ya que es una zona aledaña a las playas de San Bernardo del Viento. Por estas razones la comunidad y las partes interesadas reciben y firman el acta de entrega a satisfacción que avalan la ejecución de las obras realizadas en el marco del proyecto.

- En el marco de la socialización de cierre del proyecto vía Rimini del municipio de San Bernardo del Viento, la veeduría ciudadana con el acompañamiento y supervisión del área social de la interventoría firmó acta de paz y salvo ya que la obra se ejecutó al 100% de acuerdo con los tiempos establecidos y las especificaciones técnicas del contrato, así mismo se deja constancia de paz y salvo por concepto de vinculación de trabajadores u otros servicios que se pudiesen prestar desde la comunidad en función de las actividades realizadas por el contratista.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el presente informe, no se cuenta con revisión de informes por parte de los especialistas de la Interventoria.

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES.

NIT. 901.783.007-9

INFORME EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

PERIODO 01 AL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
 Directora de Interventoría	Supervisor del INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Bogotá - Colombia

1 INTRODUCCIÓN.

Durante el periodo, correspondiente al 1 al 22 de octubre de 2025, en el presente informe se presentan las principales actividades desarrolladas por la dirección de la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones para el contrato de interventoría No. 5053 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1 y que tiene a cargo el seguimiento y control de tres contratos de obra:

- Contrato de obra No. 159 de 2023. Contratista: Consorcio Providencia. Contratante: Municipio de Planeta Rica
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023. Contratista: Consorcio L&S. Contratante: Municipio de San Bernardo del Viento.

2. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las obligaciones correspondientes al cargo de director de Interventoría para el contrato de interventoria No. 5053 de 2023.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Durante el presente periodo, la dirección de interventoría:

- Se realiza solicitud formal de cumplimiento de forma de pago del contrato de interventoría.

- Se atienden requerimientos de la entidad, respecto a información de avance de cada uno de los contratos.

- Se hace gestión frente a la solicitud de rendimientos financieros de la cuenta conjunta suscrita entre el instituto y la alcaldía de Los Cordobas.

- Se hace gestión frente a la solicitud de rendimientos financieros de la cuenta conjunta suscrita entre el instituto y la alcaldía de San Bernardo del Viento.

- Se hace gestión frente a la solicitud de rendimientos financieros de la cuenta conjunta suscrita entre el instituto y la alcaldía de Planeta Rica.

- Se hace gestión frente a la solicitud de rendimientos financieros de la cuenta del anticipo del contrato de obra de obra consorcio Providencia.

- Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista de Consorcio Providencia (Planeta Rica) correspondiente a la etapa de obra.

- Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista de Consorcio Providencia (Planeta Rica) correspondiente a los estudios y diseños del nuevo tramo designado por la alcaldía para completar la meta física del contrato, tramo que se encuentra dentro del corredor del contrato.

- Se realiza acompañamiento a la reunión de socialización de finalización de las obras desarrolladas por el contratista Consorcio Pavimento Via Barranquillita (Los Cordobas) en la vía Barranquillita.

- Se realiza seguimiento a actividades en campo desarrolladas por el contratista Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) correspondiente a la etapa de recibo de obra.

- Se realiza acompañamiento a la reunión de socialización de finalización de las obras desarrolladas por el contratista Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) en la vía Rimini.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio providencia.

- Atendió los requerimientos realizados por el instituto, tales como comunicados y/o convocatorias a reuniones y mesas de trabajo.

- Dio cumplimiento a las obligaciones en materia legal, técnica, ambiental social, SST establecidas en el Manual de Interventoría.

- Requirió a cada uno de los contratistas el cumplimiento de sus obligaciones establecidas tanto en el contrato como en el convenio, de acuerdo a los lineamientos del Instituto.

- Participo en comités con la comunidad de Providencia (Planeta Rica) para darles claridad sobre aspectos relevantes de la obra.

- Suscribió cheques para giros de recursos para el pago de actas de recibo parcial de obra para el contrato de Consorcio Providencia.

- Gestiono y tramito acta de suspensión del contrato de obra consorcio Providencia con el fin que el municipio tramite los recursos necesarios para la interventoría y que esta pueda acompañar la prorroga solicitada por el Contratista de obra.

- Gestiono y tramito acta de suspensión del contrato de interventoría teniendo en cuenta la suspensión del contrato de obra.

ANGELA MARIA DAVILA M
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
TP 17202-153798 CLD

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA **FECHA:**

DD	MM	AA
21	10	2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 5053 de 2023

Desde: 01 10 2025 Hasta: 21 10 2025

Nombre: Vicente Carlos Urzola Badel Cargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de octubre 2025	Observaciones
1	Elaboración de diferente comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de octubre de 2025.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 21 de octubre de 2025.
4	Revisión del balance de obra	Se revisa balance de obra, en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
7	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: No. 88 . No. 89 . No. 90 .
8	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de octubre 2025, con anexos, que entrega al INVIAS.

9	Recorridos diario a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: Construcción de bermacunetas, construcción de pavimento rigido MR38 y mejoramiento en soleras de alcantarilla triple (K3+540) y boxculvert 4.8x2 (K4+200), etc..

No.	Actividades realizadas durante el mes de octubre 2025	Observaciones
10	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de caracterización de afirmado y subbase granular; en el mes de octubre 2025.
11	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta el registro del frente de obra.
13	APU no previsto	Se presentaron apu de item no previstos y se firma acta de pactación de precios.

Firma: _____

Vicente Urzola Badel
T.P: 22202215754COR

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORIA

COTUBRE DE 2025

PROYECTO: CONTRATO INTERVENTORIA N. 5053 DE 2023
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El alcance de los programas a implementar dentro de la gestión social estipulados en el PAGA – Componente social se encuentra a continuación:

1. Subprograma y/o Proyecto: Atención a la Comunidad
2. Subprograma y/o Proyecto: Información y Divulgación.
3. Subprograma y/o Proyecto: Cultura Vial y Participación Comunitaria.
4. Subprograma y/o Proyecto: Inclusión Social con perspectiva de género y transversalización
5. Subprograma y/o Proyecto: Infraestructura de predios
6. Subprograma y/o Proyecto: Contratación de mano de obra con enfoque de género de derecho y diferencial.
7. Subprograma y/o Proyecto: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

1. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: DE ATENCION A LA COMUNIDAD

El contratista del proyecto Pavimento Vía Providencia permanece con la instalación de buzón móvil en el área de influencia del proyecto, en aras de garantizar la atención oportuna a los ciudadanos a las quejas, reclamos, solicitudes y peticiones que surjan en el marco del proyecto.

INDICADOR DE GESTIÓN

A fecha el consorcio Providencia ha recibido ocho (8) PQRS, de las cuales seis (6) se les dio respuesta y (2) ingresaron recientemente, se espera que el contratista tramita en los tiempos establecidos.

INDICADOR	UND	%	OBSERVACIONES
Número de solicitudes recibidas/Número de solicitudes respondidas satisfactoriamente	8	%	Se espera atención oportuna por parte del contratista en caso dado de presentarse PQRS.

Procesos de atención PQRS a la fecha por atender:

1. Solicitud pago liquidación laboral de la señora Paola Yulieth Pacheco García por la vinculación laboral al Consorcio Providencia desde el 13 de enero de 2025 hasta el 9 de septiembre de 2025. En Comité de obra, el contratista se comprometió a realizar el pago el viernes 24 de octubre de 2025.
2. Solicitud pago liquidación laboral de la señora Luisa Fernanda Sierra Martínez por la vinculación laboral al Consorcio Providencia desde el 04 de julio de 2024 hasta el 9 de septiembre de 2025. En Comité de obra, el contratista se comprometió a realizar el pago el viernes 24 de octubre de 2025.

3. SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Durante el mes de octubre se realizó seguimiento a las actividades de información y divulgación dirigidas a las comunidades de los proyectos y/o contratos asociados a la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El consorcio Providencia a través de grupo de WhatsApp extiende la invitación para el desarrollo del comité de la veeduría correspondiente al mes de octubre de 2025.

El consorcio Vía Barranquillita y la alcaldía municipal a través de WhatsApp y correo electrónico extiende la invitación la institucionalidad y comunidad para que asistan a la socialización de cierre del proyecto (entrega formal del proyecto).

El consorcio vía Barranquillita en conjunto con la Administración Municipal de los Córdobas, con el acompañamiento de la Interventoría realizó la entrega formal del proyecto a la comunidad, con el desarrollo de un espacio de socialización de cierre del proyecto, en el cual se contó con la participación de la administración municipal, la veeduría ciudadana, la interventoría y comunidad en general. Este espacio tuvo como objetivo informar y dar a conocer a la comunidad del área de influencia, el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del contrato de obra, escuchar a la comunidad y hacer entrega formal del proyecto. Se finaliza el espacio concluyendo (las partes) que ha sido un proyecto de valor y de impacto social para los habitantes de la zona debido a que se logró mejorar el acceso y la transitabilidad de las comunidades (en menor tiempo) desde la zona hasta el casco urbano, el ingreso de medios de transporte para el desplazamiento de

productos agrícolas, ingreso del sistema de transporte escolar, lo que permite mejorar la presencia de NNA en las jornadas escolares, ingreso de transporte para la ventas de productos de la canasta familiar entre otros productos y servicios de interés de la comunidad. Por estas razones la comunidad y las partes interesadas reciben y firman el acta de entrega a satisfacción que avalan la ejecución de las obras realizadas en el marco del proyecto.

SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

Capacitaciones y/o charlas

En el mes de octubre el contratista Consorcio Providencia a través del componente social realizó la siguiente charla:

1. Charla: Charla Inclusión Social y diversidad dirigida al equipo de trabajo

Reuniones - Comités con la veeduría ciudadana

El Consorcio Providencia, tiene programado reunión de comité con la veeduría ciudadana para el dia jueves 23 de octubre, con el fin de informar el avance de las obras y a su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes. Además, se realizó recorrido en obra (tramo 2) para identificar los avances de esta.

En el marco de la socialización de cierre del proyecto vía Barranquillita del municipio de los Córdobas, la veeduría ciudadana con el acompañamiento y supervisión del área social de la interventoría firmó acta de paz y salvo ya que la obra se ejecutó al 100% de acuerdo con los tiempos establecidos y las especificaciones tecnicas del contrato, así mismo se deja constancia de paz y salvo por concepto de vinculación de trabajadores u otros servicios que se pudiesen prestar desde la comunidad en función de las actividades realizadas por el contratista

SUBPROGRAMA/PROYECTO: INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.

Se hace seguimiento a la permanencia o aumentó a la vinculación de hombres y mujeres del área de influencia en igualdad de condiciones, toda vez que se requiere de la participación a los

habitantes de la población de manera equitativa, promoviendo el empleo temporal, lo cual contribuye a mejorar las condiciones económicas de las comunidades.

Espacios educativos para la inclusión social

Durante el periodo el contratista Consorcio Providencia adelantó a través del componente social realizó la siguiente charla:

1. Charla: Charla Inclusión Social y diversidad dirigida al equipo de trabajo

4. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Levantamiento de Actas de Vecindad

Durante el periodo el Consorcio Providencia no realizó visitas para la realización de actas de vecindad.

Se reporta cuadro con las actas de vecindad iniciales y de cierre que hasta la fecha se han elaborado.

INDICADOR DE GESTIÓN

Actas de vecindad levantadas de inicio	Corredor	Total
59 tramos 1 y 2 - Providencia	*Vereda Providencia del municipio de Planeta Rica – Córdoba	59 actas levantadas y aprobadas
Actas de vecindad levantadas de cierre	**Corredor**	**Total**
42 actas tramo 1 (La Balastrera 1)	La Balastrera 1	42 actas levantadas y aprobadas.

5. SUBPROGRAMA/PROYECTO: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL.

Se hace seguimiento a la permanencia o aumento a la contratación de mano de obra con enfoque de género, es decir la participación de mujeres cabeza de hogar, jóvenes, personas en situación de discapacidad y miembros de las comunidades indígenas, toda vez que se requiere la participación de la población diferencial, lo que permite visibilizar el reconocimiento de derechos y eliminación de barreras, obstáculos, discriminación, prejuicios e imaginarios que impiden el acceso y garantía y capacidad para hacer un ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de

condiciones y oportunidades.

6. SUBPROGRAMA/PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

En el mes de octubre, no se adelantaron gestiones asociadas a la identificación de comunidades indígenas, ya que en los periodos pasados el contratista realizó la gestión respectiva, cuya indagación realizada a través de las entidades competentes no certificaron presencia de comunidades indígenas localizadas en el área directa de intervención del proyecto donde se tuviera que adelantar proceso de consulta previa.

OBSERVACIONES:

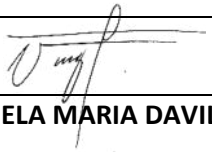
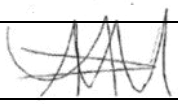
- En el transcurso del periodo se solicita el cumplimiento de actividades asociadas a los programas y/ proyectos descritos en el PAGA – Componente Social.
- Seguimiento a la entrega del informe social por parte del contratista, el cual debe ser entregado de manera mensual en los formatos autorizados por INVIAS, con sus respetivos soportes
- De manera permanente se dispone la participación para el acompañamiento y seguimiento a las actividades programadas por parte del contratista.



LEIDY MARCELA GIL GONZÁLEZ
Profesional Social – Interventoría
Registro Profesional: 26035741

INFORME TOPOGRAFICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023

Título Documento	**INFORME TOPOGRAFICO DE INTERVENTORÍA**	
Responsable de elaboración	**Nombre:**	**ERIK DAVID CUADRADO LÓPEZ**
Cargo: Topógrafo	**Firma:**	
Responsable por revisión	**Nombre:**	**VICENTE URZOLA BADEL**
Cargo: Ingeniero residente	**Firma:**	
Responsable de Aprobación	**Nombre**	**ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Cargo: Directora Interventoría	**Firma:**	
Fecha:	**OCTUBRE – 2025**	

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 21.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

OBJETIVOS

El objetivo del Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio.

INTRODUCCION

EL CONSORCIO INGECON-INCO, presenta al Instituto Nacional de Vías, el ***Informe Mensual de Topografía No 21,*** *correspondiente al periodo comprendido entre el* ***01 y el 22 de OCTUBRE de 2025****, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.*



LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes: Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento en el departamento de Córdoba.



Figura 1. Ubicación frentes de trabajo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS. LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: *Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto más conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad.se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.*

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: *Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.*

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: *Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.*

Cota: *Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.*

Puntos de cambio: *Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.*

Vista adelante: *Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.*

Vista atrás: *Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.*

Vista intermedia: *Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.*

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$Hi = BM + Vista\ atras$$

Cálculo de cotas: *Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.*

$$V1 = Hi - Vista\ intermedia$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$PC = Hi - V.adelante$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel Topcon AT - G6: *Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.*



Figura 2. Nivel topográfico.

Trípode: *Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.*



Figura 3. Trípode

Mira: *Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.*



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: *Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.*



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiacionesa fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: *Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizarla medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidadde exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.*

Radiación Compuesta: *Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.*

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: *Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.*

Azimut: *Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.*

Coordenadas: *Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".*

Distancias: *Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.*

Mojón: *Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.*

Poligonales: *Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.*

Poligonal Abierta: *Las líneas no regresan al punto de partida.*

Poligonal Cerrada: *Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.*

Rumbo: *Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oesteen un rango de 0°-90°.*

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * Sen\ (Azimut_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * Cos\ (Azimut_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total GEOMAX ZOOM 10: *Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.*



Figura 6. Estación total

Jalones: *Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la direcciónde un punto a otro.*



Figura 7. Jalón

Prisma: *Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.*



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: *Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.*



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: *Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.*



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

OCTUBRE DEL AÑO 2025

Actividad realizada: Nivelación y Replanteo topográfico.

La nivelación y el levantamiento topográfico es la ubicación de todos los puntos necesarios para poder materializar los ejes principales del proyecto en el terreno, así como los linderos del mismo. La nivelación se inicia tomando unpunto de referencia conocido, este puede ser un lindero, una carretera, la esquina de una construcción, entre otros.

Luego de haber replanteado o trazados los ejes, y verificar que todo estuviera acorde a lo que está diseñado, se procede a realizar las actividades de conformación de calzada existente y excavación de la explanación

La conformación de calzada existente y las excavaciones de la explanación, comprende el conjunto de actividades necesarias para la remoción de terreno natural, adicional al desmonte, limpieza y descapote, con el fin de alcanzar las cotas requeridas del Proyecto.Esto también incluye las tareas de desagüe, bombeo, drenado, entibado y apuntalamiento (si se requiere) que sea necesario realizar. Además, incluye la correcta disposición del material excavado en los lugares autorizados. Se entenderá por líneas de excavación, las líneas límite horizontal, verticalo inclinadas, acotadas en los planos, definiendo las dimensiones de las secciones longitudinales y transversales de las excavaciones.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

Luego de tener abscisa da la vía nos guiamos con la cartera del diseño, y usando un nivel topográfico. Se realiza el chequeo de la vía, tomando las cotas de los laterales y los ejes en cada una de las abscisas, esto con el fin de comprobar si se está haciendo el corte de manera adecuada.

ANEXO CARTERAS TOPOGRAFICAS.

- **Cartera de chequeo PAVIMENTO frente de obra Planeta Rica – Vía Providencia.**

Se realizo verificación de niveles de PAVIMENTO Desde el K5+050 hasta K5+430.

CARTERA DE PAVIMENTO, FRENTE PLANETA RICA - VIA PROVIDENCIA.													
ABS	COTAS DE RASANTE			COTAS DE SUBBASE			ALTURA PAVIMENTO			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K5+050	75.445	75.500	75.445	75.245	75.300	75.245	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.00	0.00
K5+060	75.495	75.550	75.495	75.295	75.350	75.295	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+070	75.550	75.605	75.550	75.350	75.405	75.350	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+080	75.605	75.660	75.605	75.405	75.460	75.405	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+090	75.660	75.715	75.660	75.460	75.515	75.460	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+100	75.715	75.770	75.715	75.515	75.570	75.515	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+110	75.730	75.785	75.730	75.530	75.585	75.530	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+120	75.825	75.880	75.825	75.625	75.680	75.625	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+130	75.875	75.930	75.875	75.675	75.730	75.675	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+140	75.920	75.975	75.920	75.720	75.775	75.720	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+150	76.000	76.055	76.000	75.800	75.855	75.800	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+160	76.035	76.090	76.035	75.835	75.890	75.835	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+170	76.083	76.138	76.083	75.883	75.938	75.883	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+180	76.160	76.215	76.160	75.960	76.015	75.960	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+190	76.245	76.300	76.245	76.045	76.100	76.045	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+200	76.345	76.400	76.345	76.145	76.200	76.145	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+210	76.445	76.500	76.445	76.245	76.300	76.245	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+220	76.535	76.590	76.535	76.335	76.390	76.335	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+230	76.645	76.700	76.645	76.445	76.500	76.445	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+240	76.835	76.890	76.835	76.635	76.690	76.635	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+250	77.105	77.160	77.105	76.905	76.960	76.905	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+262	78.605	78.660	78.605	78.405	78.460	78.405	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+274	79.625	79.680	79.625	79.425	79.480	79.425	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+286	80.485	80.540	80.485	80.285	80.340	80.285	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+298	81.085	81.140	81.085	80.885	80.940	80.885	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+310	81.405	81.460	81.405	81.205	81.260	81.205	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+322	81.725	81.780	81.725	81.525	81.580	81.525	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+334	81.985	82.040	81.985	81.785	81.840	81.785	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+346	82.230	82.285	82.230	82.030	82.085	82.030	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+358	82.520	82.575	82.520	82.320	82.375	82.320	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+370	82.810	82.865	82.810	82.610	82.665	82.610	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+382	83.100	83.155	83.100	82.900	82.955	82.900	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+394	83.390	83.445	83.390	83.190	83.245	83.190	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+406	83.695	83.750	83.695	83.495	83.550	83.495	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+418	84.195	84.250	84.195	83.995	84.050	83.995	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+430	84.805	84.860	84.805	84.605	84.660	84.605	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
													315.00

FIRMA: _____

TOPOGRAFO - INTERVENTORIA
ERIK CUADRADO

- **Cartera de chequeo PAVIMENTO frente de obra Planeta Rica – Vía Providencia.**

Se realizo verificación de niveles de PAVIMENTO, Desde el K5+430 hasta K5+850.

CARTERA DE PAVIMENTO, FRENTE PLANETA RICA - VIA PROVIDENCIA.													
ABS	COTAS DE RASANTE			COTAS DE SUBBASE			ALTURA PAVIMENTO			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K5+430	84.810	84.860	84.810	84.610	84.660	84.610	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	0.00
K5+442	85.560	85.610	85.560	85.360	85.410	85.360	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+454	86.420	86.470	86.420	86.220	86.270	86.220	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+466	87.300	87.350	87.300	87.100	87.150	87.100	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+478	88.290	88.340	88.290	88.090	88.140	88.090	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+490	89.160	89.210	89.160	88.960	89.010	88.960	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+502	89.410	89.460	89.410	89.210	89.260	89.210	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+514	89.210	89.260	89.210	89.010	89.060	89.010	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+526	88.440	88.490	88.440	88.240	88.290	88.240	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+538	87.740	87.790	87.740	87.540	87.590	87.540	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+550	87.070	87.120	87.070	86.870	86.920	86.870	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+562	86.510	86.560	86.510	86.310	86.360	86.310	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+574	86.020	86.070	86.020	85.820	85.870	85.820	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+586	85.530	85.580	85.530	85.330	85.380	85.330	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+598	85.260	85.310	85.260	85.060	85.110	85.060	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+610	84.920	84.970	84.920	84.720	84.770	84.720	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+622	84.430	84.480	84.430	84.230	84.280	84.230	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+634	83.810	83.860	83.810	83.610	83.660	83.610	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+658	83.160	83.210	83.160	82.960	83.010	82.960	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+670	82.470	82.520	82.470	82.270	82.320	82.270	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+682	81.640	81.690	81.640	81.440	81.490	81.440	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+694	80.770	80.820	80.770	80.570	80.620	80.570	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+706	79.550	79.600	79.550	79.350	79.400	79.350	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+718	78.380	78.430	78.380	78.180	78.230	78.180	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+730	77.150	77.200	77.150	76.950	77.000	76.950	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+742	75.780	75.830	75.780	75.580	75.630	75.580	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+754	74.590	74.640	74.590	74.390	74.440	74.390	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+766	73.680	73.730	73.680	73.480	73.530	73.480	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+778	73.120	73.170	73.120	72.920	72.970	72.920	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+790	72.660	72.710	72.660	72.460	72.510	72.460	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+802	72.340	72.390	72.340	72.140	72.190	72.140	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+814	72.150	72.200	72.150	71.950	72.000	71.950	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+826	72.070	72.120	72.070	71.870	71.920	71.870	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+838	71.990	72.040	71.990	71.790	71.840	71.790	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
K5+850	71.910	71.960	71.910	71.710	71.760	71.710	0.18	0.18	0.18	0.18	5.00	0.90	9.00
													306.00

FIRMA

TOPOGRAGO INTERVENTORIA
ERIK CUADRADO

- **Chequeo de excavación frente de obra Planeta Rica – Vía Providencia.**

Se realizo verificación de niveles de EXCAVACION en la alcantarilla triple ubicado en el PR (K3+540), para un total de 73.21m3 y en el boxculvert 4.8x2 ubicado en la abscisa K4+200, para un total de 65.82m3.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO FRENTE DE OBRA PLANETA RICA / PROVIDENCIA**

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORIA

COTUBRE DE 2025

PROYECTO: CONTRATO INTERVENTORIA N. 5053 DE 2023
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El alcance de los programas a implementar dentro de la gestión social estipulados en el PAGA – Componente social se encuentra a continuación:

1. Subprograma y/o Proyecto: Atención a la Comunidad
2. Subprograma y/o Proyecto: Información y Divulgación.
3. Subprograma y/o Proyecto: Cultura Vial y Participación Comunitaria.
4. Subprograma y/o Proyecto: Inclusión Social con perspectiva de género y transversalización
5. Subprograma y/o Proyecto: Infraestructura de predios
6. Subprograma y/o Proyecto: Contratación de mano de obra con enfoque de género de derecho y diferencial.
7. Subprograma y/o Proyecto: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

1. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: DE ATENCION A LA COMUNIDAD

El contratista del proyecto Pavimento Vía Providencia permanece con la instalación de buzón móvil en el área de influencia del proyecto, en aras de garantizar la atención oportuna a los ciudadanos a las quejas, reclamos, solicitudes y peticiones que surjan en el marco del proyecto.

INDICADOR DE GESTIÓN

A fecha el consorcio Providencia ha recibido ocho (8) PQRS, de las cuales seis (6) se les dio respuesta y (2) ingresaron recientemente, se espera que el contratista tramita en los tiempos establecidos.

INDICADOR	UND	%	OBSERVACIONES
Número de solicitudes recibidas/Número de solicitudes respondidas satisfactoriamente	8	%	Se espera atención oportuna por parte del contratista en caso dado de presentarse PQRS.

Procesos de atención PQRS a la fecha por atender:

1. Solicitud pago liquidación laboral de la señora Paola Yulieth Pacheco García por la vinculación laboral al Consorcio Providencia desde el 13 de enero de 2025 hasta el 9 de septiembre de 2025. En Comité de obra, el contratista se comprometió a realizar el pago el viernes 24 de octubre de 2025.
2. Solicitud pago liquidación laboral de la señora Luisa Fernanda Sierra Martínez por la vinculación laboral al Consorcio Providencia desde el 04 de julio de 2024 hasta el 9 de septiembre de 2025. En Comité de obra, el contratista se comprometió a realizar el pago el viernes 24 de octubre de 2025.

3. SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Durante el mes de octubre se realizó seguimiento a las actividades de información y divulgación dirigidas a las comunidades de los proyectos y/o contratos asociados a la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

- El consorcio Providencia a través de grupo de WhatsApp extiende la invitación para el desarrollo del comité de la veeduría correspondiente al mes de octubre de 2025.

- El consorcio Vía Barranquillita y la alcaldía municipal a través de WhatsApp y correo electrónico extiende la invitación la institucionalidad y comunidad para que asistan a la socialización de cierre del proyecto (entrega formal del proyecto).

- El consorcio vía Barranquillita en conjunto con la Administración Municipal de los Córdobas, con el acompañamiento de la Interventoría realizó la entrega formal del proyecto a la comunidad, con el desarrollo de un espacio de socialización de cierre del proyecto, en el cual se contó con la participación de la administración municipal, la veeduría ciudadana, la interventoría y comunidad en general. Este espacio tuvo como objetivo informar y dar a conocer a la comunidad del área de influencia, el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del contrato de obra, escuchar a la comunidad y hacer entrega formal del proyecto. Se finaliza el espacio concluyendo (las partes) que ha sido un proyecto de valor y de impacto social para los habitantes de la zona debido a que se logró mejorar el acceso y la transitabilidad de las comunidades (en menor tiempo) desde la zona hasta el casco urbano, el ingreso de

medios de transporte para el desplazamiento de productos agrícolas, ingreso del sistema de transporte escolar, lo que permite mejorar la presencia de NNA en las jornadas escolares, ingreso de transporte para las ventas de productos de la canasta familiar entre otros productos y servicios de interés de la comunidad. Por estas razones la comunidad y las partes interesadas reciben y firman el acta de entrega a satisfacción que avalan la ejecución de las obras realizadas en el marco del proyecto.

- El consorcio L&S y a través de grupo de WhatsApp y correo electrónico extiende la invitación la institucionalidad y comunidad para que asistan a la socialización de cierre del proyecto (entrega formal del proyecto).

- El consorcio L&S en conjunto con la Administración Municipal de San Bernardo del Viento, con el acompañamiento de la Interventoría realizó la entrega formal del proyecto a la comunidad, con el desarrollo de un espacio de socialización de cierre del proyecto, en el cual se contó con la participación de la administración municipal, la veeduría ciudadana, la interventoría y comunidad en general. Este espacio tuvo como objetivo informar y dar a conocer a la comunidad del área de influencia, el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del contrato de obra, escuchar a la comunidad y hacer entrega formal del proyecto. Se finaliza el espacio concluyendo (las partes) que ha sido un proyecto de valor y de impacto social para los habitantes de la zona debido a que se logró mejorar el acceso y la transitabilidad de las comunidades y turistas ya que es una zona aledaña a las playas de San Bernardo del Viento. Por estas razones la comunidad y las partes interesadas reciben y firman el acta de entrega a satisfacción que avalan la ejecución de las obras realizadas en el marco del proyecto.

SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

Capacitaciones y/o charlas

En el mes de octubre el contratista Consorcio Providencia a través del componente social realizó la siguiente charla:

1. Charla: Charla Inclusión Social y diversidad dirigida al equipo de trabajo

Reuniones - Comités con la veeduría ciudadana

- El Consorcio Providencia, tiene programado reunión de comité con la veeduría ciudadana para el dia jueves 23 de octubre, con el fin de informar el avance de las obras y a su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes. Además, se realizó recorrido en obra (tramo 2) para identificar los avances de esta.

- En el marco de la socialización de cierre del proyecto vía Barranquillita del municipio de los Córdobas, la veeduría ciudadana con el acompañamiento y supervisión del área social de la interventoría firmó acta de paz y salvo ya que la obra se ejecutó al 100% de acuerdo con los tiempos establecidos y las especificaciones tecnicas del contrato, así mismo se deja constancia de paz y salvo por concepto de vinculación de trabajadores u otros servicios que se pudiesen prestar desde la comunidad en función de las actividades realizadas por el contratista.

- En el marco de la socialización de cierre del proyecto vía Rimini del municipio de San Bernardo del Viento, la veeduría ciudadana con el acompañamiento y supervisión del área social de la interventoría firmó acta de paz y salvo ya que la obra se ejecutó al 100% de acuerdo con los tiempos establecidos y las especificaciones tecnicas del contrato, así mismo se deja constancia de paz y salvo por concepto de vinculación de trabajadores u otros servicios que se pudiesen prestar desde la comunidad en función de las actividades realizadas por el contratista

SUBPROGRAMA/PROYECTO: INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.

Se hace seguimiento a la permanencia o aumentó a la vinculación de hombres y mujeres del área de influencia en igualdad de condiciones, toda vez que se requiere de la participación a los habitantes de la población de manera equitativa, promoviendo el empleo temporal, lo cual contribuye a mejorar las condiciones económicas de las comunidades.

Espacios educativos para la inclusión social

Durante el periodo el contratista Consorcio Providencia adelantó a través del componente social realizó la siguiente charla:

1. Charla: Charla Inclusión Social y diversidad dirigida al equipo de trabajo

4. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Levantamiento de Actas de Vecindad

Durante el periodo el Consorcio Providencia no realizó visitas para la realización de actas de vecindad.

Se reporta cuadro con las actas de vecindad iniciales y de cierre que hasta la fecha se han elaborado.

INDICADOR DE GESTIÓN

Actas de vecindad levantadas de inicio	Corredor	Total
59 tramos 1 y 2 - Providencia	*Vereda Providencia del municipio de Planeta Rica – Córdoba	59 actas levantadas y aprobadas
Actas de vecindad levantadas de cierre	**Corredor**	**Total**
42 actas tramo 1 (La Balastrera 1)	La Balastrera 1	42 actas levantadas y aprobadas.

5. SUBPROGRAMA/PROYECTO: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL.

Se hace seguimiento a la permanencia o aumento a la contratación de mano de obra con enfoque de género, es decir la participación de mujeres cabeza de hogar, jóvenes, personas en situación de discapacidad y miembros de las comunidades indígenas, toda vez que se requiere la participación de la población diferencial, lo que permite visibilizar el reconocimiento de derechos y eliminación de barreras, obstáculos, discriminación, prejuicios e imaginarios que impiden el acceso y garantía y capacidad para hacer un ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones y oportunidades.

6. SUBPROGRAMA/PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

En el mes de octubre, no se adelantaron gestiones asociadas a la identificación de comunidades

indígenas, ya que en los periodos pasados el contratista realizó la gestión respectiva, cuya indagación realizada a través de las entidades competentes no certificaron presencia de comunidades indígenas localizadas en el área directa de intervención del proyecto donde se tuviera que adelantar proceso de consulta previa.

OBSERVACIONES:

- En el transcurso del periodo se solicita el cumplimiento de actividades asociadas a los programas y/ proyectos descritos en el PAGA – Componente Social.
- Seguimiento a la entrega del informe social por parte del contratista, el cual debe ser entregado de manera mensual en los formatos autorizados por INVIAS, con sus respetivos soportes
- De manera permanente se dispone la participación para el acompañamiento y seguimiento a las actividades programadas por parte del contratista.



LEIDY MARCELA GIL GONZÁLEZ
Profesional Social – Interventoría
Registro Profesional: 26035741

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

01 AL 22 OCTUBRE DEL 2025

CONSORCIO INGECO-INCO

ELABORÓ	**REVISÓ**
Ing. ANGIE VERSOLATTO G.	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
INSPECTORA SST	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Tabla Contenido

INTRODUCCIÓN 3
1 ALCANCE DE INFORME 4
2 LOCALIZACION 5
3 GENERALIDADES 5
3.1 Información contrato de interventoría 5
3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST 6
4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS 6
4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 6
4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 7
4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO 13
4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA 14
4.2.1 Política SG – SST 14
4.2.2 Estado de personal e ingresos 15
4.2.3 Vehículos 17
4.2.4 Indicadores al SG-SST 17
5 CONCLUSIONES 18

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento del SG-SST de los contratistas de obra y la implementación de este en las diferentes actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 al 22 octubre del 2025 en los municipios de los Córdobas, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

A su vez continuar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Ingeniería Y Consultoría INGECON SAS con el fin de brindar a los trabajadores un ambiente laboral que sea adecuado, cómodo y eficiente, para poder cumplir a cabalidad con las tareas designadas de manera óptima, segura y confiable y mitigar al máximo los peligros a los que se encuentran expuestos.

1 ALCANCE DE INFORME

a) Informe mensual SST de interventoría etapa de obra.

b) Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.

c) Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por los contratistas de obra, donde se verifique el cumplimiento de las actividades de mantenimiento presentado por el contratista y aprobado por la interventoría.

d) Resumen de las actividades realizadas por la interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes.

e) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

f) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de interventoría, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

2 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de los Córdobas, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

3 GENERALIDADES

3.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 OCTUBRE DEL 2025

3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe queda evidenciado el seguimiento que viene realizando la interventoría en el periodo del presente informe, adicionalmente se plasma la gestión que viene realizando cada contratista.

4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS.

4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

El contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025, para el mes del presente informe realizo las reparaciones a las losas fisuradas.

El contratista tiene pendiente atender las observaciones expuestas en comunicado CING-INV-5053-0182-25 para el informe SST de abril del 2025, no se evidencia las planillas de seguridad social, así mismo, en el informe del mes de mayo del 2025 no se adjunta la planilla de seguridad social del personal que relacionan

El contratista presenta el Balance ambiental con las planillas de seguridad pendientes.

4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Se contaron con paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realizo acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera Jomeve en ciénaga de oro.

Se realizo acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k5 +200 a k5+620 (carril derecho).

Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia

Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

Se realizan excavaciones, suministro, extendida y compactación de subbase granular, instalación de rieles y acero de refuerzo para construcción de bermacunetas en el tramo 2.

se realizan cortes, demoliciones y retiro de escombros de las losas que presentan fracturas en el tramo 1.

se realiza limpieza, perforación en las losas para anclar el acero, armado e instalación de parrilla en las losas a reparar.

se realiza fundida de pavimento rigido mr38 premezclado para reparación de 8 losas fracturadas

4.1.2.1 Política de SG-SST

El contratista presenta la política de seguridad y salud en el trabajo, prevención de alcohol, tabaco y drogas, las cuales se encuentran publicados en la bodega y fueron socializados a todo el personal vinculado, a través de la inducción SST, se evidencia a continuación.



CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9

POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **CONSORCIO PROVIDENCIA** en sus operaciones de construcción reconoce la importancia del talento humano y se compromete desde el más alto nivel de la organización a:

Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de casa una de las obras que construimos, establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales que puedan surgir en cada una de ellas.

Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y los demás requisitos aplicables.

Nuestra política es publicada, divulgada e implementada para asegurar que siga siendo pertinente a medida que se evalúa el desempeño del sistema gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para logarlo, la organización destina los recursos necesarios a nivel económico, tecnológico y el talento humano; con el fin de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación o vinculación, mediante la mejora continua de su sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Atentamente,
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C n° 78.034.207 de cerete, Cordoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629-9

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9

Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, reconoce, que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas, es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos, que requiere atención en promover entornos de trabajo seguros y hábitos saludables, fomentando el bienestar de sus trabajadores, mediante la prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.

La Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas, aplica a todas las personas funcionarios, contratistas, subcontratistas, proveedores directos e indirectos, clientes y visitantes que ingresen y/o permanezcan a la entidad. Formular y adoptar políticas de salud dirigidas a garantizar su efectivo, en igual trato y oportunidades para toda la población, asegurando para ello, la coordinación armónica, así como la formulación y adopción de políticas que propendan por la promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad y rehabilitación de sus secuelas, mediante acciones colectivas e individuales.

Desarrollo de entornos protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas
La entidad promoverá actividades de sensibilización y de capacitación para los colaboradores, propendiendo por la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación al daño que causa el cigarrillo, bebidas alcohólicas y/o energizantes y sustancias psicoactivas las cuales afectan la salud del individuo y su entorno.

Establecerá medidas preventivas mediante acciones y estrategias de información y educación a sus colaboradores y divulgará esta política a todos los interesados de la organización.

Atentamente,
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C n° 78.034.207 de cerete, Cordoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629-9

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

4.1.2.2 Estado del personal e ingresos

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra laborando para el periodo reportado en obra:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ACTIVO O RETIRADO
José Antonio Sarmiento Espejo	1.038.100.533	Op. Retroexcavadora	6-oct-24	Activo
Eduardo Hoyos Hernández	1.066.746.105	Obrero	01-febre-25	Activo
Robert Emiro Trujillo	15.679.922	obrero	23-ago-25	Activo
Néstor Luis Salgado	1.003.359.117	Topógrafo	5-jun-24	Activo
José Ricardo Ruiz	15.677.277	Dir. Obra	19-jun-24	Activo
Angie Daniela Carrascal	1.066.750.679	SST	30-may-24	Activo
Paola Pacheco García	1.006.726.167	Aux.SST	1.febre-25	Activo
Álvaro José Méndez	1.067.929.146	Op. Vibro compactador		Activo
Luis Antonio Yánez Hernández	1.003.305.026	Cadenero	20-jun-24	Activo
María Camila Tano Hoyos	1.066.748.940	Trabajadora social	20-jun-24	Activo
Luisa Fernanda Sierra	1.066.724.677	Monitora ambiental	20-jun-24	Activo
Daniela Álvarez Acuña	1.066.746.321	Residente obra	02-ago-25	Activo

Jesús Alberto Sierra Moreno	**1.066.720.747**	**Ayudante**	**13-junio-25**	**Activo**
Luis Carlos zapata prado	**11.106.704**	**Obrero**	**17-ago-25**	**Activo**
Carelis Bedoya	**1.006.575.053**	**Ing. administrativa**	**07-junio-07**	**Activo**
Estefany acosta	**1.138.076.010**	**Aux sst**	**07-junio-25**	**Activo**
Melissa lambraño	**1.003.190.690**	**Residente de obra**	**06-ago--25**	**activo**
Gleydis Hernández Trujillo	1.067.293.235	Controladora vial	1-febre-25	Activo
Elizabeth Agames roso	1.133.814.120	Controladora vial	1-febre-25	Activo
Juan Osorio	**15.667.899**	**maestro**	**01-ago-25**	**Activo**
Edickson piñeres	**15.672.097**	**Oficial**	**01-ago-25**	**Activo**
Eufray Bravo Arroyo	**1.064.190.392**	**Ayudante**	**21-ago-25**	**Activo**
David Martínez	**1.064.186.800**	**Oficial**	**01-ago-25**	**Activo**
Víctor Martínez	**1.066.743.723**	**Oficial**	**05-ago-25**	**Activo**
Everney perdomo	**1.003.308.176**	**Ayudante**	**06-ago-25**	**Activo**

Dentro del informe se adjunta la planilla del mes de agosto del 2025 en Anexo 1, dado que el contratista no ha presentando el informe del mes de septiembre y octubre del 2025.

4.1.2.3 Programa de Capacitaciones

El contratista no ha presentado las capacitaciones del mes de septiembre y octubre, por lo tanto, se reportan las actividades de agosto del 2025:

TEMA DE CAPACITACIONES	FECHA DE CAPACITACIONES
Uso de epp adecuado	04-08-25
Riesgo físico	09-08-25
Operaciones segura de maquinaria	12-08-25
Inducción de seguridad y salud en el trabajo	16-08-25
Prevención de riesgos químicos	19-08-25
Responsabilidades y acciones en caso de accidentes viales	23-08-25
Riesgo mecánico	25-08-25
Manejo seguro de herramientas	30-08-25

En el anexo 2, se adjunta las actas de capacitación realizadas en el mes de agosto del 2025.

4.1.2.4 Maquinaria

Se evidencio el ingreso de la siguiente maquinaria, relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	CASE CR220B	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

En el anexo 3, se adjunta los preoperacionales de los vehículos y maquinarias reportados en el mes de agosto del 2025, teniendo en cuenta que el contratista no ha presentado el informe de septiembre y octubre del 2025.

4.1.2.5 INDICADORES SG-SST

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de septiembre del 2025, por lo cual, se reportan los indicadores a corte del mes de agosto del 2025:

Indicadores de gestión	Descripción	Formula	Real periodo actual	Real periodo año anterior	Real acumulado	Análisis
Número de accidentes (AT)	Número total de accidentes de trabajo con lesiones a los trabajadores (con y sin días perdidos)	No de accidentes	0	0	0	En el periodo del 15 al 30 de Diciembre de 2024 no se presentaron accidente de trabajo.
Índice de frecuencia de accidentes con días perdidos LTIFR	Describe el número de accidentes de trabajo con tiempo perdido	(Accidentes con tiempo perdido/Horas Hombres Trabajadas) *200000	0	0	0	
Frecuencia de accidentalidad (FA)	Describe el número de accidentes de trabajo que se presentan por cada 100 trabajadores	(No. De AT/No. De trabajadores) *100	0	0	0	
Severidad de accidentalidad(FS)	Describe cuantos días perdidos por accidentes de trabajo se	((No. De días perdidos +No de días cargados) /promedio de	0	0	0	

Indicadores de gestión	Descripción	Formula	Real periodo actual	Real periodo año anterior	Real acumulado	Análisis
	presentan por cada 100 trabajadores	trabajadores) *100				
Prevalencia de la enfermedad laboral (EL)	Número de casos de una enfermedad laboral presente en una población en un periodo determinado	((No. De casos nuevos + antiguos) /promedio de trabajadores) * 100000	0	0	0	
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de una enfermedad laboral presente en una población en un periodo determinado	(No. De casos nuevo/promedio de trabajadores) * 100000	0	0	0	
Ausentismo general	Establece el número de días de ausencia por incapacidad médica laboral o común en el mes con respecto al número de días de trabajo programados	(Días de ausencia por incapacidad/ número de días de trabajo programados) * 100	0	0	0	En el periodo del 15 de diciembre al 30 de diciembre de 2024 no se presentaron ausentismo por parte de nuestros trabajadores

4.1.2.6 Inspecciones

Se evidencio durante el periodo el uso de los EPP por parte del personal, pese a que dentro de la gestión documental esta pendiente las actas de entrega de EPP firmadas por todo el personal.

El contratista cuenta con una bodega ubicada en la balastrera 1, la cual, se evidencia la implementación del punto de emergencia.

Así mismo, la instalación de señalización preventiva en el frente de obra, en el anexo 4 – Formatos de inspecciones.

















4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

El contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025, a corte del presente informe el contratista tiene pendiente de presentar los informes SST del mes de abril

y mayo del 2025 con las respectivas planillas de seguridad social, asi mismo, de presentar el informe de cierre con los paz y salvo del personal.

4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA

Se realizó seguimiento a las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST.

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

1. Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

2. Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

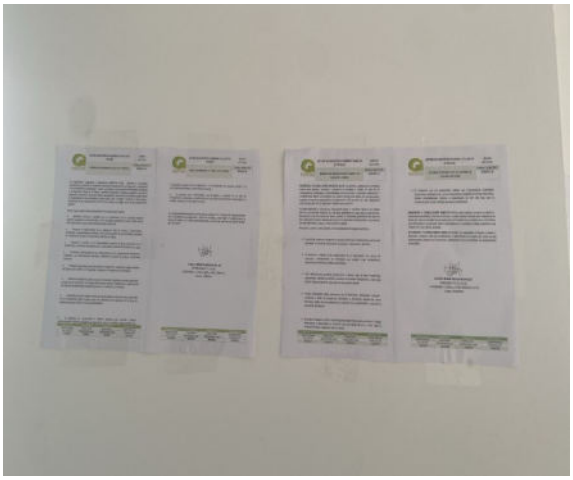
3.Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

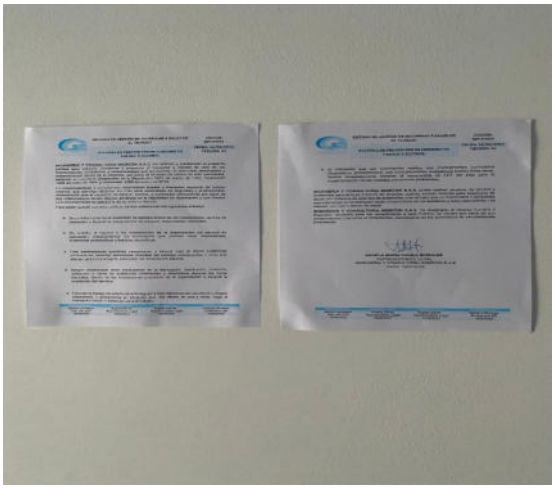
4. Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron las siguientes:

4.2.1 Política SG – SST

La interventoría Consorcio ingecon-inco, cuenta con las políticas al SG-SST, política de plan de emergencia y acoso laboral, las cuales, han sido socializadas en las inducciones y divulgadas en las oficinas ubicada en Planeta Rica, como se evidencia a continuación:





4.2.2 Estado de personal e ingresos

Para el periodo del presente informe la interventoría cuenta con el siguiente personal, el cual, se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7:

Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																														% Dedicación en el mes	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
ANGELA MARIA DAVILA MORALES	42160437	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 10.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	
VICENTE CARLOS URZOLA BADEL	1103094267	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	
GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA	26035741	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	
ALVARO EMILIO ABAD RAMOS	1066729376	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	
JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS	1023865222	TECNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	
ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ	1110547301	SISO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	

En el anexo 4, se presenta las planillas SS del mes de septiembre del 2025, la planilla del mes de octubre sera presentada en el proximo informe.

4.2.2.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

La interventoría ha evaluado y dado prioridad a los factores de riesgo utilizando una matriz de riesgo, identificando las condiciones de riesgo asociadas a las actividades planificadas en cada área y etapa del proyecto. Además, se han establecido medidas de intervención específicas para mitigar cada riesgo identificado. Se remite en el anexo 5.

Por lo tanto, se vienen realizando las siguientes medidas:

- La interventoría desde el área SG-SST realizo las siguientes capacitaciones:

 - Primeros auxilios viales - Pasos para actuar ante un accidente de tránsito
 - Hábitos saludables, higiene del sueño, higiene postural y pausas activas

- **Seguimientos Pausas activas**. La interventoría realiza pausas activas diarias en horario de 10:30 am y 3:30 pm.





- **Implementación al plan de emergencias**

Las oficinas ubicadas en el municipio de los Córdobas y Planeta Rica, cuenta con sus respectivos extintor, botiquín y camillas.



Oficina Planeta Rica



Oficina Planeta Rica

4.2.3 Vehículos.

La interventoría relaciona los siguientes vehículos y presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría.

EQUIPOS Y VEHICULOS	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER GNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 75G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

Se presenta los preoperacionales en el anexo 6.

4.2.4 Indicadores al SG-SST

En cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312 del 2019, la interventoría viene realizando la medición de los indicadores de frecuencia, los cuales, se presentan en el anexo 7.

5 CONCLUSIONES

Como se evidencia en el presente informe, LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita y el contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, ya finalizaron actividades en el mes de mayo del 2025, quedando pendiente la entrega de informes SST con los respectivos paz y salvo y planillas de seguridad social.

El contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, en el mes del presente informe continuo con las actividades de obra, donde se cuenta con un campamento aledaño al proyecto, señalización informativa y elementos de protección del personal, el contratista ha venido presentando documentación del personal, pero no han presentado las planillas de seguridad social del periodo del presente informe, situación que ha sido reportada por la interventoría en reiterados comunicados y comités de seguimiento.

ANEXO 1. PLANILLA SS PLANETA RICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901764629
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PROVIDENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 67 -5-40	TELÉFONO:	7615894
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7986438801**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		8					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/16					

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	4	$ 774.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.900	$ 0	$ 774.500	$ 3.900	$ 778.400
230301	230301-PORVENIR	18	$ 3.410.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.200	$ 0	$ 3.410.600	$ 17.200	$ 3.427.800
231001	231001-COLFONDOS	4	$ 660.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 660.700	$ 3.400	$ 664.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	7	$ 1.412.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.200	$ 0	$ 1.412.400	$ 7.200	$ 1.419.600
SUBTOTALES:										**$ 6.258.200**	**$ 31.700**	**$ 6.289.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.100	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 350.100	$ 1.800	$ 0	$ 351.900
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 900	$ 0	$ 178.000	$ 900	$ 0	$ 178.900
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	16		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.213.300	$ 0	$ 11.200	$ 0	$ 2.213.300	$ 11.200	$ 0	$ 2.224.500
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 356.000	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 356.000	$ 1.800	$ 0	$ 357.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	9		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.305.400	$ 0	$ 6.600	$ 0	$ 1.305.400	$ 6.600	$ 0	$ 1.312.000
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 487.300	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 487.300	$ 2.500	$ 0	$ 489.800
SUBTOTALES:													**$ 4.890.100**	**$ 24.800**	**$ 0**	**$ 4.914.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	33		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.723.000	$ 2.723.000	$ 13.700	$ 0	$ 2.736.700
SUBTOTALES:									**$ 2.723.000**	**$ 13.700**	**$ 0**	**$ 2.736.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	33	$ 1.565.800	$ 7.900	$ 1.573.700
SUBTOTALES:			**$ 1.565.800**	**$ 7.900**	**$ 1.573.700**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	33	$ 1.175.500	$ 6.000	$ 1.181.500
PASENA	PASENA - SENA	18	$ 475.200	$ 2.400	$ 477.600
SUBTOTALES:			**$ 1.650.700**	**$ 8.400**	**$ 1.659.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1003190690	LAMBRANO ESTRADA MELISSA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	06																230201-PROTECCION	25	$ 1.186.250	$ 189.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 189.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	25	$ 1.186.250	$ 148.300	$ 0	$ 148.300	14-11 - ARL SURA	25	$ 1.186.250	5612002	$ 82.600	25	$ 1.186.250	CCF16-COMFACOR	$ 47.500	$ 0	$ 35.600	$ 0	$ 0	
2	CC 1003305026	YANES HERNANDEZ LUIS ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
3	CC 1003305702	ARGUMEDO MEZA FERNANDO JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	06	22															230201-PROTECCION	17	$ 806.650	$ 129.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 129.100	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	17	$ 806.650	$ 100.900	$ 0	$ 100.900	14-11 - ARL SURA	17	$ 806.650	5612002	$ 56.200	17	$ 806.650	CCF16-COMFACOR	$ 32.300	$ 0	$ 24.200	$ 0	$ 0	
4	CC 1003308176	PERDOMO DE HOYOS EVERNEY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	06																25-14 COLPENSIONES	25	$ 1.186.250	$ 189.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 189.800	MUTUAL SER EPS-S	25	$ 1.186.250	$ 148.300	$ 0	$ 148.300	14-11 - ARL SURA	25	$ 1.186.250	5612002	$ 82.600	25	$ 1.186.250	CCF16-COMFACOR	$ 47.500	$ 0	$ 35.600	$ 0	$ 0	
5	CC 1003310040	ESPINOSA MEJIA CARLOS QUINTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	20	22															230301-PORVENIR	3	$ 142.350	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 22.800	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 142.350	$ 17.800	$ 0	$ 17.800	14-11 - ARL SURA	3	$ 142.350	5612002	$ 10.000	3	$ 142.350	CCF16-COMFACOR	$ 5.700	$ 0	$ 4.300	$ 0	$ 0	
6	CC 1003359117	SALGADO RAMOS NESTOR LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
7	CC 1006575053	BEDOYA QUINTERO CARELIS ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	

Planilla de Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901764629
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PROVIDENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 67 -5-40	TELÉFONO:	7615894
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7986438801**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	8		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/16		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
8	CC 1006726167	PACHECO PAOLA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
9	CC 1038100533	SARMIENTO ESPEJO JOSE ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
10	CC 1064186800	MARTINEZ MURILLO DAVID JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0	
11	CC 1064190392	BRAVO ARROYO EUFRAY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	20																230301-PORVENIR	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	11	$ 521.950	$ 65.300	$ 0	$ 65.300	14-11 - ARL SURA	11	$ 521.950	5612002	$ 36.400	11	$ 521.950	CCF16-COMFACOR	$ 20.900	$ 0	$ 15.700	$ 0	$ 0	
12	CC 1066720592	REQUENE PRADO ROGER APOLINAR	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0	
13	CC 1066720747	SIERRA MORENO JESUS ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
14	CC 1066721585	ORTEGA MARTINEZ MIGUEL DARIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	20																230301-PORVENIR	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 521.950	$ 65.300	$ 0	$ 65.300	14-11 - ARL SURA	11	$ 521.950	5612002	$ 36.400	11	$ 521.950	CCF16-COMFACOR	$ 20.900	$ 10.500	$ 15.700	$ 0	$ 0	
15	CC 1066722223	MERCADO BERASTEGUI JOEL DE JESUS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	06	19															230301-PORVENIR	14	$ 664.300	$ 106.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 106.300	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	14	$ 664.300	$ 83.100	$ 0	$ 83.100	14-11 - ARL SURA	14	$ 664.300	5612002	$ 46.300	14	$ 664.300	CCF16-COMFACOR	$ 26.600	$ 13.300	$ 20.000	$ 0	$ 0	
16	CC 1066723995	GOES CUELLO JOSE CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01	15															231001-COLFONDOS	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	MUTUAL SER EPS-S	15	$ 711.750	$ 89.000	$ 0	$ 89.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 711.750	5612002	$ 49.600	15	$ 711.750	CCF16-COMFACO	$ 28.500	$ 0	$ 21.400	$ 0	$ 0	
17	CC 1066724677	SIERRA MARTINEZ LUISA FERNANDA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
18	CC 1066727147	SANCHEZ BARRIOS LUIS FERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO		13															230301-PORVENIR	13	$ 616.850	$ 98.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 98.700	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	13	$ 616.850	$ 77.200	$ 0	$ 77.200	14-11 - ARL SURA	13	$ 616.850	5612002	$ 43.000	13	$ 616.850	CCF16-COMFACOR	$ 24.700	$ 12.400	$ 18.600	$ 0	$ 0	
19	CC 1066743723	MARTINEZ MURILLO VICTOR ALFONSO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	05																230301-PORVENIR	26	$ 1.233.700	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.400	EPS037-NUEVA EPS	26	$ 1.233.700	$ 154.300	$ 0	$ 154.300	14-11 - ARL SURA	26	$ 1.233.700	5612002	$ 85.900	26	$ 1.233.700	CCF16-COMFACOR	$ 49.400	$ 0	$ 37.100	$ 0	$ 0	
20	CC 1066746105	HOYOS HERNANDEZ EDUARDO SEGUNDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
21	CC 1066746321	ALVAREZ ACUNA DANIELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	02																230301-PORVENIR	29	$ 1.376.050	$ 220.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 220.200	EPS002-SALUD TOTAL	29	$ 1.376.050	$ 172.100	$ 0	$ 172.100	14-11 - ARL SURA	29	$ 1.376.050	5612002	$ 95.800	29	$ 1.376.050	CCF16-COMFACOR	$ 55.100	$ 0	$ 41.300	$ 0	$ 0	
22	CC 1066748940	TANO HOYOS MARIA CAMILA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
23	CC 1066750679	CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
24	CC 1067293235	HERNANDEZ TRUJILLO GLEDYS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
25	CC 1067929146	MENDEZ RUIZ ALVARO JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
26	CC 11106704	ZAPATA PRADO LUIS CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0	
27	CC 1133814120	AGAMEZ ROZO ELIZABETH	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	

Planilla NO Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901764629
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PROVIDENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 67 -5-40	TELÉFONO:	7615894
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7986438801**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	8		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/16		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																																																		ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
28	CC 1138076010	ACOSTA GONZALEZ ESTEFANIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
29	CC 15667899	OSORIO ARROYO JUAN ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0	
30	CC 15672097	ZUNIGA PINERES EDICKSON ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	01																230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0	
31	CC 15672432	SERPA PASTRANA LUIS MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	06	16															25-14 COLPENSIONES	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	11	$ 521.950	$ 65.300	$ 0	$ 65.300	14-11 - ARL SURA	11	$ 521.950	5612002	$ 36.400	11	$ 521.950	CCF16-COMFACOR	$ 20.900	$ 0	$ 15.700	$ 0	$ 0	
32	CC 15677277	RUIZ HOYOS JOSE RICARDO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000	5612002	$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	
33	CC 15679922	TRUJILLO SAENZ ROBERT EMIRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	19																231001-COLFONDOS	12	$ 569.400	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.200	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	12	$ 569.400	$ 71.200	$ 0	$ 71.200	14-11 - ARL SURA	12	$ 569.400	5612002	$ 39.700	12	$ 569.400	CCF16-COMFACOR	$ 22.800	$ 0	$ 17.100	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 17.174.300

Planilla NO Pagada

ANEXO 2. CAPACITACIONES AMBIENTAL -SST

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACION:		REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2		4-08-25.		
DURACIÓN:	15 min.				
TEMA:	Uso de EPP adecuado.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	24				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado.
3	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
4	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
5	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
6	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
7	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
8	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
9	LUIS FERNANDO SANCHEZ	1.066.727.147	OBRERO	Luis sanchez
10	JESÚS ALBERTO SIERRA MORENO	1.066.720.747	AYUDANTE	Jesús Sierra Moreno
11	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
12	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames
13	PAOLA PACHECO GARCIA	1.006.726.167	AUX SST	Paola Pacheco G.
14	LUIS CARLOS ZAPATA PRADO	11.106.704	OFICIAL	Luis Zapata
15	JUAN ANTONIO OSORIO ARROYO	15.667.899	MAESTRO	Juan Osorio A
16	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya Q.

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACIÓN:		REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2.		4-08-25.		
DURACIÓN:	15 min.				
TEMA:	Uso de epp adecuado.				
EXPOSITOR:	Angie Carrasco.				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
17	EDICKSON ENRIQUE ZÚÑIGA PIÑERES	15.672.097	OFICIAL	Edickson Z.
18	DAVID JOSÉ MARTÍNEZ MURILLO	1.064.186.800	OFICIAL	David Martinez
19	JOSÉ CARLOS GOES CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Carlos G.
20	ROGER APOLINAR REQUENE PRADO	1.066.720.592	AYUDANTE	Roger Requene.
21	ESTEFANÍA ACOSTA GONZÁLEZ	1.138.076.010	AUX.SST	Estefania Acosta
22	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ MURILLO	1.066.743.723	OFICIAL	Victor Martinez
23	DANIELA ÁLVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE DE OBRA	Daniela
24	MIGUEL DARÍO ORTEGA	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
25	LUIS MANUEL SERPA PASTRANA	15.672.432	OFICIAL	Luis Serpa Pastrana
26	JOEL DE JESÚS MERCADO	1.066.722.223	AYUDANTE	JOEL DE JESUS MERCADO
27	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
28	EVERNEY PERDOMO DE HOYOS	1.003.308.176	AYUDANTE	EVERNEY Perdomo
29	FERNANDO JOSÉ ARGUMEDO MEZA	1.003.305.702	AYUDANTE	Fernando Argumedo

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Bolastrera 2.		9-08-25.		
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Riesgo Físico.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	29.				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
3	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
4	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
5	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
6	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
7	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
8	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
9	LUIS FERNANDO SANCHEZ	1.066.727.147	OBRERO	Luis Sanchez
10	JESÚS ALBERTO SIERRA MORENO	1.066.720.747	AYUDANTE	Jesús Sierra Moreno
11	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
12	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames
13	PAOLA PACHECO GARCIA	1.006.726.167	AUX SST	Paola Pacheco G
14	LUIS CARLOS ZAPATA PRADO	11.106.704	OFICIAL	Luis Zapata
15	JUAN ANTONIO OSORIO ARROYO	15.667.899	MAESTRO	Juan Osorio A
16	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya D.

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X.	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Barbosa Sta.		9-08-25.		
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Riesgo Físico.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
17	EDICKSON ENRIQUE ZÚÑIGA PIÑERES	15.672.097	OFICIAL	Edickson Z.
18	DAVID JOSÉ MARTÍNEZ MURILLO	1.064.186.800	OFICIAL	David Martinez
19	JOSÉ CARLOS GOES CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	JOSE C. GOES G.
20	ROGER APOLINAR REQUENE PRADO	1.066.720.592	AYUDANTE	Roger Requene
21	ESTEFANÍA ACOSTA GONZÁLEZ	1.138.076.010	AUX.SST	Estefania Acosta
22	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ MURILLO	1.066.743.723	OFICIAL	Victor Martinez
23	DANIELA ÁLVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE DE OBRA	Daniela Alv
24	MIGUEL DARÍO ORTEGA	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
25	LUIS MANUEL SERPA PASTRANA	15.672.432	OFICIAL	Luis Serpa Pastrana
26	JOEL DE JESÚS MERCADO	1.066.722.223	AYUDANTE	Joel Mercado
27	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño
28	EVERNEY PERDOMO DE HOYOS	1.003.308.176	AYUDANTE	Everney Perdomo
29	FERNANDO JOSÉ ARGUMEDO MEZA	1.003.305.702	AYUDANTE	Fernando Argumedo

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Barbastro 2.		12-08-25.		
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Operaciones Segura de maquinaria.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal.				
TOTAL ASISTENCIA:	20.				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento.
2	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
3	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
4	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
5	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
6	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
7	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
8	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
9	LUIS FERNANDO SANCHEZ	1.066.727.147	OBRERO	Luis Sanchez
10	JESÚS ALBERTO SIERRA MORENO	1.066.720.747	AYUDANTE	Jesús Sierra Moreno
11	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
12	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames
13	PAOLA PACHECO GARCIA	1.006.726.167	AUX SST	Paola Pacheco G
14	LUIS CARLOS ZAPATA PRADO	11.106.704	OFICIAL	Luis Zapata
15	JUAN ANTONIO OSORIO ARROYO	15.667.899	MAESTRO	Juan Osorio
16	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya Q.

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2. 12-08-25.				
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Operaciones Segura de maquinaria.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
17	EDICKSON ENRIQUE ZÚÑIGA PIÑERES	15.672.097	OFICIAL	Edickson Z.
18	DAVID JOSÉ MARTÍNEZ MURILLO	1.064.186.800	OFICIAL	David Martinez
19	JOSÉ CARLOS GOES CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Carlos G.
20	ROGER APOLINAR REQUENE PRADO	1.066.720.592	AYUDANTE	
21	ESTEFANÍA ACOSTA GONZÁLEZ	1.138.076.010	AUX.SST	Estefanía Acosta
22	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ MURILLO	1.066.743.723	OFICIAL	Victor Alfonso
23	DANIELA ÁLVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE DE OBRA	
24	MIGUEL DARÍO ORTEGA	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
25	LUIS MANUEL SERPA PASTRANA	15.672.432	OFICIAL	Luis Serpa Pastrana
26	JOEL DE JESÚS MERCADO	1.066.722.223	AYUDANTE	Joel Mercado
27	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
28	EVERNEY PERDOMO DE HOYOS	1.003.308.176	AYUDANTE	Everney Perdomo
29	FERNANDO JOSÉ ARGUMEDO MEZA	1.003.305.702	AYUDANTE	Fernando Argumedo

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:		REUNION:	
INDUCCION:	X	REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2		26-03-25.		
DURACION:	20 min				
TEMA:	Induccion de seguridad y salud en el trabajo.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	29.				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento.
2	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado.
3	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
4	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
5	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
6	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
7	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Rojas
8	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
9	LUIS FERNANDO SANCHEZ	1.066.727.147	OBRERO	Luis Sanchez
10	JESÚS ALBERTO SIERRA MORENO	1.066.720.747	AYUDANTE	Jesus Sierra Moreno
11	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
12	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames
13	PAOLA PACHECO GARCIA	1.006.726.167	AUX SST	Paola Pacheco G.
14	LUIS CARLOS ZAPATA PRADO	11.106.704	OFICIAL	Luis Zapata
15	JUAN ANTONIO OSORIO ARROYO	15.667.899	MAESTRO	Juan Osorio A
16	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya Q.

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACIÓN:		REUNIÓN:	
INDUCCION:	X	REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Barrancabermeja 2		16-08-23.		
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Induccion de Seguridad y Salud en el trabajo.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
17	EDICKSON ENRIQUE ZÚÑIGA PIÑERES	15.672.097	OFICIAL	EDICKSON E.
18	DAVID JOSÉ MARTÍNEZ MURILLO	1.064.186.800	OFICIAL	DAVID MARTINEZ
19	JOSÉ CARLOS GOES CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	JOSE CARLOS GOES
20	ROGER APOLINAR REQUENE PRADO	1.066.720.592	AYUDANTE	Roger Requene.
21	ESTEFANÍA ACOSTA GONZÁLEZ	1.138.076.010	AUX.SST	Estefania Acosta
22	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ MURILLO	1.066.743.723	OFICIAL	VICTOR ALFONSO
23	DANIELA ÁLVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE DE OBRA	Daniela
24	MIGUEL DARÍO ORTEGA	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
25	LUIS MANUEL SERPA PASTRANA	15.672.432	OFICIAL	Luis Serpa Pastrana
26	JOEL DE JESÚS MERCADO	1.066.722.223	AYUDANTE	JOEL MERCADO
27	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño-t.
28	EVERNEY PERDOMO DE HOYOS	1.003.308.176	AYUDANTE	EVERNEY Perdomo
29	FERNANDO JOSÉ ARGUMEDO MEZA	1.003.305.702	AYUDANTE	Fernando Argumedo

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2.		19-08-25.		
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Prevención de Riesgos Quimicos.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	16.				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento.
2	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
3	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
4	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
5	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
6	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
7	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
8	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
9	LUIS FERNANDO SANCHEZ	1.066.727.147	OBRERO	Luis Sanchez
10	JESÚS ALBERTO SIERRA MORENO	1.066.720.747	AYUDANTE	Jesus Sierra Moreno
11	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
12	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames
13	PAOLA PACHECO GARCIA	1.006.726.167	AUX SST	Paola Pacheco G.
14	LUIS CARLOS ZAPATA PRADO	11.106.704	OFICIAL	Luis Zapata
15	JUAN ANTONIO OSORIO ARROYO	15.667.899	MAESTRO	Juan Osorio A
16	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carlis Bedoya Q.

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2. 29-08-25.				
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Prevención de riesgos Químicos.				
EXPOSITOR:	Angel Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
17	EDICKSON ENRIQUE ZÚÑIGA PIÑERES	15.672.097	OFICIAL	EDickson Z.
18	DAVID JOSÉ MARTÍNEZ MURILLO	1.064.186.800	OFICIAL	David Martinez
19	JOSÉ CARLOS GOES CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	JOSE Carlos Goes.
20	ROGER APOLINAR REQUENE PRADO	1.066.720.592	AYUDANTE	Roger Requene
21	ESTEFANÍA ACOSTA GONZÁLEZ	1.138.076.010	AUX.SST	Estefanía Acosta
22	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ MURILLO	1.066.743.723	OFICIAL	Víctor Alfonso
23	DANIELA ÁLVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE DE OBRA	Daniela Alvarez
24	MIGUEL DARÍO ORTEGA	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
25	LUIS MANUEL SERPA PASTRANA	15.672.432	OFICIAL	Luis Serpa Pastrana
26	JOEL DE JESÚS MERCADO	1.066.722.223	AYUDANTE	Joel Mercado
27	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
28	EVERNEY PERDOMO DE HOYOS	1.003.308.176	AYUDANTE	EVERNEY Perdomo
29	FERNANDO JOSÉ ARGUMEDO MEZA	1.003.305.702	AYUDANTE	Fernando Argumedo

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACION:		REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2. 23-08-25.				
DURACIÓN:	15 min.				
TEMA:	Responsabilidades y acciones en caso de accidentes viales.				
EXPOSITOR:	Augie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	29.				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
3	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
4	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
5	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Arenas
6	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
7	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
8	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
9	LUIS FERNANDO SANCHEZ	1.066.727.147	OBRERO	Luis Sanchez
10	JESÚS ALBERTO SIERRA MORENO	1.066.720.747	AYUDANTE	Jesús Sierra Moreno
11	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
12	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames.
13	PAOLA PACHECO GARCIA	1.006.726.167	AUX SST	Paola Pacheco G.
14	LUIS CARLOS ZAPATA PRADO	11.106.704	OFICIAL	Luis Zapata
15	JUAN ANTONIO OSORIO ARROYO	15.667.899	MAESTRO	Juan Osorio A
16	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya Q.

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACIÓN:		REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2. 23-08-25.				
DURACIÓN:	15 min.				
TEMA:	Responsabilidades y acciones en caso de accidentes viales.				
EXPOSITOR:	Augie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
17	EDICKSON ENRIQUE ZÚÑIGA PIÑERES	15.672.097	OFICIAL	Edickson Z.
18	DAVID JOSÉ MARTÍNEZ MURILLO	1.064.186.800	OFICIAL	David Martinez
19	JOSÉ CARLOS GOES CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Carlos G
20	ROGER APOLINAR REQUENE PRADO	1.066.720.592	AYUDANTE	Roger Requene.
21	ESTEFANÍA ACOSTA GONZÁLEZ	1.138.076.010	AUX.SST	Estefania Acosta
22	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ MURILLO	1.066.743.723	OFICIAL	Victor Alfonso
23	DANIELA ÁLVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE DE OBRA	Daniela
24	MIGUEL DARÍO ORTEGA	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
25	LUIS MANUEL SERPA PASTRANA	15.672.432	OFICIAL	Luis Serpa Pastrana
26	JOEL DE JESÚS MERCADO	1.066.722.223	AYUDANTE	Joel Mercado
27	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
28	EVERNEY PERDOMO DE HOYOS	1.003.308.176	AYUDANTE	Everney Perdomo
29	FERNANDO JOSÉ ARGUMEDO MEZA	1.003.305.702	AYUDANTE	Fernando Argumedo

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2			25-08-25	
DURACION:	20 min.				
TEMA:	Riesgos Mecanico.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	16.				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado.
3	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
4	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
5	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
6	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
7	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
8	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
9	LUIS FERNANDO SANCHEZ	1.066.727.147	OBRERO	Luis Sanchez
10	JESÚS ALBERTO SIERRA MORENO	1.066.720.747	AYUDANTE	Jesús Sierra Moreno
11	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
12	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames
13	PAOLA PACHECO GARCIA	1.006.726.167	AUX SST	Paola Pacheco G
14	LUIS CARLOS ZAPATA PRADO	11.106.704	OFICIAL	Luis Zapata
15	JUAN ANTONIO OSORIO ARROYO	15.667.899	MAESTRO	Juan Osorio A
16	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya Q

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X.	REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2.		25-08-25.		
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Riesgon Mecanico.				
EXPOSITOR:	Angel Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
17	EDICKSON ENRIQUE ZÚÑIGA PIÑERES	15.672.097	OFICIAL	Edickson Z.
18	DAVID JOSÉ MARTÍNEZ MURILLO	1.064.186.800	OFICIAL	David Martinez
19	JOSÉ CARLOS GOES CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Carlos.
20	ROGER APOLINAR REQUENE PRADO	1.066.720.592	AYUDANTE	Roger Requene
21	ESTEFANÍA ACOSTA GONZÁLEZ	1.138.076.010	AUX.SST	Estefania Acosta
22	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ MURILLO	1.066.743.723	OFICIAL	Victor Alfonso
23	DANIELA ÁLVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE DE OBRA	Daniela Alvarez
24	MIGUEL DARÍO ORTEGA	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
25	LUIS MANUEL SERPA PASTRANA	15.672.432	OFICIAL	Luis Serpa Pastrana
26	JOEL DE JESÚS MERCADO	1.066.722.223	AYUDANTE	JOEL MERCADO
27	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
28	EVERNEY PERDOMO DE HOYOS	1.003.308.176	AYUDANTE	EVERNEY Perdomo
29	FERNANDO JOSÉ ARGUMEDO MEZA	1.003.305.702	AYUDANTE	Fernando Argumedo

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2.			30-08-25.	
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Manejo seguro de Herramientas.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	20				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	NESTOR LUIS SALGADO	1.003.359.117	TOPOGRAFO	Nestor Salgado
3	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
4	ALVARO JOSE MENDEZ	1.067.929.146	OP.VIBROCOMPACTADOR	Alvaro Mendez
5	LUIS ANTONIO YANEZ	1.003.305.026	CADENERO	Luis Antonio
6	LUISA FERNANDA SIERRA	1.066.724.677	MONITORA AMBIENTAL	Luisa Sierra
7	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
8	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
9	LUIS FERNANDO SANCHEZ	1.066.727.147	OBRERO	Luis Sanchez
10	JESÚS ALBERTO SIERRA MORENO	1.066.720.747	AYUDANTE	Jesus Sierra Moreno
11	GLEYDIS HERNANDEZ TRUJILLO	1.067.293.235	CONTROLADORA VIAL	Gleydis Hernandez
12	ELIZABETH AGAMES ROSO	1.133.814.120	CONTROLADORA VIAL	Elizabeth Agames
13	PAOLA PACHECO GARCIA	1.006.726.167	AUX SST	Paola Pacheco G
14	LUIS CARLOS ZAPATA PRADO	11.106.704	OFICIAL	Luis Zapata
15	JUAN ANTONIO OSORIO ARROYO	15.667.899	MAESTRO	Juan Osorio A
16	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya Q.

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2. 30-08-25.				
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Manejo Seguro de Herramientas.				
EXPOSITOR:	Angie Carvajal				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
17	EDICKSON ENRIQUE ZÚÑIGA PIÑERES	15.672.097	OFICIAL	Edickson Z.
18	DAVID JOSÉ MARTÍNEZ MURILLO	1.064.186.800	OFICIAL	David Martinez
19	JOSÉ CARLOS GOES CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Goez.
20	ROGER APOLINAR REQUENE PRADO	1.066.720.592	AYUDANTE	Roger Requene.
21	ESTEFANÍA ACOSTA GONZÁLEZ	1.138.076.010	AUX.SST	Estefania Acosta
22	VÍCTOR ALFONSO MARTÍNEZ MURILLO	1.066.743.723	OFICIAL	Víctor Alfonso
23	DANIELA ÁLVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE DE OBRA	
24	MIGUEL DARÍO ORTEGA	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
25	LUIS MANUEL SERPA PASTRANA	15.672.432	OFICIAL	Luis Serpa Pastrana
26	JOEL DE JESÚS MERCADO	1.066.722.223	AYUDANTE	JOEL MERCADO
27	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
28	EVERNEY PERDOMO DE HOYOS	1.003.308.176	AYUDANTE	EVERNEY Perdomo
29	FERNANDO JOSÉ ARGUMEDO MEZA	1.003.305.702	AYUDANTE	Fernando Argumedo

FIRMA EXPOSITOR

ANEXO 3 - PREOPERACIONALES PLANETA RICA MAQUINARIA

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VIBROCOMPACTADOR			
	VIGENCIA	VERSION 01	CODIGO SAF-FOR-114	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:		**PLACAS:**		**MODELO:**	2024.
INSPECCIONADO POR:	Angie Carrascal			**MARCA:**	Ingersol Rands
LOCALIZACION:	Balastera 2.				

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	*Cabina antivuelo (R.O.P.S)	N.A										
	* Cinturón de seguridad		.	X		X		X		X		X
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			X		X		X		X		X
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-		✓		✓		✓		✓		✓	
	horometro-corriente-aceite motor-		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso			X		X		X		X		X
	Pito			X		X		X		X		X
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Espejo retrovisor central (convexo)			X		X		X		X		X
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	HOROMETRO											
	ESTAMBAI											
OTROS	OBSERVACIONES:											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: **si** ___ **no** X **Fecha de Corrección:** _____

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Alvaro Mendez

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VIBROCOMPACTADOR			
	VIGENCIA	VERSION 01	CODIGO SAF-FOR-114	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:		**PLACAS:**		**MODELO:**	2024.
INSPECCIONADO POR:	Angie Carrascal			**MARCA:**	Ingersol Rands
LOCALIZACION:	Balastrera 2.				

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	**CANTIDAD**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**
LUCES	*** De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** De trabajo traseras (Trabajo nocturno)**		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	***Cabina antivuelo (R.O.P.S)**	N.A										
	*** Cinturón de seguridad**		.	X		X		X		X		X
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			X		X		X		X		X
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Indicadores (hidráulicos**-refrigerantes-		✓		✓		✓		✓		✓	
	horometro-corriente-**aceite motor**-		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Alarma de retroceso**			X		X		X		X		X
	Pito			X		X		X		X		X
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Espejo retrovisor central (convexo)**			X		X		X		X		X
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	*** Estado de cilindro (amortiguadores)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Dirección (terminales, bomba hidráulica)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Mando de estacionamiento (emergencia)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Motor**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Freno de servicio**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Resguardos**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			**INC**	**FNL**	**INC**	**FNL**	**INC**	**FNL**	**INC**	**FNL**	**INC**	**FNL**
	HOROMETRO											
	ESTAMBAI											
OTROS	OBSERVACIONES:											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: **si** ___ **no** X **Fecha de Corrección:** _____

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Alvaro Mendez

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VIBROCOMPACTADOR			
	VIGENCIA	VERSION 01	CODIGO SAF-FOR-114	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:		PLACAS:		MODELO:	2024.
INSPECCIONADO POR:	Angie Carrascal			MARCA:	Ingersol Rands
LOCALIZACION:	Balastrera 2.				

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	* De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* De trabajo traseras (Trabajo nocturno)		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	*Cabina antivuelo (R.O.P.S)	N.A										
	* Cinturón de seguridad			X		X		X		X		X
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			✓		✓		✓		✓		✓
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Indicadores (hidráulicos-refrigerantes-		✓		✓		✓		✓		✓	
	horometro-corriente-aceite motor-		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Alarma de retroceso			X		X		X		X		X
	Pito			✓		✓		✓		✓		✓
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Espejo retrovisor central (convexo)			X		X		X		X		X
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO	Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
MECÁNICO	* Estado de cilindro (amortiguadores)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Dirección (terminales, bomba hidráulica)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Mando de estacionamiento (emergencia)		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Motor		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓	
	* Resguardos		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	HOROMETRO											
	ESTAMBAI											
OTROS	OBSERVACIONES:											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ___ no X **Fecha de Corrección:** _____

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Alvaro Mendez

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VIBROCOMPACTADOR			
	VIGENCIA	VERSION 01	CODIGO SAF-FOR-114	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:		**PLACAS:**	**MODELO:**	2024
INSPECCIONADO POR:	Angie Carrascal		**MARCA:** Ingersol Rands	
LOCALIZACION:	Balastrera 2.			

			LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.	
	ÍTEM	CANTIDAD	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	*** De trabajo delanteras (Trabajo nocturno)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** De trabajo traseras (Trabajo nocturno)**		✓		✓		✓		✓		✓	
CABINA	***Cabina antivuelo (R.O.P.S)**	N.A										
	*** Cinturón de seguridad**		.	X		X		X		X		X
	Extintor de incendios 10 lbs PQS			✓		✓		✓		✓		✓
	Asiento	1	✓		✓		✓		✓		✓	
	Mandos de avance		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Indicadores (hidráulicos**-refrigerantes-		✓		✓		✓		✓		✓	
	horometro-corriente-**aceite motor**-		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible)		✓		✓		✓		✓		✓	
	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Alarma de retroceso**			X		X		X		X		X
	Pito			✓		✓		✓		✓		✓
	Escaleras y apoyos de acceso		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Espejo retrovisor central (convexo)**			X		X		X		✓		✓
	Estado de pedales		✓		✓		✓		✓		✓	
	Estado de mandos manuales		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO	Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Estado de cilindro (amortiguadores)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Llantas en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Mecanismo de viraje		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Dirección (terminales, bomba hidráulica)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Mando de estacionamiento (emergencia)**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Motor**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Pasadores y tornillos en buen estado		✓		✓		✓		✓		✓	
	Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Freno de servicio**		✓		✓		✓		✓		✓	
	*** Resguardos**		✓		✓		✓		✓		✓	
	Anclajes de contrapeso		✓		✓		✓		✓		✓	
ITEM			INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
	HOROMETRO											
	ESTAMBAI											
OTROS	OBSERVACIONES:											

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: si ___ no X **Fecha de Corrección:** _____

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS** Alvaro Mendez

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO SAF-FOR-117	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:

INSPECCIONADO POR: **EQUIPO No.** SBON Case.

LOCALIZACION:

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
LUCES		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia															
Dirección/suspensión (Terminales)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada															
Extintor de incendios (10 lbs) PQS															
Asiento en buena condición	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos	1		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión	36	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza															
Manguera de agua y de alta presión															
Vo.Bo. Supervisor															
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no X	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**								
REVISÒ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:		JOSE SANTIESTEBAN													

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO SAF-FOR-117	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:

INSPECCIONADO POR: **EQUIPO No.** SBON Case.

LOCALIZACION:

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
LUCES		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera	4	✓		✓		/		/		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia															
Dirección/suspensión (Terminales)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada															
Extintor de incendios (10 lbs) PQS															
Asiento en buena condición	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos	1		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión	36	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza															
Manguera de agua y de alta presión															
Vo.Bo. Supervisor															
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si **no** X	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**								
REVISÒ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:		JOSE SANTIAGO													

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO SAF-FOR-117	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:

INSPECCIONADO POR: **EQUIPO No.** SBON Case.

LOCALIZACION:

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
LUCES		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera	4	✓		✓		/		/		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia															
Dirección/suspensión (Terminales)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada															
Extintor de incendios (10 lbs) PQS															
Asiento en buena condición	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos	1		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión	36	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza															
Manguera de agua y de alta presión															
Vo.Bo. Supervisor															
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															

Fuera de servicio: si no X **Fecha de Corrección:** **Resp. Corrección:**

REVISÒ: **NOMBRE/APELLIDOS**

OBSERVACIONES: JOSE SARMIENTO.

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO SAF-FOR-117	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:

INSPECCIONADO POR: **EQUIPO No.** SBON Case.

LOCALIZACION:

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
LUCES		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia															
Dirección/suspensión (Terminales)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada															
Extintor de incendios (10 lbs) PQS															
Asiento en buena condición	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos	1		✓		✓		✓		✓		✓		✓		
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión	36	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza															
Manguera de agua y de alta presión															
Vo.Bo. Supervisor															
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no X	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**								
REVISÓ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:		JOSE SANTIESTEBAN													

ANEXO 4 - INSPECCIONES DE OBRA

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:9' 1.764.629-9	INSPECCION DE AREAS DE TRABAJO y CONDICIONES DESEGURIDAD EN OBRA	Código: SAF-FOR-101
		Fecha: ENE 2024
		Versión: 02

FECHA:	8 - agosto - 2025.	LUGAR:	Balastrera 2.
CONTRATO:	Consorcio Providencia	RESPONSABLE:	Angie Carrascal

Marque con una X corresponda

Gestión de la Obra	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se encuentra a disposición dentro de la obra.	X			
Se realizan llamados de atención, y se encuentra registro dentro de la obra	X			
Se cuenta con jefe de seguridad e inspectores dentro de la obra.	X			
Existe registros de que se ha impartido formación o capacitación a los trabajadores.	X			
Instalaciones de Bienestar de los Trabajadores	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Se dispone de vestidor para los trabajadores adecuado y separado por sexo.			X	
Se dispone de sitios de aseos adecuados y suficientes para los trabajadores.			X	
Los aseos y vestuarios se encuentran en condiciones debidas de limpieza y orden.			X	
Se dispone de casino adecuado para los trabajadores.			X	
Señalización de Obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Existe señalización de entrada a la obra.	X			
Existe señalización de obligatorio uso de EPP	X			
Existe señalización de prohibido fumar.	X			
Existe señalización de los equipos de primeros auxilios.	X			
Existe señalización de los equipos contra incendios.	X			
En caso de presencia de Líneas de Alta Tensión, existe señalización.	X			
Existe señalización de advertencia por presencia de camiones, grúas ..etc.	X			
Existe separación de las zonas de paso de vehículos y peatones.	X			
Equipos de Emergencia	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Existen suficientes extintores en la obra.	X			
Los extintores son adecuados al riesgo a proteger.	X			
Existe botiquín en la obra.	X			
El botiquín está equipado de forma adecuada.	X			
Existe listado de teléfonos de emergencia y es visible.	X			
Acopios	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Los acopios de material tienen zona reservada y demarcada.	X			
Los acopios de tubos o elementos que rueden se protegen de deslizamientos.			X	
Los acopios de material pesado no se apilan en alturas.	X			
Los acopios no obstaculizan el paso de vehículos o personas.	X			
Trabajos en Altura (Mas de 1.50mts)	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Se adoptan las medidas necesarias para evitar caídas de altura.			X	
Plataformas, andamios y pasarelas protegidas por barandillas >= 90 cm.			X	
Trabajos en altura realizados con redes de seguridad.			X	
Trabajos en altura utilizan arnés de seguridad.			X	
Plataformas de trabajo en altura son estables y sólidas.			X	
Pasarelas tienen un ancho >= 60 cm y barandillas.			X	
Instalación Eléctrica Provisional de Obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Se dispone de un cuadro eléctrico general de obra.			X	
Las conexiones eléctricas están protegidas de la lluvia y daños por terceros	X			
El cuadro eléctrico está ubicado en lugar seguro.	X			
Las tomas del cuadro eléctrico tienen la protección adecuada.	X			
Ausencia de empalmes en el cuadro eléctrico ó líneas de suministro. Y conexiones con clavijas en todas las tomas	X			
Las zonas en tensión del cuadro eléctrico están protegidas contra contactos eléctricos directos.			X	
La instalación eléctrica de la obra dispone de toma de tierra general.			X	
Equipos en general	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Escaleras de mano en buen estado, con zapatas antideslizantes.	X			
trompo de mezcla dispone de polo a tierra.	X			
Trompo de mezcla dispone de protecciones en los órganos de transmisión.	X			
Pequeñas herramientas eléctricas disponen de doble aislamiento.	X			

	SEGURIDAD EN OBRA			Fecha: ENE 2024
Equipos de Protección Individual	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
El personal emplea el casco de seguridad para la cabeza.	X			
En la manipulación de objetos cortantes se emplean guantes de seguridad.	X			
El personal emplea calzado de seguridad.	X			
El personal con riesgo de proyección de partículas emplea gafas de seguridad.	X			
El personal con exposición al ruido emplea protección auditiva.	X			
El personal con riesgo de caída en altura emplea arnes de seguridad.	X			
El personal de manipulación de cargas emplea protección lumbar.	X			
Orden y Limpieza	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Ausencia de puntales en tablones de encofrado o similares.	X			
Ausencia de escombros en zonas de paso de personas o vehículos.	X			
Instalaciones de bienestar limpias y acondicionadas.	X			
Accesos y salidas de obra limpias y sin obstáculos.	X			
Ausencia de residuos insalubres, orgánicos, tóxicos o peligrosos.	X			
Otros	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
NOMBRE Y FIRMA DEL OBSERVADOR:				
SST	Angie Carrascal Ochoa	1066750679		

ANEXO 5 - PLANILLAS SS INTERVENTORIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901783007	9	CONSORCIO INGECON - INCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 148 7G 42 BARRIO CEDRO GOLF	MONTERIA-CORDOBA	4672384	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1817353165	9492753392	E	2025/10/02	2025/10/01	BANCOLOMBIA	0	$4,262,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1066729376	ABAD RAMOS ALVARO EMILIO		X															X	230301	12	$569,400	$91,200	EPS037	12	$569,400	$22,800	CCF16	12	$1,318,715	$52,800	14-7	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0	Si	$206,500
2	CC	1010035275	CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO																		230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS002	30	$2,200,000	$88,000	CCF16	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
3	CC	26035741	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA																		231001	30	$3,750,000	$600,000	EPS037	30	$3,750,000	$150,000	CCF16	30	$3,750,000	$150,000	14-7	30	$3,750,000	$261,000	30	$0	$0	Si	$1,161,000
4	CC	1005663357	JIMENEZ URZOLA JULIO ALEJANDRO																		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
5	CC	1103094267	URZOLA BADEL VICENTE CARLOS																		25-14	30	$5,150,000	$824,000	EPS002	30	$5,150,000	$206,000	CCF16	30	$5,150,000	$206,000	14-7	30	$5,150,000	$358,500	30	$0	$0	Si	$1,594,500
Total	**Afiliados(5)**																						$13,669,400	$2,187,200			$13,669,400	$546,800			$14,418,715	$576,800			$13,669,400	$951,600		$0	$0		$4,262,400

2025/10/06 04:53 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901783007	9	CONSORCIO INGECON - INCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 148 7G 42 BARRIO CEDRO GOLF	MONTERIA-CORDOBA	4672384	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1817353165	9492753392	E	2025/10/02	2025/10/01	BANCOLOMBIA	0	$4,262,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$2,187,200	$0	$0	$2,187,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$600,000	$0	$0	$600,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$824,000	$0	$0	$824,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$91,200	$0	$0	$91,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$672,000	$0	$0	$672,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$951,600	$0	$0	$951,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	5	$951,600	$0	$0	$951,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$576,800	$0	$0	$576,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	5	$576,800	$0	$0	$576,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$546,800	$0	$0	$546,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$172,800	$0	$0	$172,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$374,000	$0	$0	$374,000
TOTAL				**5**	**$4,262,400**	**$0**	**$0**	**$4,262,400**

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGELA MARIA DAVILA MORALES identificado(a) con CC 42160437 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1825462681	9492801217	E	2025-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$10,000,000	$1,600,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$10,000,000	$50,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$10,000,000	$50,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$10,000,000	$696,000
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$10,000,000	$400,000
EPS	SANITAS	30	4%	$10,000,000	$400,000

Este certificado se expide el día 2025-10-07 a las 04:34.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ identificado(a) con CC 1110547301 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1825462681	9492801217	E	2025-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$1,500,000	$240,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,500,000	$104,400
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,500,000	$60,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,500,000	$60,000

Este certificado se expide el día 2025-10-07 a las 04:36.

Certificado de Aportes

Se certifica que ERIK DAVID CUADRADO LOPEZ identificado(a) con CC 1072531302 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1825462681	9492801217	E	2025-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,100,000	$336,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,100,000	$146,200
CCF	COMFACOR	30	4%	$2,100,000	$84,000
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,100,000	$84,000

Este certificado se expide el día 2025-10-07 a las 04:38.

Certificado de Aportes

Se certifica que JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS identificado(a) con CC 1023865222 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1825462681	9492801217	E	2025-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,423,500	$227,800
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	0.522%	$1,423,500	$7,500
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$1,423,500	$57,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,423,500	$57,000

Este certificado se expide el día 2025-10-07 a las 04:39.

Certificado de Aportes

Se certifica que JAIRO FERNANDO ESPINEL MEDELLIN identificado(a) con CC 19065078 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-10	1825462681	9492801217	E	2025-10-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	0.522%	$2,287,000	$12,000
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$2,287,000	$91,500
EPS	SANITAS	30	4%	$2,287,000	$91,500

Este certificado se expide el día 2025-10-07 a las 04:42.

ANEXO 6 – MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

EMPRESA	FECHA DE CREACION	ELABORADOR POR	APROBADO POR	CARGOS INVOLUCRADOS	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	TAREAS	CLASE DE RIESGO	CONTROL DE CAMBIOS
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S.	ene-23	YENIFER ALEJANDRA SUAREZ MONICO PGR	BEATRIZ GONZALEZ ESP.SG-SST	INGENIERO RESIDENTE TECNICO, ENCARGADO SST, AMBIENTAL, PROFESIONAL SOCIAL, TOPOGRAFO, INSPECTOR, DIRECTOR INTERVENTORIA	Interventoria	Los cargos clave en un proyecto incluyen al Ingeniero Residente Técnico, quien supervisa la obra y coordina recursos; al Encargado de SST, encargado de implementar y controlar normas de seguridad; al Responsable Ambiental, quien gestiona los impactos ambientales y el cumplimiento de normativas; al Profesional Social, que maneja la relación con la comunidad; al Topógrafo, que realiza los levantamientos y control de cotas; al Inspector, quien verifica la calidad y cumplimiento de especificaciones; y al Director de Interventoría, responsable de la gestión integral, asegurando el cumplimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto.	IV	1. Se cambia la estructura total del documento.

SEDE	VERSION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	MODIFICADO POR
OFICINA PRINCIPAL-BOGOTA	2	9/05/2023	CATALINA MONTOYA PGR.

RUTINARIA	PELIGRO-FACTOR DE RIESGO		RIESGOS	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO CON LOS CONTROLES EXISTENTES									VALORACION DEL RIESGO	EXISTE UN REQUISITO LEGAL ASOCIABLE	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						
	CLASIFICACION	DESCRPCION			FUNTE	MEDIO	INDIVIDUO	Nivel de la Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (NP=NE*ND)	Interpretación del nivel de probabilidad	Significado del nivel de probabilidad	Nivel de Consecuencia (NC)	Nivel de riesgo (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo (NR)	Significado del Nivel de Riesgo (NR)	Aceptabilidad del riesgo		ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS			EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
																						CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	CONTROL OPERACIONAL	PROCEDIMIENTOS Y PLANES PARA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	
	1. Biológico	1.1 Virus	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Infección Respiratoria Aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	NA	Limpieza de las áreas de trabajo	* Uso del tapabocas * Lavado de manos frecuente * Desinfección del puesto de trabajo o áreas comunes	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	N/A	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación	Publicación de carteleras informativas sobre la Prevención. Recordar de lavados de las manos	Mascarillas KN95
	1. Biológico	1.2 Bacterias	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Dolor abdominal, escalofrios,diarrea, fiebre, vómitos, nauseas y dolor muscular	NA	Limpieza de las áreas de trabajo	* Uso del tapabocas * Lavado de manos frecuente * Desinfección del puesto de trabajo o áreas comunes	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	25	100	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	N/A	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación	Publicación de carteleras informativas sobre la Prevención. Recordar de lavados de las manos	Mascarillas KN95
	1. Biológico	1.7 Mordeduras	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Contacto con animales (avispas, abejas, arañas, serpientes, perros)	NA	NA	Uso de EPP (guantes de seguridad, camisa manga larga, botas plásticas y de seguridad).	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o una situación mejorable con con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Si	NA	NA	Estandarizar, documentar y divulgar procedimientos seguros de exposición al riesgo (manejo seguro de animales y control de plagas).	Prevención peligros biológicos	Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para disminuir su vulnerabilidad	Señalizar y demarcar áreas de trabajo donde se encuentre presente el riesgo. capacitación a manejo de riesgo biológico.	Dotar a los trabajadores de equipo de protección personal como: guantes, mascarillas, mono gafas y batas, mangas o ropa protectora.
	1. Biológico	1.6 Picaduras	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Contacto con animales (avispas, abejas, arañas, serpientes, perros)	Control de plagas mediante fumigación y repelentes en áreas de trabajo. Mantenimiento de áreas limpias y libres de acumulación de agua estancada (donde los	Uso de ventiladores o sistemas de aire acondicionado que desincentiven la presencia de insectos.	Uso de equipo de protección personal (EPP) como ropa de manga larga, guantes y repelentes de insectos en la piel y ropa. Capacitación sobre la identificación de insectos y artrópodos peligrosos y	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o una situación mejorable con con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Si	NA	NA	Estandarizar, documentar y divulgar procedimientos seguros de exposición al riesgo (manejo seguro de animales y control de plagas).	Prevención peligros biológicos	Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para disminuir su vulnerabilidad	Señalizar y demarcar áreas de trabajo donde se encuentre presente el riesgo. capacitación a manejo de riesgo biológico.	Dotar a los trabajadores de equipo de protección personal como: guantes, mascarillas, mono gafas y batas, mangas o ropa protectora.
	2. Biomecánico	2.1 Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	2. Enfermedad osteomuscular de origen laboral	Molestias cervicales, abdominales trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones del sistema circulatorio y servicio	NA	Programa de medicina preventiva SVE	Pausas activas Exámenes médicos ocupacionales (profesiograma)	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	NA	1. Patologias osteomusculares 2. Acondicionamiento físico 3. Alimentación saludables 4. Practicas seguras de trabajo 5. Ergonomía de puesto de trabajo 6. Manipulación de cargas 7. Pausas activas	EMO, seguimiento al SVE, continuidad al programa de capacitación	NA	NA
	2. Biomecánico	2.3 Movimiento repetitivo	2. Enfermedad osteomuscular de origen laboral	Tendinitis, Túnel Carpiano	Uso prolongado del mouse y teclado, sostenimiento prolongado del teléfono , documentación.	Capacitación Autocuidado Pausas activas	Pausas activas Exámenes Ocupacional (Profesiograma)	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	NA	1. Patologias osteomusculares 2. Acondicionamiento físico 3. Alimentación saludables 4. Practicas seguras de trabajo 5. Ergonomía de puesto de trabajo 6. Manipulación de cargas 7. Pausas activas	EMO, seguimiento al SVE, continuidad al programa de capacitación	NA	NA
	5. Físico	5.2 Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	5. Enfermedad visual por exceso o defecto de iluminancia.	Fatiga visual, disminución de la capacidad visual.	Ninguno	Ninguno	Exámenes Médicos Ocupacionales (Profesiograma) Pausas activas visuales	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Instalar iluminarias en el sitio de trabajo	Cuidado de los ojos pausas activas visuales	Mediciones ambientales	NA	NA
	5. Físico	5.7 Radiaciones no ionizantes	14. Trabajadores con deficiente percepción de riesgos viales.	Fatiga Visual Visión borrosa Lagrimeo Dolor ocular Sequedad y rojez	Ninguno	Charla de autocuidado	Pausas activas visuales	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Mantenimiento de los computadores	Cuidado de los ojos pausas activas visuales	NA	NA	NA
	5. Físico	5.4 Temperaturas extremas (calor y frío)	5. ATEL por atmosféricos extremos.	Hipotermia, Sabañones, Espasmos musculares y rigidez, Golpe de calor,Agotamiento por calor, Deshidratación	Ninguno	Ninguno	Uso de EPP Capacitaciones Hidratación	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Mantenimiento de los computadores	Capacitación en primeros auxilios para reconocer signos de hipotermia y congelación. Capacitación para reconocer signos de agotamiento o golpe de calor y aplicar primeros auxilios.	Procedimientos seguros de trabajo Programación de tareas en horarios adecuados	NA	NA
	5. Físico	5.1 Ruido (de impacto, intermitente , continuo)	5. Enfermedad auditiva de origen laboral.	Tinitis Estrés y ansiedad Dificultad para comunicarse Distracción	Mantenimiento de equipos	Diseño de espacios	Uso de EPP Rotacion de tareas Capacitacion Descansos periodicos	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Mantenimiento regular	Sensibilización sobre el ruido Uso de epp Porcedimiento de trabajo seguro Reconocimiento de sintomas	Programación de tarea Mediciones	NA	Protectores auditivos
	8. Psicosocial	8.4 Condiciones de la tarea	8. Comunicación deficiente.	Ansiedad, aumento de la preocupación por el núcleo familiar, estrés, depresión, miedo.	Periodos de descanso	Bateria de riesgo psicosocial Programa de riesgo psicosocial	Capacitación en manejo del estrés Actividades de integración Empleado del mes(Motivacional)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	*Programa de Vigilancia Epidemiológico Factores Psicosociales (aplicación de la bateria Psicosocial)	NA	Se recomienda analizar la carga laboral en los sitios de trabajo y realizar actividades para evitar el estrés	NA
	8. Psicosocial	8.3 Caracteristicas del grupo social	8. Ausencia de trabajo en equipo.	Ansiedad, aumento de la preocupación por el núcleo familiar, estrés, depresión, miedo.	Periodos de descanso	Bateria de riesgo psicosocial Programa de riesgo psicosocial	Capacitación en manejo del estrés Actividades de integración Empleado del mes(Motivacional)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	*Programa de Vigilancia Epidemiológico Factores Psicosociales (aplicación de la bateria Psicosocial)	NA	Se recomienda analizar la carga laboral en los sitios de trabajo y realizar actividades para evitar el estrés	NA
	6. Locativo	6.7 Condiciones de orden y aseo	6. ATEL por condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo.	Golpes, heridas, traumas osteomusculares (esguinces, luxaciones, fisuras, fracturas)	Ninguno	Orden y aseo en los puestos de trabajo.	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación) Programa de orden y aseo	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación)	Inspecciones áreas de trabajo programa de orden y aseo	NA	NA
	6. Locativo	6.5 Sistemas y medios de almacenamiento	6. ATEL por almacenamiento adecuado.	Caidas, golpes, aplastamiento	Diseño de almacenamiento y etiquetado claro	Inspecciones regulares	Uso de epp adecuados	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Diseño de almacenamiento	Manejo seguro de materiales Reconocimiento de riesgos	Procedimientos de almacenamiento	Planes de emergencia	Guantes y ropa de protección Calzado de seguridad
	6. Locativo	6.3 Servicios (cantina, Vestier, suministro de agua)	6. Indisponibilidad de agua potable y espacios sanitarios.	Deshidratación	Suministro de agua potable Instalaciones adecuadas	Ubicacción accesible, mantenimiento de instalaciones	Promocion de la hidratacion Capacitaciones	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	10	60	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Instalaciones de agua potable Baños adecuados	Higiene y salud:	Inspecciones regulares	NA	Equipos de hidratación
	6. Locativo	6.6 Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel)	6. ATEL por condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo.	Golpes, heridas, traumas osteomusculares (esguinces, luxaciones, fisuras, fracturas)	Ninguno	Orden y aseo en los puestos de trabajo.	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación) Programa de orden y aseo	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación)	Inspecciones áreas de trabajo programa de orden y aseo	NA	NA

SI	3. Eléctrico	3.5 Conexiones eléctricas	3. Exposición a condiciones inseguras eléctricas	Corto circuito, Quemaduras, heridas, muerte.	Mantenimiento y revisión del conexionado eléctrico.	3. Contacto indirecto con fuentes de electricidad	Charlas enfocadas al riesgo eléctrico (Cronogramas de capacitación)	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser conceibible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Prevención peligro condiciones de seguridad 5 reglas de oro, choque eléctrico, consecuencias de los accidentes eléctricos entre otras	Inspecciones diarias 5 reglas de oro	Instructivo riesgo eléctrico	NA		
	9. Públicos	9.1 Raponeo, robos, atracos, fleteo, intoxicación	9. Exposición a zonas de trabajo aledañas a intereses públicos y políticos.	Heridas, contusiones, fracturas, golpes, muerte	Ninguno	Programa de riesgo publico	Capacitación Riesgo Público (Cronogramas de capacitación)	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser conceibible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Programa de riesgo publico	NA	Informar a los trabajadores del número de teléfono de la policía y capacitarlos que hacer en caso de atraco	NA		
	9. Públicos	9.2 Secuestro, extorción, atentados	9. Exposición a zonas de trabajo objeto de grupos al margen de la ley.	Secuestro, extorción, atentados terroristas	NA	Acompañamiento de líderes políticos y sociales y fuerza publica	*Protocolo de riesgo publico *Acompañamiento cuadrante de la policía * Campañas * Capacitación en riesgo publico	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	Programa de riesgo publico	Capacitar Señalizar o advertir Acompañamiento cuadrante de la policía, líderes sociales y fuerza publico	NA	NA	NA		
	4. Fenómenos naturales	4.5 Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios		
	4. Fenómenos naturales	4.1 Sismos o terremotos	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios		
	4. Fenómenos naturales	4.2 Vientos y vendavales	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios		
	4. Fenómenos naturales	4.3 Inundación, desbordamiento de cuerpos hídricos	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios		
	4. Fenómenos naturales	4.4 Derrumbe	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios		
	4. Fenómenos naturales	4.6 Incendio forestales	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios		
	10. Químico	10.8 Material particulado	7. Exposición a ambiente de trabajo con proyección de particulas.	Alergias, dermatitis, asfixia, asma	N/A	N/A	Uso de EPI y capacitacion	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser conceibible.	25	100	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Programa de riesgo químicos bajo el sistema globalmente armonizado y listado de productos químicos	*Desarrollar capacitación en: -Identificación de factor de riesgo químico y su reporte. -La importancia del reporte de los incidentes y accidentes de trabajo. *Desarrollar e implementar matriz de elementos de protección personal. * Divulgar fichas de datos de [illegible]	NA	Etiquetado de productos químicos	Guantes, tapabocas		
	7. Mecánico	7.4 Zona de operación	7. Lugar de trabajo expuesto a partes en movimiento.	Golpes	NA	Inspecciones de armas	Capacitaciones y uso de epp	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Ergonométrico	Uso Seguro de Herramientas Mantenimiento	Procedimientos de Trabajo: Inspecciones regulares	NA	Uso de guantes, gafas de seguridad, protección auditiva y calzado adecuado segùn el tipo de herramienta utilizada		
	11. Tecnológico	11.1 Explosión	11. Exposición a lugar de trabajo con oxígeno, fuentes de calor y elementos combustibles-comburentes-explosivos-gases comprimidos.	Lesiones físicas Lesiones auditivas Efectos psicológicos Inhalación de gases tóxicos Heridas por presión	NA	NA	Capacitaciones	6	1	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Sistema de alarma	Manejo de Materiales Peligrosos Reconocimiento de Riesgos	Protocolos de Manejo Controles de Acceso	Planes de Evacuación Entrenamiento en Primeros Auxilios	Uso de EPP como trajes de protección química, guantes y gafas de seguridad.		
	12. Trabajo en alturas	12.1 Trabajos en alturas inferiores a 2 metros	12. Exposición a caídas con o sin diferencia de nivel.	Caídas, golpes o contusiones, caídas severas, lesiones por impacto	Mantenimiento regular Accesorios de seguridad Equipos de elevación Diseño de la estructura	Zona de trabajo segura Iluminación adecuada condiciones del entorno	Capacitacion Uso de EPP Chaequeo de salud Supervision	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Estructuras Segura Barandillas y Redes de Seguridad:	Técnicas de Trabajo Seguro	Supervisión Inspecciones Previas	Plan de Respuesta a Caídas Equipos de Rescate	Arneses y Cuerdas de Seguridad		
	12. Trabajo en alturas	12.2 Trabajos en alturas superiores a 2 metros	12. Exposición a caída de objetos de altura.	Caídas, golpes o contusiones, caídas severas, lesiones por impacto	Mantenimiento regular Accesorios de seguridad Equipos de elevación Diseño de la estructura	Zona de trabajo segura Iluminación adecuada condiciones del entorno	Capacitacion Uso de EPP Chaequeo de salud Supervision	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Estructuras Segura Barandillas y Redes de Seguridad:	Técnicas de Trabajo Seguro	Supervisión Inspecciones Previas	Plan de Respuesta a Caídas Equipos de Rescate	Arneses y Cuerdas de Seguridad		
	14. Tránsito y transporte	14.1 Uso de vehículos (conductor, acompañante, pasajero)	14. Suministro de vehículos con deficiente mantenimiento, y en mal estado.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructura:	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes		
	14. Tránsito y transporte	14.2 Paso de vehículos	14. Conductores con malas prácticas de seguridad vial.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructura:	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes		
	14. Tránsito y transporte	14.3 Desplazamiento como peatón	14. Trabajadores con deficiente percepción de riesgos viales.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructura:	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes		

ANEXO 7 – PREOPERACIONALES INTERVENTORIA

INGECON	**FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO**	**SST-3-PA-133**
		Versión 1

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE 2025

CIUDAD: PLANETA RICA - CÓRDOBA

PLACA : JNS432

SEDE: PLANETA RICA

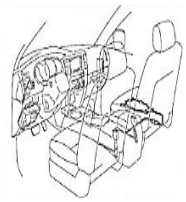
MARCA : RENAULT DUSTER

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.

✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.

N/A : No Aplica

		KILOMETRAJE	57883	57903	57930	57965	58036	58070	
EXTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**	**LUN**	**MAR**	**MIER**	**JUE**	**VIE**	**SABA**	**DOM**
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgasté excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción								
Firma y C.C. de quien diligencia	**VICENTE CARLOS URZOLA BADEL** **C.C: 1.103.094.267 Corozal - Sucre**								
Firma y C.C. Área SST									

Observaciones:

INGECON	**FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO**	**SST-3-PA-133** **Versión 1**

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE 2025

CIUDAD: PLANETA RICA - CÓRDOBA

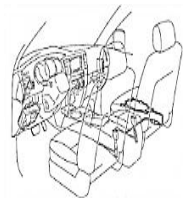
PLACA : JNS432

SEDE: PLANETA RICA

MARCA : RENAULT DUSTER

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

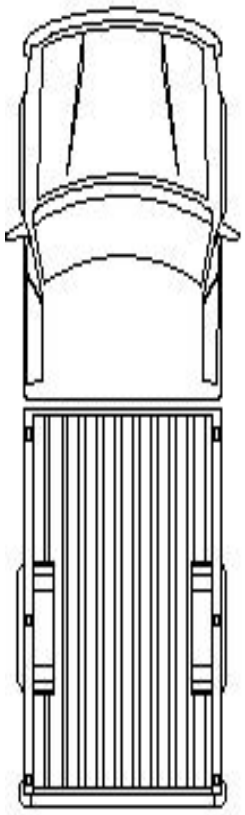
			KILOMETRAJE	**57776**	**57798**	**57817**	**57835**	**57854**	**57883**	
EXTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**		**LUN**	**MAR**	**MIER**	**JUE**	**VIE**	**SABA**	**DOM**
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgasté excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	**ITEM**	**ESTANDAR**								
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción									
Firma y C.C. de quien diligencia	**VICENTE CARLOS URZOLA BADEL** **C.C: 1.103.094.267 Corozal - Sucre**									
Firma y C.C. Área SST										

Observaciones:

INGECON	**INSPECCION MENSUAL DE VEHICULOS Y CONDUCTORES**	**SST-3-PA-133** **Versión 1**

Fecha: 27/09/2025	KM:58070	Tipo de vehículo: Renault Duster	Serial motor:9FBHSR595MM767389	
Modelo: 2021	Color: Gris	Marca: Renault	Placa:JNS432	N° Tarjeta de Propiedad:10030449661
N° Seguro Obligatorio SOAT:Si		Fecha Vencimiento SOAT: 15 / 01 / 2026		Tipo de Combustible: Gasolina
Extracto del Contrato:		Fecha vencimiento Revisión Tecno mecánica N/A / /		N° Seguro Responsabilidad Civil:Si
N° Tarjeta operación		Fecha vencimiento Tarjeta Operación / /		Fecha Vencimiento SRC / /
Nombre propietario: Ingenieria y Consultoria Ingecon SAS				Cedula o Nit:
Nombre del conductor: Vicente Carlos Urzola Badel		Cedula: 1.103.094.267 de Corozal - Sucre		N° Licencia de transito: 1103094267

DESCRIPCION	Cant	B	M	N/A
Estado parabrisas				
Vidrió frontal		✓		
Limpia-parabrisas derecho		✓		
Limpia-parabrisas izquierdo		✓		
Lavaparabrisas		✓		
Estado de presentación				
Aseo		✓		
Latas		✓		
Pintura		✓		
Tapetes		✓		
Estado de comodidad				
Aire acondicionado		✓		
Silletería		✓		
Luz interior		✓		
Radio		✓		
Televisor				✓
D.V.D				✓
Estado de luces				
Luces auxiliares		✓		
Luces principales		✓		
Luces altas		✓		
Luces bajas		✓		
Direccional izq. Delantera		✓		
Direccional der. Delantera		✓		
Direccional izq. Trasera		✓		
Direccional der. Trasera		✓		
Luces de parqueo		✓		
Luz freno		✓		
Luz reverso		✓		
Luz placa		✓		
Estado espejo				
Lateral derecho		✓		
Lateral izquierdo		✓		
Retrovisor interno		✓		
Estado llantas				
Delantera derecha		✓		
Delantera izquierda		✓		
Trasera derecha		✓		
Trasera izquierda		✓		
Rines		✓		
Elementos de constate Mantenimiento				
Aceite		✓		
Cables de alta		✓		
Correa ventilador		✓		
Estado batería		✓		



DESCRIPCION	Cant	B	M	N/A
Elementos de Mantenimiento				
Filtro de aire		✓		
Liquido frenos		✓		
Liquido refrigerante		✓		
Tapa tanque combustible		✓		
Tapas recipientes volcó		✓		
Instrumentos				
Luces del tablero		✓		
Nivel combustible		✓		
Holómetro		✓		
Tacómetro		✓		
Velocímetro		✓		
Indicador de aceite		✓		
Indicador de temperatura		✓		
Elementos, Equipo y sistemas de Seguridad				
Pito		✓		
Alarma de reversa		✓		
Alarma bloqueo central		✓		
Sistema de frenos		✓		
Cinturón de seguridad		✓		
Puertas (Cierres)		✓		
Seguros de puertas		✓		
Barra antivuelco		✓		
Sistema PSG		✓		
Dirección hidráulica		✓		
Bolsa de aire o airbag		✓		
Vidrios del parabrisas frontal		✓		
Película de seguridad del Vidrios		✓		
Ventanillas		✓		
Apoya cabezas		✓		
Chaleco refractivo		✓		
Conos o triángulos refractivos		✓		
Tacos		✓		
Gato		✓		
Cruceta-copa rueda		✓		
Juego de herramientas		✓		
Extintor ABC		✓		
Fecha Vencimiento extintor.	31/01/2026			
Botiquín				
* **Gel, gaza, toalla, guantes.**		✓		
* **Tapaboca, bisturi, mechera.**		✓		
* **Condón, alcohol.**		✓		
*				
Requerimientos adicionales				
Kit ambiental / Anti derrame				✓

Observaciones:

*
*
*
*
*
*
*
*
*
*

Quien Inspecciona / Entrega	Quien Inspecciona / Recibe	VoBo. Administrativo/Técnico/Otros
Firma	Firma	Firma
Nombre: Vicente Carlos Urzola Badel	Nombre	Nombre
C.C. 1.103.094.267 de Corozal - Sucre	C.C.	C.C.
Cargo: Residente de Interventoria	Cargo:	Cargo:

ANEXO 8 – INDICADORES INTERVENTORIA

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 02
Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR ESTRUCTURA	RESULTADO	META PLANEADA
		0% CUMPLIMIENTO

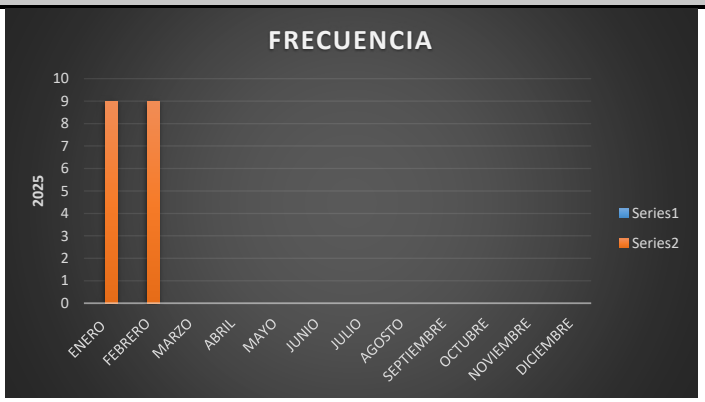
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Frecuencia de accidentalidad
2. Definición del indicador	Conocer el numero de eventos de accidentes laborales presentados durante el periodo
3. Formula	(N de accidentes presentados en el mes / N de trabajadores en el mes)*100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N de accidentes presentados en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N de trabajadores en el mes	9	9	0	0	0	0	0	0	0			
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 02
Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR ESTRUCTURA	RESULTADO	META PLANEADA
		0% CUMPLIMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Severidad de accidentalidad
2. Definición del indicador	Conocer el numero de días de ausencia por incapacidad laboral
3. Formula	(N total de días de incapacidad por AT + N de días cargados por el mes) / N de trabajadores en el mes) *100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N total de días de incapacidad por AT	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N de días cargados por el mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
N de trabajadores en el mes	9	9	9	9	9	8	8	8	7			
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Proporción de accidentes mortales
2. Definición del indicador	Conocer el numero de eventos de accidentes laborales que originaron la muerte
3. Formula	(N de accidentes mortales / N accidentes de trabajo en el año) *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N total de días de incapacidad por AT	0
N de días cargados por el mes	0
META	0%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Prevalencia de la enfermedad laboral
2. Definición del indicador	Numero de enfermedades laborales calificadas y en reconocimiento durante el periodo
3. Formula	(N de funcionarios con enfermedad laboral reconocida + N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento) / promedio de trabajadores en el periodo *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N de funcionarios con enfermedad laboral reconocida	0
N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento	0
promedio de trabajadores en el periodo	9%
META	0%
CUMPLIMIENTO	0%

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Incidencia de la enfermedad laboral
2. Definición del indicador	Numero de enfermedades laborales en reconocimiento durante el periodo
3. Formula	(N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento / promedio de trabajadores en el periodo *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento	0
promedio de trabajadores en el periodo	9%
META	9%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 02
Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR ESTRUCTURA	RESULTADO	META PLANEADA
		0% CUMPLIMIENTO

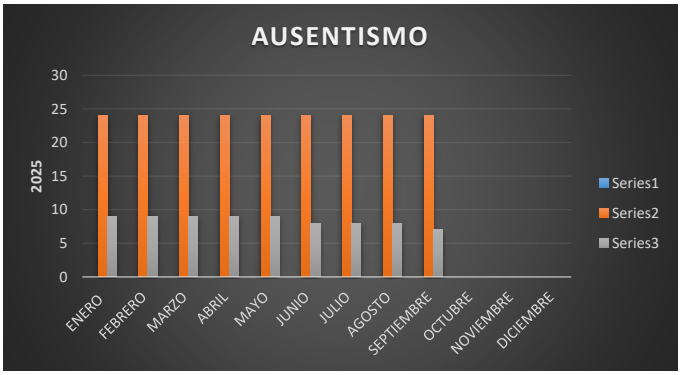
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Ausentismo de salud
2. Definición del indicador	Conocer la proporción de días perdidos por causa medica relacionados con los días programados para laborar
3. Formula	(Días de ausencia por causa medica / (Días de trabajo programados en el mes * N de trabajadores en el mes))* 100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST Recursos Humanos

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Días de ausencia por causa medica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Días de trabajo programados en el mes	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		
N de trabajadores en el mes	9	9	9	9	9	8	8	8	7	7		
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	267%	267%	267%	267%	267%	300%	300%	300%	343%		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



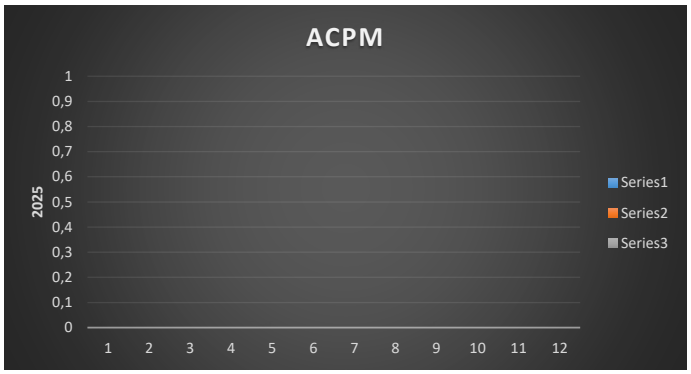
3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **90% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora.
2. Definición del indicador	Numero de AC-AP-AM identificadas
3. Formula	(Acciones ejecutadas / Acciones planificadas)*100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	95%
6. Limite inferior meta	90%
7. Responsable	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (o responsable del área de gestión de calidad o mejora continua).

2. DATOS			
CONCEPTO	**Primer semestres**	**Segundo semestre**	**Tercer trimestre**
Acciones ejecutadas			
Acciones planificadas			
META	90%	190%	290%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

01 AL 22 DE OCTUBRE 2025

INGENIERIA Y CONSULTORIA
INGECON SAS

ELABORÓ	**REVISÓ**
YOVANY ALBERTO ELORZA	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
PROFESIONAL AMBIENTAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 3
3 LOCALIZACION 4
4 GENERALIDADES 4
4.1 Información contrato de interventoría 4
4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES 5
4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 5
4.3.2 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 8
5 CONCLUSIONES 9

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental presentado por los contratistas de obra a cada uno de los municipios a cargo y la implementación de este desde las diferentes actividades desarrolladas por el contratista de obra durante el período comprendido entre el 01 al 22 de octubre del 2025 en los en los municipios de Planeta Rica, Los Córdobas y San Bernardo del viento.

2 OBJETIVOS

- Presentar el informe de actividades realizadas durante el desarrollo del contrato de obra No. LP 008 de 2023, No.159-2023 y No. LP 006-2023 en el periodo comprendido entre el 01 al 22 de octubre del 2025, tendientes a garantizar la ejecución del proyecto.

- Mostrar el reporte de la vigilancia y control adelantado por la Interventoría en cuanto a la gestión ambiental realizada por lo contratistas de obra.

- Verificar que la totalidad de las actividades del Contratista en materia ambiental, se realicen en dirección al cumplimiento del contrato, leyes, decretos y/o resoluciones, normas, manuales y guías vigentes.

3 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de Planeta Rica, Los Cordobas y San Bernardo del Viento.

imagen 1. Localización del proyecto



4 GENERALIDADES

4.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONES:	N/A

SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 DE OCTUBRE DEL 2025

4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES

4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

El contratista en comunicado OFI-CONS-092-2025 del 12 de agosto del 2025, presenta el informe de julio del 2025.

Asi mismo, en resolución 1085 del 22 de septiembre del 2025, la CVS otorgo permiso de ocupación de cauce del Box-Coulvert con aleta y muro de contención y resolución 1095 del 22 de septiembre del 2025, permiso de ocupación de cauce para la Alcantarilla triple aguas arriba en la abscisa K3+540.

El contratista en comunicado OFI-CONS-124-2025 del 21 de octubre del 2025, presenta el informe ambiental del mes de agosto del 2025.

A corte del 22 de octubre del 2025, el contratista no presento actualización del PAGA teniendo en cuenta las resoluciones otorgadas para el POC.

ACTIVIDADES DE OBRA

Se contaron con paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realizo acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera Jomeve en ciénaga de oro.

Se realizo acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k5+200 a k5+620 (carril derecho).

Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia

Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

Se realizan excavaciones, suministro, extendida y compactación de subbase granular, instalación de rieles y acero de refuerzo para construcción de bermacunetas en el tramo 2.

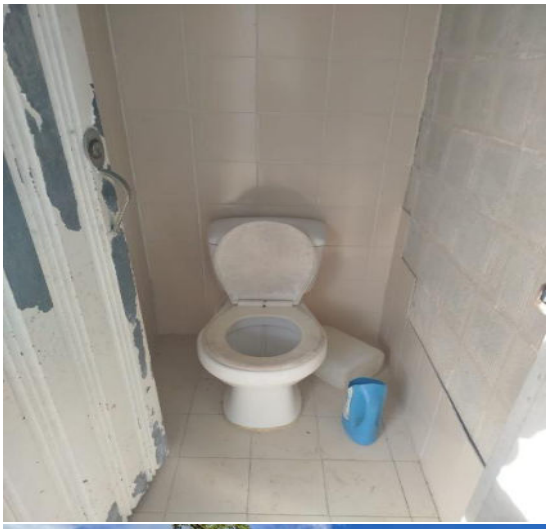
Se realizan cortes, demoliciones y retiro de escombros de las losas que presentan fracturas en el tramo 1.

Se realiza limpieza, perforación en las losas para anclar el acero, armado e instalación de parrilla en las losas a reparar.

Se realiza fundida de pavimento rigido mr38 premezclado para reparación de 8 losas fracturadas

Se realiza seguimiento a las actividades ambientales:














CTO. LP-MSBV-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

El contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025, en comunicado 129-2025 del 19 de agosto del 2025, remitió los informes ambientales pendientes de abril y mayo del 2025, estando pendiente la entrega del balance ambiental con el cierre de las actividades con sus respectivos soportes.

A corte del mes de octubre del 2025, el contratista no ha presentado el Balance ambiental.

4.3.2 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

El contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025, mediante correo del 29 de julio del 2025 presento el Balance ambiental, el cual, se encuentra en revisión de la interventoría.

5 CONCLUSIONES

Como se evidencia en el presente informe, LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita y el contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, ya finalizaron actividades en el mes de mayo del 2025, quedando pendiente la entrega de informes ambientales y balance ambiental con sus respectivos soportes.

El contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, en el mes del presente informe continuo con las actividades de obra, donde se cuenta con un campamento aledaño al proyecto, señalización informativa y elementos de protección del personal, el contratista a la fecha solo ha presentado los informes ambientales hasta el mes de marzo del 2025.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Teniendo claro que los contratistas de obras tienen una relación directa con los municipios y que, por consiguiente, según sus contratos, no están obligados a realizar cobros mensuales, y se basan en los avances de obra, por lo tanto, no se presentan actas de cobro mensuales por avance de obra, continuación, se presenta en el siguiente cuadro los precios contractuales.

CONTRATO DE OBRA	VALOR BASICO	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR EJECUTADO
159-2023 PLANETA RICA	$ 13.747.073.285,00	$ 14.100.000.000,00	89.50%	$ 12.303.073.679,0
LP-006-2023 LOS CÓRDOBA	$ 5.873.079.611,00	$ 6.140.057.707,00	100%	$ 5.873.079.611,00
LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO	$ 2.008.640.979,00	$ 2.115.723.321,00	100%	$ 2.008.640.979,00
TOTALES OBRA:		**$ 22.355.781.028,00**		
TOTALES INTERVENTORIA:		**$ 2.219.000.000,00**		

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

A corte del presente informe se presentó un riesgo financiero que pudo afectar la ejecución del contrato de Interventoria para el acompañamiento en la ejecución de los contratos de obra. En cumplimiento con lo estipulado dentro del Manual de Interventoría 2022, se incluye la matriz de riesgos y oportunidades correspondiente al contrato de Interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		**X**	
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**	
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**	
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		**X**	
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		**X**	
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		**X**	
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	**X**	

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	x		
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		x	
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		x	
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		x	
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	x	x	
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	x	x	

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejcución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.

El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto

Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el presente informe de interventoría del mes de octubre de 2025 se han cargado al sistema del aplicativo CIFRA los informes semanales de los contratos de obra de los contratistas Consorcio Providencia – Contrato de obra No. 159-2023 Municipio de Planeta Rica, Consorcio Pavimento Vía Barranquillita – Contrato de obra No. Lp-006-2023 Municipio de los Córdoba y Consorcio L&S – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 Municipio de San Bernardo del Viento.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DEL 2025 **PROYECTO:** COLOMBIA RURAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

CONTRATO DE OBRA No. 0159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA
LP-006-2023 CONSORCIO PAVIMENTOS BARRANQUILLITA
LP-MSBV-008-2023 CONSORCIO L&S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER JNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 75G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LQY 88F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798CLD

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	22/10/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECONSINCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: .OCTUBRE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 (2286-2023)
LP-006-2023 (2217-2023)
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CÓRDOBA
CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ANGELA MARIA DAVILA MORALES	42160437	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 10.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 10.000.000	$ 696.000	V	SANITAS	9493901512	$ 400.000	PROTECCIÓN	9493901512	$ 1.600.000	$ 400.000	N.A	N.A	
2	VICENTE CARLOS URZOLA BADEL	1103094267	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 5.150.000	$ 358.500	V	SALUDTOTAL	9494032619	$ 206.000	COLPENSIONES	9494032619	$ 824.000	$ 206.000	N.A	N.A	
3	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA	26035741	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 2.875.000	$ 200.100	V	NUEVA EPS	9494032619	$ 115.000	COLFONDOS	9494032619	$ 460.000	$ 115.000	N.A	N.A	
4	JAIRO FERNANDO ESPINEL MEDELLIN	19065078	CONDUCTOR	$ 2.287.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 2.287.000	$ 12.000	V	SANITAS	9493901512	$ 91.500	PORVENIR	9493901512	$ 141.300	$ 91.500	N.A	N.A	
5	JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS	1023865222	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.423.500	$ 6.800	I	SANITAS	9493901512	$ 52.000	PORVENIR	9493901512	$ 20.800	$ 52.000	N.A	N.A	
6	CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO	1010035275	INSPECTOR SISO	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.613.334	$ 112.300	V	SALUDTOTAL	9494032619	$ 64.600	PORVENIR	9494032619	$ 258.200	$ 64.600	N.A	N.A	
7	JIMENEZ URZOLA JULIO ALEJANDRO	1005663357	INSPECTOR	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.466.667	$ 102.100	V	SALUDTOTAL	9494032619	$ 58.700	PORVENIR	9494032619	$ 234.700	$ 58.700	N.A	N.A	
8	ERIK DAVID CUADRADO LOPEZ	1072531302	TOPOGRAFO	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 2.100.000	$ 146.200	V	SALUDTOTAL	9493901512	$ 84.000	PORVENIR	9493901512	$ 336.000	$ 84.000	N.A	N.A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 28.910.500																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 22/10/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluído los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (2286-2023) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
LP-006-2023 (2217-2023) CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA : MUNICIPIO LOS CORDOBA
LP-MSRV-008-2023 (2222-2023) CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 142.600.000,00	$ 142.600.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 570.400.000,00	$ 570.400.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.204.800.000,00	$ 1.204.800.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 301.200.000,00	$ 301.200.000,00
2024	1248724	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.119.582.395,00	$ 1.119.582.395,00
			TOTAL			**$ 2.219.000.000,00**	**$ 2.219.000.000,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.219.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	28 dic 2023 y desde 1 a 29 de Feb/2024	$ 26.147.000,00	$ 4.967.930,00	$ 31.114.930,00	$ -	$ 31.114.930,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 111.485.070,00	$ 2.187.885.070,00	5/03/2024	
2	Desde 1 a 31 de Marzo de 2024	$ 38.790.580,00	$ 7.370.210,00	$ 46.160.790,00	$ -	$ 46.160.790,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 65.324.280,00	$ 2.141.724.280,00	5/04/2024	
3	Desde 1 a 30 de Abril de 2024	$ 42.143.500,00	$ 8.007.265,00	$ 50.150.765,00	$ -	$ 50.150.765,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 15.173.515,00	$ 2.091.573.515,00	3/05/2024	
4	Desde 1 a 31 de Mayo de 2024	$ 61.465.580,00	$ 11.678.460,00	$ 73.144.040,00	$ -	$ 15.173.515,00 $ 57.970.525,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 512.429.475,00	$ 2.018.429.475,00	5/06/2024	
5	Desde 1 a 30 de Junio de 2024	$ 99.955.280,00	$ 18.991.503,00	$ 118.946.783,00	$ -	$ 118.946.783,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 393.482.692,00	$ 1.899.482.692,00	5/07/2024	
6	Desde 1 a 31 de Julio de 2024	$ 97.794.500,00	$ 18.580.955,00	$ 116.375.455,00	$ -	$ 116.375.455,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 277.107.237,00	$ 1.783.107.237,00	5/08/2024	
7	Desde 1 a 31 de Agosto de 2024	$ 110.977.900,00	$ 21.085.801,00	$ 132.063.701,00	$ -	$ 132.063.701,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 145.043.536,00	$ 1.651.043.536,00	5/09/2024	
8	Desde 1 a 30 de Septiembre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 12.178.251,00	$ 1.518.178.251,00	4/10/2024	
9	Desde 1 a 31 de octubre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 12.178.251,00 $ 120.687.034,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 1.084.112.966,00	$ 1.385.312.966,00	5/11/2024	
10	Desde 1 a 30 de noviembre de 2024	$ 111.651.501,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.286,00	$ -	$ 132.865.286,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 951.247.680,00	$ 1.252.447.680,00	2/12/2024	
11	Desde 1 a 31 de diciembre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 818.382.395,00	$ 1.119.582.395,00	2/12/2024	
12	Desde 1 a 31 de enero de 2025	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 986.717.110,00	$ 986.717.110,00	31/01/2025	
13	Desde 1 a 28 de febrero de 2025	$ 50.522.500,00	$ 9.599.275,00	$ 60.121.775,00	$ -	$ 60.121.775,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 926.595.335,00	$ 926.595.335,00	28/02/2025	
14	Desde 1 a 31 de marzo de 2025	$ 107.519.140,00	$ 20.428.637,00	$ 127.947.777,00	$ -	$ 127.947.777,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 798.647.558,00	$ 798.647.558,00	31/03/2025	
15	Desde 1 a 30 de abril de 2025	$ 111.226.700,00	$ 21.133.073,00	$ 132.359.773,00	$ -	$ 132.359.773,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 666.287.785,00	$ 666.287.785,00	30/04/2025	
16	Desde 1 a 31 de mayo de 2025	$ 120.145.140,00	$ 22.827.577,00	$ 142.972.717,00	$ -	$ 142.972.717,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 523.315.068,00	$ 523.315.068,00	31/05/2025	
17	Desde 1 a 30 de junio de 2025	$ 100.220.620,00	$ 19.041.918,00	$ 119.262.538,00	$ -	$ 119.262.538,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 404.052.530,00	$ 404.052.530,00	30/06/2025	
18	Desde 1 a 31 de julio de 2025	$ 73.881.640,00	$ 14.037.512,00	$ 87.919.152,00	$ -	$ 87.919.152,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 316.133.378,00	$ 316.133.378,00	31/07/2025	
19	Desde 1 a 31 de agosto de 2025	$ 91.300.800,00	$ 17.347.152,00	$ 108.647.952,00	$ -	$ 108.647.952,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 207.485.426,00	$ 207.485.426,00	31/08/2025	
20	Desde 1 a 30 de septiembre de 2025	$ 91.313.300,00	$ 17.349.527,00	$ 108.662.827,00	$ -	$ 108.662.827,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 98.822.599,00	$ 98.822.599,00	30/09/2025	
21	Desde 1 a 22 de octubre de 2025	$ 46.694.000,00	$ 8.871.860,00	$ 55.565.860,00	$ -	$ 55.565.860,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 43.256.739,00	$ 43.256.739,00	22/10/2025	
TOTALES		**$ 1.828.355.681,00**	**$ 347.387.580,00**	**$ 2.175.743.261,00**	**$ -**	**$ 2.175.743.261,00**	**$ -**		**$ 43.256.739,00**	**$ 43.256.739,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 36.609.500,00	$ 6.955.805,00	$ 43.565.305,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 10.084.500,00	$ 1.916.055,00	$ 12.000.554,00
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 46.694.000,00	$ 8.871.860,00	$ 55.565.860,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **ANGELA MARÍA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE OCTUBRE DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29/12/2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	26/12/2023	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	26/12/2023	31/12/2024
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31/12/2028	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29/12/2023	3/08/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	29/12/2023	3/08/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	29/12/2023	3/2/2027
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	3/2/2024	3/2/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	30/04/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	30/04/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	10	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	10	2025	31	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Actualización de la poliza de acuerdo a la Prorroga #3.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798CLD

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE OCTUBRE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI -X- NO ------ APROBADO: SI -X- NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	**NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.**						%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA 22/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA DESEMBOLSADO EL ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	23/10/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☒ **No.** 3

(La numeración de debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos aprobada)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS TERCIARIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CIENEGA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 929 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA:

RESOLUCIÓN No.: DE

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No.: LB-0296-2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO LB

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: Juanio el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión más antigua/la más reciente con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.219.950.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.219.950.000,00

PLAZO ACUMULADO: 21,09 (En meses según las prórrogas en suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 19/9/2025 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso Hombre Mes	Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
1	1	Director de Interventoría	$ 9.000.000,00		3,00	$ 20.700.000
2	3	Residente de Interventoría	$ 3.700.000,00		9,00	$ 68.590.000
3	1	Profesional social	$ 3.700.000,00		3,00	$ 11.290.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforme sea bolsa los especialistas de requieran)				$ 21.000.000
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista en Estructuras	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista Ambiental	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 4.100.000,00			$ -
		PERSONAL TECNICO				$ -
	2	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO				$ -
	1	Técnico administrativo	$ 1.950.000,00		3,00	$ 5.760.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 281.902.000

ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS

Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-m-ax)	Valor Total ($)

CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha

Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)

2024

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
1	1	Director de Interventoría	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000		
2	3	Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,77	$ 3.886.800	1,00	$ 3.700.000	1,97	$ 6.686.800	2,00	$ 10.700.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000		
3	1	Profesional social	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,86	$ 2.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000		
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforme sea bolsa los especialistas de requieran)	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Estructuras	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista Ambiental	0,00	$ -	$ -	$ -	0,19	$ 1.190.000	0,26	$ 2.200.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,07	$ 1.477.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Diseño Geométrico	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		PERSONAL TECNICO	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	2	Inspector	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000
	1	Inspector SST	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		PERSONAL ADMINISTRATIVO	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Técnico administrativo	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 8.150.000,00		$ 12.115.500,00		$ 13.390.000,00		$ 19.890.300,00		$ 32.990.000,00		$ 31.350.000,00		$ 30.290.000,00		$ 30.550.000,00		$ 30.550.000,00		$ 30.550.000,00		$ 30.550.000,00		
FACTOR MULTIPLICADOR				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 19.234.000,0		$ 28.592.550,0		$ 31.386.000,0		$ 46.233.580,0		$ 80.230.280,0		$ 73.986.000,0		$ 82.264.400,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		

PROYECCION 2025

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	ENERO H-M	ENERO VALOR	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
1	1	Director de Interventoría	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	21,09	$ 144.900.000,00
2	3	Residente de Interventoría	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	20,79	$ 207.154.800,00
3	1	Profesional social	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	15,86	$ 58.350.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforme sea bolsa los especialistas de requieran)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,79	$ 10.615.000,00
	1	Especialista en Estructuras	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,26	$ 7.320.000,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista Ambiental	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,75	$ 4.370.000
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,77	$ 10.797.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,26	$ 7.320.000,00
		PERSONAL TECNICO	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	2	Inspector	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	21,09	$ 92.400.000,00
	1	Inspector SST	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	10,55	$ 34.650.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Técnico administrativo	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	21,09	$ 38.250.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00			$ 931.813.800,00
FACTOR MULTIPLICADOR			2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0			$ 1.420.278.680,0

2024

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR				
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		VIATICOS																																		
	12	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHICULOS									$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
	6,00	Vehículo tipo campero o camioneta (incluye combustible, peajes, conductor) y/o su modelo no hasta (10) años anteriores a año de suscripción del contrato	$ 3.750.000,00	Mes		$ 34.500.000	0,86	$ 4.649.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 4.750.000	1,97	$ 9.027.500	2,07	$ 14.202.500	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000		
	6,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2010 en adelante, incluye combustibles y SOAT)	$ 950.000,00	Mes		$ 8.550.000							1,00	$ 950.000	1,00	$ 1.200.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000		
	3,00	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 4.500.000,00	Según ampliación por mes		$ 19.755.000	0,00	$ -	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000
	3,00	Ensayo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Escombros y Pavimento	$ 600.000,00	Según ampliación por mes		$ 1.800.000									0,79	$ 474.000	0,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000		
	3,00	Oficina/Campamento (incluye instalación y servicios públicos)	$ 1.200.000,00	Según ampliación por mes		$ 3.750.000	0,03	$ 107.000	0,00	$ 600.000	0,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000
		OTROS COSTOS									$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes, combustibles)	$ 1.350.000,00	Según ampliación por mes		$ 4.050.000		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
	3,00	Gastos de oficina (papeleria, reproduccion de documentos, planos, fotografias, videos,	$ 600.000,00	Según ampliación por mes		$ 1.800.000	1,00	$ 600.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,79	$ 395.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000		
	3,00	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 660.000,00	Según ampliación por mes		$ 1.980.000	0,10	$ 60.000	0,12	$ 79.000	0,17	$ 110.000	0,13	$ 85.800	0,05	$ 290.000	0,05	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000		
	3,00	Vaqueria Técnica Comunidaria	$ 180.000,00	Según ampliación por mes		$ 540.000		$ -																												
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR PERMANENTE									$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (B) = (B)				$ 73.170.000					$ 6.913.000	$ 10.190.000	$ 10.755.500	$ 15.232.000	$ 19.720.000	$ 23.008.500	$ 27.693.000	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 9.104.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 21.593.500	$ 15.793.500	$ 15.207.500	$ 16.700.500	$ 15.193.500	$ 431.729.500	
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				$ 355.072.000					$ 26.147.000	$ 38.790.580	$ 42.143.500	$ 61.465.580	$ 99.950.280	$ 97.794.500	$ 119.377.360	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.542	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 50.522.500	$ 107.519.140	$ 111.226.700	$ 162.837.500	$ 53.907.500	$ 97.574.700	$ 65.357.500	$ 73.177.300	$ 65.253.500	$ 1.852.808.160	
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 1.509.633.862																										$ 12.687.702,00				
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS + (C) + (D) = €				$ 1.864.705.862					$ 26.147.000	$ 38.790.580	$ 42.143.500	$ 61.465.580	$ 99.950.280	$ 97.794.500	$ 119.377.360	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.542	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 50.522.500	$ 107.519.140	$ 111.226.700	$ 162.837.500	$ 53.907.500	$ 97.574.700	$ 65.357.500	$ 73.177.300	$ 65.253.500	$ 1.864.705.862	
		IVA = 19% * (E) = (F)				$ 354.294.118					$ 4.967.930	$ 7.370.210	$ 8.007.265	$ 11.678.460	$ 18.991.553	$ 18.580.955	$ 21.085.901	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 21.213.793	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 9.599.275	$ 20.428.637	$ 21.133.073	$ 30.787.125	$ 10.923.425	$ 18.539.193	$ 12.417.925	$ 13.903.687	$ 12.398.165	$ -	$ 354.294.118
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.219.000.000					$ 31.114.930	$ 46.160.790	$ 50.150.765	$ 73.144.040	$ 118.946.753	$ 116.375.455	$ 132.663.261	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 132.865.335	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 60.121.775	$ 127.947.777	$ 132.359.773	$ 193.624.625	$ 64.730.925	$ 116.113.893	$ 77.775.425	$ 87.080.987	$ 77.651.665		$ 2.219.000.000

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

	$ -

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (menos obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, ampliación o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, ampliación o modificación y la fecha de suscripción.

TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO OBJETO DE SUPERVISION, TIENE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PRORROGA DE SU PLAZO: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 31/10/2025, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERA EL 31 DE JULIO DE 2025, POR LO CUAL, Y BASADOS EN LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL COMUNICADO CING-INV-5053-0197-25, SE SOLICITA PRORROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, AJUSTANDO PLAN DE CARGAS, SEGÚN LO REQUERIDO.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre: Luis Gonzalez Osuna
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Diligenciar cuando corresponda)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Ordenación Territorial.

- **Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3.**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	23/10/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☒ **No.** 3

(La numeración de debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos aprobada)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS TERCIARIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CIENEGA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 929 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA:

RESOLUCIÓN No.: DE

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No.: LB-0296-2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO LB

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: Juanio el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión más antigua/la más reciente con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.219.950.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.219.950.000,00

PLAZO ACUMULADO: 21,09 (En meses según las prórrogas en suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 19/9/2025 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso Hombre Mes	Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
1	1	Director de Interventoría	$ 9.000.000,00		3,00	$ 20.700.000
2	3	Residente de Interventoría	$ 3.700.000,00		9,00	$ 68.590.000
3	1	Profesional social	$ 3.700.000,00		3,00	$ 11.290.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforme sea bolsa los especialistas de requieran)				$ 21.000.000
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista en Estructuras	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista Ambiental	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.100.000,00			$ -
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 4.100.000,00			$ -
		PERSONAL TECNICO				$ -
	2	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO				$ -
	1	Técnico administrativo	$ 1.950.000,00		3,00	$ 5.760.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 281.902.000

ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS

Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-m-ax)	Valor Total ($)

CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha

Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)

2024

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
1	1	Director de Interventoría	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000		
2	3	Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,77	$ 3.886.800	1,00	$ 3.700.000	1,97	$ 6.686.800	2,00	$ 10.700.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000		
3	1	Profesional social	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,86	$ 2.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000		
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforme sea bolsa los especialistas de requieran)	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Estructuras	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista Ambiental	0,00	$ -	$ -	$ -	0,19	$ 1.190.000	0,26	$ 2.200.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,07	$ 1.477.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Especialista en Diseño Geométrico	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		PERSONAL TECNICO	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	2	Inspector	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000
	1	Inspector SST	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		PERSONAL ADMINISTRATIVO	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	1	Técnico administrativo	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 8.150.000,00		$ 12.115.500,00		$ 13.390.000,00		$ 19.890.300,00		$ 32.990.000,00		$ 31.350.000,00		$ 30.290.000,00		$ 30.550.000,00		$ 30.550.000,00		$ 30.550.000,00		$ 30.550.000,00		
FACTOR MULTIPLICADOR				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 19.234.000,0		$ 28.592.550,0		$ 31.386.000,0		$ 46.233.580,0		$ 80.230.280,0		$ 73.986.000,0		$ 82.264.400,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		

PROYECCION 2025

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	ENERO H-M	ENERO VALOR	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
1	1	Director de Interventoría	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	1,00	$ 8.900.000	21,09	$ 144.900.000,00
2	3	Residente de Interventoría	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	1,00	$ 15.300.000	20,79	$ 207.154.800,00
3	1	Profesional social	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	15,86	$ 58.350.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforme sea bolsa los especialistas de requieran)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,79	$ 10.615.000,00
	1	Especialista en Estructuras	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,26	$ 7.320.000,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Especialista Ambiental	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,75	$ 4.370.000
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,77	$ 10.797.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,26	$ 7.320.000,00
		PERSONAL TECNICO	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	2	Inspector	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	21,09	$ 92.400.000,00
	1	Inspector SST	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	10,55	$ 34.650.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Técnico administrativo	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	1,00	$ 1.950.000	21,09	$ 38.250.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00		$ 32.050.000,00			$ 931.813.800,00
FACTOR MULTIPLICADOR			2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0		$ 75.638.000,0			$ 1.420.278.680,0

2024

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR				
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		VIATICOS																																		
	12	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHICULOS									$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
	6,00	Vehículo tipo campero o camioneta (incluye combustible, peajes, conductor) y/o su modelo no hasta (10) años anteriores a año de suscripción del contrato	$ 3.750.000,00	Mes		$ 34.500.000	0,86	$ 4.649.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 4.750.000	1,97	$ 9.027.500	2,07	$ 14.202.500	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000		
	6,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2010 en adelante, incluye combustibles y SOAT)	$ 950.000,00	Mes		$ 8.550.000							1,00	$ 950.000	1,00	$ 1.200.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000		
	3,00	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 4.500.000,00	Según ampliación por mes		$ 19.755.000	0,00	$ -	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	0,00	$ 3.129.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000	1,00	$ 4.200.000
	3,00	Ensayo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Escombros y Pavimento	$ 600.000,00	Según ampliación por mes		$ 1.800.000									0,79	$ 474.000	0,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000		
	3,00	Oficina/Campamento (incluye instalación y servicios públicos)	$ 1.200.000,00	Según ampliación por mes		$ 3.750.000	0,03	$ 107.000	0,00	$ 600.000	0,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000
		OTROS COSTOS									$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes, combustibles)	$ 1.350.000,00	Según ampliación por mes		$ 4.050.000		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
	3,00	Gastos de oficina (papeleria, reproduccion de documentos, planos, fotografias, videos,	$ 600.000,00	Según ampliación por mes		$ 1.800.000	1,00	$ 600.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,79	$ 395.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000		
	3,00	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 660.000,00	Según ampliación por mes		$ 1.980.000	0,10	$ 60.000	0,12	$ 79.000	0,17	$ 110.000	0,13	$ 85.800	0,05	$ 290.000	0,05	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000	0,39	$ 263.000		
	3,00	Vaqueria Técnica Comunidaria	$ 180.000,00	Según ampliación por mes		$ 540.000		$ -																												
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR PERMANENTE									$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (B) = (B)				$ 73.170.000					$ 6.913.000	$ 10.190.000	$ 10.755.500	$ 15.232.000	$ 19.720.000	$ 23.008.500	$ 27.693.000	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 9.104.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 27.793.500	$ 21.593.500	$ 15.793.500	$ 15.207.500	$ 16.700.500	$ 15.193.500	$ 431.729.500	
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				$ 355.072.000					$ 26.147.000	$ 38.790.580	$ 42.143.500	$ 61.465.580	$ 99.950.280	$ 97.794.500	$ 119.377.360	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.542	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 50.522.500	$ 107.519.140	$ 111.226.700	$ 162.837.500	$ 53.907.500	$ 97.574.700	$ 65.357.500	$ 73.177.300	$ 65.253.500	$ 1.852.808.160	
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 1.509.633.862																										$ 12.687.702,00				
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS + (C) + (D) = €				$ 1.864.705.862					$ 26.147.000	$ 38.790.580	$ 42.143.500	$ 61.465.580	$ 99.950.280	$ 97.794.500	$ 119.377.360	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.542	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 111.651.500	$ 50.522.500	$ 107.519.140	$ 111.226.700	$ 162.837.500	$ 53.907.500	$ 97.574.700	$ 65.357.500	$ 73.177.300	$ 65.253.500	$ 1.864.705.862	
		IVA = 19% * (E) = (F)				$ 354.294.118					$ 4.967.930	$ 7.370.210	$ 8.007.265	$ 11.678.460	$ 18.991.553	$ 18.580.955	$ 21.085.901	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 21.213.793	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 21.213.785	$ 9.599.275	$ 20.428.637	$ 21.133.073	$ 30.787.125	$ 10.923.425	$ 18.539.193	$ 12.417.925	$ 13.903.687	$ 12.398.165	$ -	$ 354.294.118
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.219.000.000					$ 31.114.930	$ 46.160.790	$ 50.150.765	$ 73.144.040	$ 118.946.753	$ 116.375.455	$ 132.663.261	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 132.865.335	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 132.865.285	$ 60.121.775	$ 127.947.777	$ 132.359.773	$ 193.624.625	$ 64.730.925	$ 116.113.893	$ 77.775.425	$ 87.080.987	$ 77.651.665		$ 2.219.000.000

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

	$ -

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (menos obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, ampliación o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, ampliación o modificación y la fecha de suscripción.

TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO OBJETO DE SUPERVISION, TIENE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PRORROGA DE SU PLAZO: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 31/10/2025, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERA EL 31 DE JULIO DE 2025, POR LO CUAL, Y BASADOS EN LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL COMUNICADO CING-INV-5053-0197-25, SE SOLICITA PRORROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, AJUSTANDO PLAN DE CARGAS, SEGÚN LO REQUERIDO.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre: Luis Gonzalez Osuna
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Diligenciar cuando corresponda)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Ordenación Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159 DE 2023.

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra 159-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 21	$ 12.303.073.679,00
Valor Obra Básica en el mes 21	**$ 497.606.114,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**89.50%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**97.52%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 89.50%, vs avance programado del 97.52%, presentando atraso del -8.03% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #3 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista aumentar el ritmo de trabajo, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. Adicionalmente, la Alcaldía cerró mediante comunicado remitido al consorcio providencia el proceso sancionatorio de presunto incumplimiento, teniendo en cuenta que se superaron las causales que lo originaron. Se remite comunicado emitido por la secretaría de infraestructura y planeación, en el cual se informa que se están adelantando las gestiones correspondientes para tramitar la adición de recursos necesarios que permitan cubrir los costos de interventoría asociados a la prórroga solicitada por el contratista, mediante el oficio ofi-cons-112-2025. según lo manifestado por la entidad, dicho trámite tendrá una duración aproximada de quince (15) días calendario. teniendo en cuenta que el contrato vigente tiene como fecha de finalización el próximo 31 de octubre de 2025, se considera necesario efectuar una suspensión temporal de la ejecución contractual (desde 23 de octubre 2025 hasta 05 de noviembre de 2025), con el fin de salvaguardar el plazo contractual y permitir la formalización de la prórroga una vez el municipio concluya el proceso de adición presupuestal. por lo anterior, se procede a formalizar la suspensión de obra n°2, en los términos establecidos por la normatividad vigente.

La actual modificación #2 se presenta por variación en cantidades de obra, debido a la actualización de un tramo a intervenir, lo cual implicó la revisión de nuevos estudios y diseños. De igual manera se hace necesario, la inclusión de ítems no previstos - baranda metálica, con el objetivo de ejecutar el objeto contractual. El acta de fijación de precios es la numero 2 y se suscribió el dia 18 de septiembre de 2025. Los recursos se trasladaron de la partida presupuestal llamada bolsa de ajuste, y se redistribuyeron en mayores cantidades de obra necesarias para garantizar la estabilidad de la estructura del pavimento, incluyendo obras hidráulicas.

Se solicita al Consorcio Providencia, una vez se reinicien las actividades, disponer los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, y avanzar en las actividades de ejecución de obra, con el fin de terminar las metas físicas en el menor tiempo posible.

Se avanzó con la reparación de las losas de concreto MR38 que presentan fisuras transversales en el tramo 1 y 2, cumpliendo un 100% en las reparaciones, dicha actividad la ejecutaron a un buen ritmo de trabajo.

Para el box coulvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900, el contratista hizo entrega de los diseños hidráulicos, los cuales fueron aprobados por la Interventoria, y realizó la entrega de los diseños estructurales, los cuales fueron revisados por la Interventoria y se solicitaron unas subsanaciones para aprobación, lo cual se encuentra pendiente por parte del consorcio providencia.

Para el muro de contención ubicado en la abscisa K4+200, el contratista hizo entrega de los diseños estructurales y geotécnico, los cuales fueron revisados por la Interventoria y se solicitaron unas subsanaciones para aprobación, lo cual se encuentra pendiente por parte del consorcio providencia.

La Interventoria solicitó al consorcio providencia que agilicen las subsanaciones correspondientes al box coulvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900 y al muro de contención ubicado en la abscisa K4+200, con el fin de avanzar con la ejecución, teniendo en cuenta que el contrato de obra está próximo a vencer su plazo contractual.

De acuerdo con las condiciones climáticas y las lluvias registradas, y con base en los videos tomados en sitio, se evidencian las condiciones actuales de la alcantarilla triple ubicada en la abscisa K3+540, la cual presenta insuficiencia hidráulica. Por lo

anterior, se solicitó al consorcio providencia realizar la verificación correspondiente con el especialista hidráulico, a fin de ratificar o, en su defecto, ajustar la propuesta de intervención previamente planteada para esta obra de arte, garantizando que la solución adoptada responda adecuadamente a las condiciones hidráulicas reales y a los criterios técnicos y normativos vigentes, lo cual fue entregado por el contratista de obra y se encuentra en revisión por parte de la Interventoria.

El dia 27 de agosto de 2024, se dio apertura a la audiencia de presunto incumplimiento, en el desarrollo de la misma, se presentó por parte del apoderado del contratista, un informe de descargos y presentación de pruebas solicitando desistimiento del proceso, la aseguradora presentó sus descargos y se suspendió la audiencia para dar paso al análisis de pruebas, la cual se está a la espera de la reanudación por parte del municipio. De igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones SST y ambientales. Adicionalmente, la Alcaldía cerró mediante comunicado remitido al consorcio providencia el proceso sancionatorio de presunto incumplimiento, teniendo en cuenta que se superaron las causales que lo originaron.

El municipio presentó la solicitud del permiso de ocupación de cauce para el proyecto ante la Corporación autónoma regional de los valles del Sinú y del San Jorge "CVS", con el fin de avanzar en la ejecución de actividades, y la entidad ambiental expide las resoluciones de permiso de ocupación de cauce para que puedan avanzar con las intervenciones correspondientes, solicitando unas compensaciones ambientales de 100 arboles por cada obra de arte.

El contratista de obra, ha constituido el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio ha realizado el giro del recurso correspondiente, el cual tiene como destinación exclusiva la etapa de obra. La Interventoria está autorizando los desembolsos correspondientes que cuenten con toda la documentación legalizada con sus soportes, logrando desembolsar más de 4417 millones de pesos aproximadamente. Se requiere cerrar la cuenta y liquidar la fiducia. A la fecha, el contratista de obra ha gestionado con la fiducia, la devolución de los rendimientos financieros generados desde septiembre 2024 hasta julio 2025, para un total transferido de $ 4,035,275.00.

Se realiza reunión de avance mensual con participación de la veeduría ciudadana, comunidad, contratista de obra e Interventoria, con el fin de dar a conocer los

avances técnicos que se han tenido en el desarrollo del proyecto y aclarar dudas e inquietudes de los asistentes.

Se han presentado las afiliaciones riesgos profesionales del personal vinculado a la obra. Pendiente entrega de las planillas pagadas del presente periodo.

Se ha cumplido con la señalización preventiva y temporal de obra.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio desde el año 2023 hasta el mes de diciembre 2024, y desde enero a abril de 2025 y julio de 2025. Pendiente agosto, septiembre y octubre de 2025.

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023.

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-006-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado	**$ 5.873.079.611,00**
Valor Obra Básica	**$ 0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**100.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100.00%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 100.00%, vs avance programado del 100.00%, de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, evidenciándose la terminación de la demarcación horizontal y las reparaciones en diferentes losas que se encontraban dentro de lo establecido en el acta de visita previa, y poder suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y hacer entrega oficial a la entidad contratante y a la comunidad en general.

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado	**$ 2.008.640.979,00**
Valor Obra Básica	**$0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$ 0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**100.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100.00%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 100.00%, vs avance programado del 100.00%, de acuerdo a la reprogramación de inversiones #3 aprobado, evidenciándose la terminación de la demarcación horizontal y la instalación de señales verticales, que se encontraban dentro de lo establecido en el acta de visita previa, y poder suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y hacer entrega oficial a la entidad contratante y a la comunidad en general.

8 ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Radicado	**Fecha**	**Entidad**	**Asunto**
CINGE-INV-5053-0268-25	2025-10-01	CONSORCIO PROVIDENCIA	Seguimiento a compromisos pactados en comités de obra.
CINGE-INV-5053-0269-25	2025-10-01	CONSORCIO PROVIDENCIA	Actualización PAGA.
CING-INV-5053-0270-25	2025-10-01		Respuesta comunicado OFI-CONS-093-2025 Y OFI-CONS-104-2025 Informe SST Julio y agosto 2025
CING-INV-5053-0271-25	2025-10-02	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-092-2025– Informe ambiental Julio 2025
CING-INV-5053-0272-25	2025-10-02	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 129-25 informes ambientales abril y mayo del 2025
CINGE-INV-5053-0273-25	2025-10-03	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta PQRS Pago liquidación laboral personal Consorcio Providencia.
CINGE-INV-5053-0274-25	2025-10-03	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta PQRS Pago liquidación laboral personal Consorcio Providencia.
CINGE-INV-5053-0275-25	2025-10-09	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	TÉC
CINGE-INV-5053-0277-25	2025-10-09	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-005-2025. DISEÑO ESTRUCTURAL
CINGE-INV-5053-0276-25	2025-10-14	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a comunicado 2025S-VCOR-073018
CING-INV-5053-0278-25	2025-10-14	CONSORCIO PROVIDENCIA	aval prorroga No. 4

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2025

Doctor:
RAMON CALLE
ALCALDIA MUNICIPIO DE PLANETA RICA
Ciudad.

Señores
CONSORCIO PROVIDENCIA
Atnt: EMIRO BARGUIL
Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta solicitud de prórroga No. 5**

Respetada Ingeniera,

Por medio de la presente y en atención al comunicado OFI-CONS-112-2025 mediante el cual el CONSORCIO PROVIDENCIA solicita prórroga No. 5 del contrato de obra No. 159 de 2023, esta interventoría en cumplimiento de sus funciones, se permite pronunciarse de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

- Que el contrato es derivado del proceso licitatorio No. LP-MPR-017-2023.

- Tiene como fecha de adjudicación el 25 de septiembre de 2023 adjudicando al oferente CONSORCIO PROVIDENCIA, con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2023. Cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

- Que el contrato de obra No. 159 de 2023, se suscribió entre las partes el 19 de octubre de 2023.

- Que el día 28 de diciembre de 2023 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra.

- Que el día 28 de diciembre de 2023, se dio orden de inicio a la interventoría designada por parte del Instituto Nacional de Vías, para realizar las labores de supervisión del contrato de obra.

- Que el día 29 de diciembre de 2023, se suspendió el contrato de obra por un término de un mes, por las razones que se mencionan a continuación: *" La Administración municipal se encuentra finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se ha impartido la prórroga al respectivo contrato de obra; entre otros, porque el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos."*

- Que el día 29 de enero de 2024, se realizó ampliación a la suspensión No. 1 a contrato de obra No. 159 quedando tres días de plazo contractual según lo establecido en el contrato.

- Que el día 1 de febrero de 2024, se realizó la reanudación del contrato de obra No. 159 quedando tres días de plazo contractual según lo establecido en el contrato.

- Que el día 1 de febrero de 2024, se suscribió prórroga No, 1 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 20 de diciembre de 2024.

- Que el día 19 de diciembre de 2024, se suscribió prórroga No, 2 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024.

- Que el día 31 de diciembre de 2024, se suscribió prórroga No, 3 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 20 de julio de 2025.

- Que el día 18 de julio de 2025, se suscribió prórroga No, 4 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 31 de octubre de 2025

-

PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS MOTIVACIONES DE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Según el comunicado OFI-CONS-0112-2025, el contratista manifiesta lo siguiente:

> *"El contrato en ejecución cuenta actualmente con plazo vigente hasta el 31 de octubre de 2025, conforme a lo establecido en la Prórroga No. 4 debidamente aprobada. No obstante, se ha requerido la construcción de un box culvert de dimensiones 3x3 m en la abscisa K5+900, obra que no estaba contemplada en el alcance inicial del contrato.*
>
> *La incorporación de esta estructura implica la elaboración y entrega de los correspondientes estudios y diseños técnicos, los cuales deben ser sometidos a revisión y aprobación por parte de la Interventoría, generando así un consumo de tiempo adicional no previsto en el cronograma contractual. Asi mismo, la ejecución de dicha obra se realizará en dos fases, debido a que las condiciones del terreno no permiten habilitar un desvío completo.*
>
> *En consecuencia, se intervendrá inicialmente un carril y posteriormente el otro, con el fin de garantizar la continuidad del tránsito vehicular y peatonal, así como la seguridad de los usuarios, lo que conlleva una extensión en el tiempo requerido para su adecuada ejecución.*
>
> *En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente se nos conceda una prórroga de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del 1 de noviembre de 2025, estableciendo como nueva fecha de finalización del contrato el 15 de diciembre de 2025."*

Respuesta: En atención a lo manifestado por el contratista, se precisa que de acuerdo a la lo establecido por el municipio sobre completar la meta física de pavimento rígido en el sector denominado Loma de Piedra, ubicado entre las abscisas K5+040 hasta K5+850 (Loma de Piedra), pavimento que a la fecha se encuentra ejecutado hasta la abscisa K5+820, es decir, se tiene un avance del 99% en la totalidad de la meta física de pavimento rígido del contrato, y que para garantizar la transitabilidad del sector y la durabilidad de dicho pavimento, se hace necesario reconstruir el box coulvert ubicado en la abscisa K5+900, ampliando su capacidad hidráulica, situación que como lo manifiesta el contratista, en su proceso constructivo solo se puede trabajar con cierre parcial, ya que el corredor donde está ubicado es transito obligatorio para la comunidad desde la Granjita hacia Providencia y viceversa se hace necesario ampliar el plazo del contrato para cubrir dicho proceso y garantizar la terminación de la obra hidráulica prevista, esta Interventoría ve viable la solicitud de ampliación del plazo establecido, dado que si

se evidencia voluntad por parte de Consorcio Providencia para llevar a feliz término la meta física del contrato, teniendo en cuenta que a la fecha se ha ejecutado el 99% de la meta física de pavimento rígido establecida en el contrato.

CONCEPTO SOBRE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Así la cosas, una vez analizados los puntos que dan origen a la petición del contratista sobre prorrogar el contrato hasta el 15 de diciembre de 2025, esta Interventoría, basados en los conceptos ya expuestos avala la solicitud presentada por CONSORCIO PROVIDENCIA. Sin embargo, y tal como se ha informado en diferentes comités de seguimiento, la Interventoria asociada, Consorcio Ingecon Inco, tiene contrato hasta el 31 de octubre de 2025, razón pro la cual, para su continuidad y acompañamiento durante los 45 dias requeridos por Consorcio Providencia, se hace necesario que el municipio garantice los recursos de la Interventoria dentro del convenio, los cuales ascienden a la suma de $130.000.000, recursos con los que actualmente no cuenta el Instituto para cubrir dicha prórroga, ya que como es de su conocimiento el registro presupuestal del contrato 5053 de 2023, son recursos reserva 2024. Por lo cual, se hace necesario que el municipio manifieste la disponibilidad de dichos recursos para ser adicionados al convenio interadministrativo 2286 de 2023 y así darle continuidad al contrato para su finalización. De no ser posible dicha adición, la presente prórroga no podrá ejecutarse y los contratos de obra e interventoría finalizarían el próximo 31 de octubre de 2025.

De ser positiva la disponibilidad de recursos para el acompañamiento de la interventoría, recomendamos al Municipio de Planeta Rica prorrogar el contrato de obra bajo los fundamentos y argumentos del cumplimiento de los fines del Estado y el beneficio de la comunidad del corregimiento de Providencia que se han visto favorecidos con las mejoras en las actividades que se llevan a cabo en dicho territorio, lo anterior con el fin de llevar a feliz término las metas físicas y financieras del contrato de la referencia y terminar el proyecto de la mejor manera cumpliendo los objetivos del estado, que a través del contrato de la referencia se pretende lograr, y del cual la CONSORCIO PROVIDENCIA es el medio para tal ejecución, sin olvidar que las comunidades y el municipio son los principales beneficiarios de tales obras como bien lo estable la Honorable Corte Constitucional:

"*Sentencia C-949 de 2001*

> *Por regla general,* ***los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado****, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido, en la* ***sentencia C-949 de 2001,*** *la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.[13] Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en* ***concepto del 13 de agosto de 2009****:*
>
> *"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que* ***la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo****. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado"*

Ahora bien, es preciso manifestar y alertar que hasta tanto no se gestione y apruebe la prórroga de la interventoría por parte del Instituto Nacional de Vías, no será posible adelantar los tramites que el municipio deba realizar con Consorcio Providencia.

Se aclara que la presente prórroga para el contrato de obra, no requiere adición presupuestal pues cuenta con los recursos para su ejecución.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Anexo: Un (1) archivo pdf

Bogotá D.C., 9 de octubre de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-005-2025 (diseño estructural muro K4+200). Alcance de parametros**

Cordial saludo,

En atención al comunicado No. OFI-CONS-0005-2025, mediante el cual se remite el diseño estructural del muro ubicado en el K4+200, y una vez realizada la revisión técnica por parte de nuestro especialista, se presenta la siguiente observación:

Ítem	Observación
Aprobaciones previas	La revisión del componente estructural y su eventual no aprobación solo será válida para construcción si se cuenta con la aprobación de ***todos*** los estudios requeridos que para el caso particular corresponde a los componentes hidráulico y geotécnico.
Concepto geotécnico	• Parámetros sísmicos. No se reporta esta información en el documento, por lo que se debe requerir la validación de los datos adoptados por el Especialista Estructural en el análisis y diseño de la estructura del asunto, lo cual debe contar con la respectiva revisión y Aprobación del especialista en Geotecnia de la Interventoría. • Capacidad de carga. No se reportan capacidades de carga para el muro en cuestión.
Diseño del muro - Parámetros	• Normas. La descripción correcta para la CCP-14 es ***Norma Colombiana de Diseño de Puentes LRFD***, no existe Código Colombiano de Diseño Sísmico de Puentes vigente. • Concreto. No se indican parámetros de resistencia para el concreto estructural y pobre.
Solicitaciones de carga y verificaciones geotécnicas	Se presenta dimensionamiento y parámetros generales que no son consistentes en muchos aspectos con lo

Ítem	Observación
	presentado en el anexo, por lo que se recomienda excluir esta información de la memoria y solo hacer referencia a lo indicado en el anexo.
Anexos	• Datos de Entrada – Constantes del suelo. Como se puede evidenciar, se adoptan constantes para la capacidad del suelo que no cuentan soporte desde el área de geotecnia. Por lo anterior, es importante complementar lo pertinente. Adicionalmente, se asigna un peso específico para el material de relleno que es bajo en relación con el peso específico de relleno compactado. El ángulo de fricción internada adoptado no corresponde al que usualmente se considera para un relleno para estructuras. El PGA y Perfil de Suelo debe estar acuerdo con lo que sobre el particular se indique en el estudio de Suelos. 

Ítem	Observación
	• Diseño – Recubrimiento. Se debe utilizar 7.50 cm. – Separación máxima entre barras. Debe ser definida con base en lo establecido en la CCP-14. El valor adoptado es bajo e injustificado. – Diámetro refuerzo secundario. El refuerzo secundario para el box y las aletas puede ser #3. – General. Ajustar de acuerdo con la implementación de las observaciones planteadas en el presente documento.
Planos	• PL 2/3. Se debe revisar la implantación del muro y validar de alienarlo en forma recta. En la localización se debe identificar con claridad bordes de zarpa y vástago. • PL 3/3. En la sección transversal se debe indicar la rasante de la vía para validar condiciones de carga. • General. Realizar ajustes de acuerdo con loa implementación de las observaciones planteadas en el presente documento.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la pronta respuesta.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

Lo enunciado: Informe especialista estructural interventoria.
cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2025

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA
Monteria

Referencia: Contrato de interventoria No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

Asunto: **Remisión informe de reparación de losas y atención de comunicado 2025S-VCOR-073018.**

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente, se remite para su conocimiento, informe de reparación de losas de concreto rígido en el tramo Rimini correspondiente al contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023 del convenio interadministrativo No, 2222 de 2023 suscrito entre el municipio de los Cordobas y el INVIAS.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2025

Ingeniero:
LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Remisión informe mensual No. 20 correspondiente al periodo de septiembre 2025.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el informe mensual No. 20 correspondiente al periodo de septiembre de 2025, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1eyEoLQzskDwmwDv3Ifwu89w_1NTHssvN?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 3 de octubre de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta PQRS Pago liquidación laboral personal Consorcio Providencia.**

En atención al correo electrónico recibido el día 30 de septiembre de 2025, remitido por la señora **Luisa Fernanda Sierra Martínez**, mediante el cual solicita al Consorcio Providencia el pago correspondiente a su liquidación laboral derivada de su vinculación como Monitora Ambiental, desde el 04 de julio de 2024 hasta el 9 de septiembre de 2025, y considerando lo expuesto en el comité de obra celebrado conjuntamente con el contratista el 2 de octubre de 2025, el Consorcio Providencia, acordó remitir a la interesada el documento de liquidación para su revisión y aprobación, con el propósito de proceder al pago de las obligaciones laborales correspondientes.

Se estableció como fecha límite para dar respuesta a dicha solicitud el día 15 de octubre de 2025.

Desde la interventoría se realizará el seguimiento respectivo al cumplimiento de este compromiso, en virtud de lo dispuesto por la legislación laboral colombiana, la cual garantiza la protección de los derechos de los trabajadores y el reconocimiento oportuno de las prestaciones derivadas del vínculo contractual.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 3 de octubre de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta PQRS Pago liquidación laboral personal Consorcio Providencia.**

En atención al correo electrónico recibido el día 30 de septiembre de 2025, remitido por la señora **Paola Yulieth Pacheco García**, mediante el cual solicita al Consorcio Providencia el pago correspondiente a su liquidación laboral derivada de su vinculación como auxiliar SISO, desde el 13 de enero 2025 hasta el 9 de septiembre de 2025, y considerando lo expuesto en el comité de obra celebrado conjuntamente con el contratista el 2 de octubre de 2025, el Consorcio Providencia manifesto remitir a la interesada el documento de liquidación para su revisión y aprobación, con el propósito de proceder al pago de las obligaciones laborales correspondientes.

Se estableció como fecha límite para dar respuesta a dicha solicitud el día 15 de octubre de 2025.

Desde la interventoría se realizará el seguimiento respectivo al cumplimiento de este compromiso, en virtud de lo dispuesto por la legislación laboral colombiana, la cual garantiza la protección de los derechos de los trabajadores y el reconocimiento oportuno de las prestaciones derivadas del vínculo contractual.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 02 de octubre del 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 129-25 informes ambientales abril y mayo del 2025**

Respetados señores,

En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, nos permitimos manifestar el concepto de aprobación a los informes mensuales de abril y mayo del 2025, es importante precisar que el concepto de aprobación a los informes, por parte de interventoría, no exime a la firma contratista de realizar las complementaciones derivadas de la dinámica del contrato de obra y requeridas por la interventoría y/o la Entidad contratante de manera posterior.

Dicho lo anterior, se solicita al contratista realizar la entrega del balance final ambiental con todos los respectivos soportes dispuestos en el Manual de Interventoría INVIAS 2022 seguimiento ambiental y cierre de los actos administrativos generados en el contrato de obra.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 02 de octubre del 2025

Ingeniero
Emiro Carlos Barguil Cubillos
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 159 de 2023, cuyo objeto es: ""MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-092-2025– Informe ambiental Julio 2025**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, esta interventoría aprueba el informe ambiental del mes de julio del 2025, es importante precisar que el concepto de aprobación a los informes ambientales por parte de interventoría, no exime a la firma contratista de realizar las complementaciones derivadas de la dinámica del contrato de obra y requeridas por la interventoría y/o la Entidad contratante de manera posterior.

Por último, se solicita al contratista realizar la entrega del informe ambiental del mes de agosto y septiembre del 2025 con los respectivos soportes, así mismo, la actualización del PAGA de acuerdo a las resoluciones 1085 del 2024 y 1095 del 2024 otorgada por la CVS el 22 de septiembre del 2025, para el permiso de ocupación de cauce, el cual, debe venir con los formatos actualizados, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 01 de octubre del 2025

Ingeniero
Emiro Carlos Barguil Cubillos
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 159 de 2023, cuyo objeto es: ""MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-093-2025 Y OFI-CONS-104-2025 Informe SST Julio y agosto 2025**

Respetado ingeniero,

En revisión a los informes presentados por el contratista esta interventoría aprueba el informe SST correspondiente del mes de julio de 2025, es importante precisar que el concepto de aprobación a los informes SST por parte de interventoría, no exime a la firma contratista de realizar las complementaciones derivadas de la dinámica del contrato de obra y requeridas por la interventoría y/o la Entidad contratante de manera posterior.

Con respecto al informe del mes de agosto de 2025, el contenido se encuentra aprobado, sin embargo, se aprobará una vez se cuente con la planilla paga del respectivo mes.

Por último, el comunicado OFI-CONS-104-2025 manifiesta que es la entrega del informe de septiembre del 2025, pero en el correo venia adjunto el informe del mes agosto del 2025, como se evidencia a continuación:



OFI-CONS-104-2025 - informe de sst Resumir

---------- Forwarded message ---------
De: **obra providencia** <obraprovidencia1@gmail.com>
Date: lun, 22 sept 2025 a las 15:45
Subject: OFI-CONS-104-2025 - informe de sst
To: Consorcio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>, <angieversolatto@ingecon.com.co>

Estimado señores:

Me dirijo a ustedes como representante del consorcio providencia con la finalidad de remitir el informe del mes de septiembre del 2025 con sus respectivos documentación para su posterior revisión y aprobación:

- Informe de SST del mes de septiembre del 2025

AGOSTO 2025.zip

Responder Reenviar

Por lo tanto, se solicita al contratista realizar la entrega de los informes SST del mes de septiembre del 2025, con todos los respectivos soportes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2025

Ingeniero:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Actualización PAGA.**

Cordial saludo,

De conformidad con las resoluciones expedidas por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, relacionadas con los permisos de ocupación de cauce para las obras de arte localizadas en las abscisas K3+540 y K4+200, se requiere la actualización del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. Esta actualización deberá incorporar y establecer los impactos ambientales que se generarán durante la fase de ejecución del proyecto, conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes.

Por lo anterior, se requiere presentar el documento PAGA actualizado a mas tardar el dia 06 de octubre de 2025. Se aclara que toda demora presentada es de entera responsabilidad del contratista de obra.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 03 de octubre de 2025

Ingeniero:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Seguimiento a compromisos pactados en comités de obra.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría para el desarrollo del contrato referenciado, y de acuerdo a comité de seguimiento de obra realizado, donde se establecieron los siguientes compromisos de entrega:

- Atender PQR de acopio: 26 de septiembre de 2025 – No se ha cumplido.
- Planillas de pago parafiscales mes de agosto 2025: 26 de septiembre de 2025 - No se ha cumplido.
- Informe ambiental de agosto 2025: 2 de octubre 2025. No se ha cumplido
- Actualización de pólizas: 1 de octubre 2025. No se ha cumplido

Por lo anterior, se reitera cumplir con las fechas pactadas y presentar de manera inmediata la información descrita, so pena de solicitar a la entidad, iniciar con el proceso sancionatorio. Se aclara que toda demora presentada es de entera responsabilidad del contratista de obra.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
Cons.	**Fecha**	**Asunto**	**Entidad**
OFI-CONS-111-2025	2025-10-01	RESPUESTA A COMUNICADO CING-INV-5053-0266-25 - MURO DE CONTENCION.	CONSORCIO PROVIDENCIA
2025S-VCOR-073018	2025-10-01	reiteración solicitud de informe actualizado de reparaciones de losas del convenio 2222	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
OFI-CONS-112-2025	2025-10-08	SOLICITUD PRORROGA N°5	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-110-2025	2025-10-08	SOLICITUD DE LIQUIDACION Y TERMINACION DEL CONTRATO DE FIDUCIA.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-113-2025	2025-10-08	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CINGE-INV-5053-0237-25 – CONCEPTO HIDRÁULICO ALCANTARILLA TRIPLE K3+540	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-114-2025	2025-10-08	REMISIÓN DE DOCUMENTOS - RESPUESTA A CINGE-INV-5053-0250-25 – DISEÑO ESTRUCTURAL BOX CULVERT 3x3 K5+900	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-115-2025	2025-10-08	Informe del componente social mes de septiembre del 2025	CONSORCIO PROVIDENCIA
2025S-VCOR-073843	2025-10-08	Presentación Actas de Costos e Informes de Interventoría (5053-2023)	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
2025i-vbog-077342	2025-10-08	IMPLEMENTACIÓN METODOLOGÍA SINC PARA PROCESO DE CERTIFICACIÓN SIG	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
2025S-VBOG-076296	2025-10-10	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-109233	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
OFI-CONS-116-2025	2025-10-15	informe de SST del mes de septiembre del 2025	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-117-2025	2025-10-15	REMISION PAZ Y SALVO ACOPIO	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-117-2025	2025-10-15	ENTREGA DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL- AGOSTO Y SEPTIEMBRE.	CONSORCIO PROVIDENCIA
2025S-VCOR-077498	2025-10-17	Reiteración presentación de actas de costos e informes de interventoría 5053 de 2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
OFI-CONS-122-2025	2025-10-21	RESPUESTA A COMUNICADO CING-INV-5053-0276-25 – SUBSANACIÓN MURO DE CONTENCIÓN UBICADO EN K4+200.	CONSORCIO PROVIDENCIA
21102025	2025-10-21	Respuesta a comunicados CING-INV-5053-0278-25 y OFI-CONS-112-2025. Prorroga Contrato de Obra No. 159-2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
OFI-CONS-123-2025	2025-10-21	SUBSANACIÓN BOX CULVERT 3.00x3.00 m UBICADO EN K5+900	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-123-2025	2025-10-23	SUBSANACIÓN BOX CULVERT 3.00x3.00 m UBICADO EN K5+900	CONSORCIO PROVIDENCIA
2025S-VBOG-079656	2025-10-23	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-106077 Informes Trimestral Social No 6, De Los Proyectos, LP-MSBV-008-2023 (Municipio de San Bernardo del Viento), LP-006-2023 (Municipio los Córdobas), No 159-2023 (Municipio de Planeta Rica).	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

23-10-25 8:08

Fecha: 2025-10-22 11:53:08
Radicado: 2025S-VBOG-079656
Destino: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2025S-VBOG-079656
Fecha: 2025-10-22 11:53:08

INGECON GAS
INGECON
RECIBIDO
Fecha: 23-10-25 Hora: 8:25
No. de folios: 3
Firma:
El radicado debe ser diligenciado en imprenta su recepción

SEÑOR(A):
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INGECON - INCO
CLL 148 No 7G - 42 BARRIO CEDRO GOLF
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-106077 Informes Trimestral Social No 6, De Los Proyectos, LP-MSBV-008-2023 (Municipio de San Bernardo del Viento), LP-006-2023 (Municipio los Córdobas), No 159-2023 (Municipio de Planeta Rica).

Respetada Ingeniera Dávila.

En respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-106077 con fecha de 23/09/2025, y dando alcance al radicado 2025E-VUVRAZ-093943 del 26/08/2025, en el cual por medio del oficio CING-INV-5053-0235-25 fue ron remitidos las entregas de Informes trimestral No 6, y posteriormente se enviaron las subsanaciones pertinentes mediante el oficio CING-INV-5053-0258-25 de los de los proyectos LP-MSBV-008-2023 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA." Proyecto LP-006-2023, "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" y Contrato LP-159-2023 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS", se realizó la verificación documental enviada, junto con los respectivos anexos relacionados con las actividades sociales, la Subdirección de Sostenibilidad informa lo siguiente:

1. **CONTRATO LP-MSBV-008-2023:**

Dentro de los documentos revisados se identificó Acta de Radicación (MASPS-MN1-IN-3-FR-1) con fecha 31/07/2025, Balance De Estado Social Del Proyecto (MASPS-MN1-IN-3-FR-2) con fecha del 31/07/02025, Plan de Inversión (MASPS-MN1-IN-3-FR-5) con fecha del 31/07/2025, con los respectivos anexos relacionados las actividades como reuniones y socializaciones del proyecto debidamente diligenciados y firmados, se vincula al expediente del contrato dentro del componente social en la Subdirección de Sostenibilidad. La interventoría deja constancia que la información se presenta a conformidad, No Presenta Objeción, es veraz y suficiente acorde a los soportes remitidos por el contratista y su evaluación cumple con los requisitos normativos.

2. **CONTRATO LP-006-2023:**

INVIAS
Martha Helena Romero Moreno,SUBDIRECTORA DE
2025-10-22T11:33:12-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Código QR Para Validarlo

Dentro de los documentos revisados se identificó Acta de Radicación (MASPS-MN1-IN-3-FR-1) con fecha 31/07/2025, Balance De Estado Social Del Proyecto (MASPS-MN1-IN-3-FR-2) con fecha del 31/07/02025, Plan de Inversión (MASPS-MN1-IN-3-FR-5) con fecha del 31/07/2025, con los respectivos anexos relacionados las actividades como reuniones y socializaciones del proyecto debidamente diligenciados y firmados, se vincula al expediente del contrato dentro del componente social en la Subdirección de Sostenibilidad. La interventoría deja constancia que la información se presenta a conformidad, No Presenta Objeción, es veraz y suficiente acorde a los soportes remitidos por el contratista y su evaluación cumple con los requisitos normativos.

3. CONTRATO NO 159-2023:

Dentro de los documentos revisados se identificó Acta de Radicación (MASPS-MN1-IN-3-FR-1) con fecha 31/07/2025, Balance De Estado Social Del Proyecto (MASPS-MN1-IN-3-FR-2) con fecha del 31/07/02025, Plan de Inversión (MASPS-MN1-IN-3-FR-5) con fecha del 31/07/2025, con los respectivos anexos relacionados las actividades como reuniones y socializaciones del proyecto debidamente diligenciados y firmados, se vincula al expediente del contrato dentro del componente social en la Subdirección de Sostenibilidad. La interventoría deja constancia que la información se presenta a conformidad, No Presenta Objeción, es veraz y suficiente acorde a los soportes remitidos por el contratista y su evaluación cumple con los requisitos normativos.

Se recuerda que toda documentación radicada por la interventoría a la entidad debe presentarse con oficio remisorio, donde indique que la información enviada ha sido revisada y aprobada.

Lo anterior, en el ejercicio de las responsabilidades establecidas en el Manual de Interventoría y Manual de Contratación, que le competen a los Gestores Sociales y a las funciones de SS, sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión se realicen.

Cordialmente,

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado por: LUIS FERNANDO GARCIA CESPEDES
Revisado por: HILDUARA BARRERA M. Coordinadora Social.
Aprobado por:

Copia Interna a: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO ()
Copia Externa a:

INVIAS

Martha Helena Romero Moreno,SUBDIRECTORA DE 2025-10-22T11:53:13-05:00,Documento Firmado Digitalmente, Escanee el Código QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

ROMERO MORENO MARTHA HELENA - 52259703

22/10/2025 11:53:18 COT -05

MBTD-7OAG-OF1O-TT6D-4176-1151-9989-02

Fecha: 2025.10.22 11:53:13 -05'00'
Martha Helena Romero Moreno
SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
1110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

23-10-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 21 de octubre de 2025.

OFI-CONS-123-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SUBSANACIÓN BOX CULVERT 3.00x3.00 m UBICADO EN K5+900

Estimados Señores,

En atención a las observaciones entregadas en la última mesa de trabajo, con respecto al diseño estructural del box culvert 3.00x3.00 m ubicado en la abscisa K5+900, nos permitimos entregar la siguiente documentación para su revisión y posterior aprobación:

- Diseño estructural box culvert en formato DWG, incluye memoria de cálculo.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECOM SAS
RECIBIDO
Fecha: 23-10-25 Hora: 0:25
No. de folios: 5
Firma:
El recibido de esta comunicación no implica su aceptación

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025

Ing.
ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal
CONSORCIO INGECON – INCO
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Calle 148 No. 7G–42, Barrio Cedro Golf
Ciudad

Referencia: **Contrato de Interventoría 5053 de 2023. Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias en los municipios del departamento de Córdoba – Lote 1**

Asunto: **Comunicado OFI-CONS-123-2025**
Estructural box culvert 3.00x3.00 – R2

Respetada Ing. Dávila:

Por medio de la presente, se remite informe de revisión de la respuesta remitida por el Contratista a las observaciones planteadas al diseño estructural de la obra señalada en el asunto, así:

Ítem	Observación
Características del suelo • Capacidad de carga. Capacidad de carga. Se insiste en reporta capacidad de carga admisible, sin diferenciar la capacidad en los estados límite de resistencia, evento extremo y servicio según lo establecido en la CCP-14 , lo cual se puede evidenciar en la siguiente imagen: **2.4. Caracteristicas del suelo** Capacidad de trabajo: Qa=20.00Tf/m2 a una profundidad de desplante de 4.00m, según estudio de suelos. En el documento denominado *Concepto técnico "CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT 3.0x3.0 EN LA VÍA QUE CONDUCE DE PLANETA RICA AL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA."*, se evidencia reporte de lo solicitado que debe ser validado por el Especialista en Geotecnia de la Interventoría e implementado por el Especialista Estructural en el análisis y diseño. Por lo anterior, se reitera la observación.	• Capacidad de carga. ***Sin atender***. No se realiza ajuste de capacidad de carga según dimensiones del box culvert en estudio. En el documento se sigue haciendo referencia a capacidades de box culvert con 2.00 m de base.

Carrera 54 No. 106 -18 / Of. 513
Bogotá - Colombia
comercial@gdiconsultores.co
(57) (1) 373 88 44
317 642 10 17

Ítem	Observación
Casos de carga • General. Se deben considerar los casos de carga contemplados en la Sección 3 de la Norma Colombiana de Diseño de Puentes LRFD – CCP-14, los cuales contemplan para el caso en estudio la carga muerta (DC), la carga por la carpeta de rodadura, cargas por empuje vertical del suelo (EV), carga por empuje horizontal del terreno (EH), carga viva vehicular más impacto (LL+IM), sobrecarga por carga viva (LS), carga por flujo de agua (WA), carga sísmica por empuje lateral del suelo (EQ_{ae}) y carga sísmica por inercia de muro y relleno (EQ_{ir}), estás últimas (EQ), determinadas según lineamientos establecidos en la Sección 11 de la CCP-14. • Carga de viento según Reglamento NSR-10. No aplica al caso en estudio. • Sismo. Los parámetros sísmicos deben ser seleccionados según lo establecido para el efecto en la CCP-14, reiterando que el Reglamento NSR-10 ***no aplica*** al análisis y diseño de estructuras como las del caso en estudio. Adicionalmente, se recuerda que para el caso del box culvert no se requiere análisis sísmico, toda vez que corresponde a una estructura enterrada y para el caso de las aletas el análisis sísmico debe seguir lo dispuesto en la Sección 11 de la CCP-14. • Definición, determinación y asignación de cargas. En la memoria debe quedar expresamente indicada la definición de cada uno de los casos de carga considerados, la determinación de las cargas correspondientes y su asignación al modelo de análisis.	• General. Atendido. Se cambió el software de análisis y diseño, toda vez que el empleado inicialmente (CypeCAD) no contemplaba criterios de análisis y diseño de la AASHTO LRFD y CCP-14. • Carga de viento según Reglamento NSR-10. Atendido. • Sismo. ***Sin atender***. • Definición. Atendido. . Se cambió el software de análisis y diseño, toda vez que el empleado inicialmente (CypeCAD) no contemplaba criterios de análisis y diseño de la AASHTO LRFD y CCP-14.
Parámetros Sísmicos de Diseño • General. Deben ser definidos según lo establecido en la CCP-14 por el Especialista en Geotecnia del Contratista e incluidos en el Estudio de Suelos. • Ángulo de fricción del relleno. Revisar el valor adoptado, toda vez que los materiales utilizados habitualmente como rellenos no presentan ángulo de fricción interna igual a cero ($\phi = 0°$). • Capacidad de carga. Debe ser establecida en los términos de la CCP-14.	• General. ***Sin atender***. • Ángulo de fricción del relleno. Atendido. • Capacidad de carga. ***Sin atender***. • Módulo de reacción vertical. Atendido. . Se cambió el software de análisis y diseño, toda vez que el empleado inicialmente (CypeCAD) no contemplaba criterios de análisis y diseño de la AASHTO LRFD y CCP-14. En el software empleado en esta oportunidad estos parámetros no son requeridos.

Carrera 54 No. 106 -18 / Of. 513
Bogotá - Colombia
comercial@gdiconsultores.co
(57) (1) 373 88 44
317 642 10 17

Ítem	Observación
• Módulo de reacción vertical. Debe ser revisado e incluir las respectivas unidades en la que se presenta el valor determinado por el Especialista en Geotecnia del Contratista.	
Método de análisis y diseño • Software. Validar que el software utillzado contemple de manera integral las disposiciones de análisis y diseño de la Norma Colombiana de Diseño de Puentes LRFD – CCP-14 o en su defecto las AASHTO LRFD 2012/2014.	• Software. Atendido. . Se cambió el software de análisis y diseño, toda vez que el empleado inicialmente (CypeCAD) no contemplaba criterios de análisis y diseño de la AASHTO LRFD y CCP-14.
Datos de entrada	Teniendo En Cuenta Que Se Emplea Otro Software De Análisis Y Diseño, Se Presentan Observaciones A La Entrada De Datos, Así: • Capacidades De Carga. No se encuentran debidamente soportadas Por Estudio de Suelos. • Constantes Sísmicas. No se encuentran debidamente soportadas por Estudio de Suelos. • Constantes de diseño. El refuerzo secundario puede ser #3 y cumple con los requerimientos de resistencia y servicio. La separación máxima definida para acero principal y segundario no se ajusta a lo dispuesto por la CCP-14 y redunda en el sobredimensionamiento de las cuantías de refuerzo. Se debe ajustar lo pertinente y optimizar el diseño. • Constantes carga de suelo. El Kmiu = 0.14 no corresponde a ningún tipo de material. Valores Sugeridos de Kmiu (Fig 12.11.2.2.1-3) Kmiu = 0.1824 para materiales granulares no cohesivos kmiu = 0.135 máx. para arena y grava kmiu = 0.150 para capa vegetal saturada kmiu = 0.120 máx. promedio para arcilla kmiu = 0.100 arcilla saturada
Aleta	• Carga actuante y estabilidad. No se presentan los respectivos reportes. • Constantes de diseño. No se presentan. • Diseño. Solo se presentan los reportes con solicitaciones. Se deben presentar reportes de siseño para los estados límite de resistencia y evento extremo.

Carrera 54 No. 106 -18 / Of. 513
Bogotá - Colombia
comercial@gdiconsultores.co
(57) (1) 373 88 44
317 642 10 17

Item	Observación
Análisis y diseño box y aletas	Debe ser revisado en su totalidad de acuerdo con la implementación de las observaciones planteadas en el presente documento.
Planos • Implantación. Se debe incluir implantación topográfica del box culvert para establecer alturas de relleno y así validar las cargas correspondientes. • Geometría aletas. Revisar dimensiones, toda vez que lo que se mide en planta no es consistente con lo presentado en secciones transversales. Adicionalmente, evaluar la conveniencia de integrar las aletas al box culvert y la consideración de solera para evitar problemas de socavación. • Formato. Se solicita que los planos sean remitidos en formato CAD parara facilitar y agilizar el proceso de revisión.	• Implantación. ***Sin atender y/o aclarar***. • Geometría aletas. Atendido, sin emabrgo, se debe revisar de Acuerdo con la implementación de las observaciones planteadas en el presente documento.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda requerir al Contratista la revisión y atención de las observaciones planteadas en el presente documento, emitiendo respuesta escrita a cada una.

Cordialmente,

JAVIER JOSE CARRILLO ORTEGA

Firmado digitalmente por JAVIER JOSE CARRILLO ORTEGA
Fecha: 2025.10.22 16:04:02 -05'00'

JAVIER JOSÉ CARRILLO ORTEGA
MIC – Estructuras

Anexo: N.A.

Copia: Archivo correspondencia

Carrera 54 No. 106 -18 / Of. 513
Bogotá - Colombia
comercial@gdiconsultores.co
(57) (1) 373 88 44
317 642 10 17

21-10-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 21 de octubre de 2025.

OFI-CONS-123-2025

RECIBIDO
21-10-25 8:51

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SUBSANACIÓN BOX CULVERT 3.00x3.00 m UBICADO EN K5+900

Estimados Señores,

En atención a las observaciones entregadas en la última mesa de trabajo, con respecto al diseño estructural del box culvert 3.00x3.00 m ubicado en la abscisa K5+900, nos permitimos entregar la siguiente documentación para su revisión y posterior aprobación:

- Diseño estructural box culvert en formato DWG, incluye memoria de cálculo.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

21-10-25

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

Planeta Rica, Córdoba, 20 de octubre de 2025

CONSORCIO INGECON INCO
RECIBIDO
Fecha: 21-10-25 Hora: 7:30
No. de folios: 1
Firma:
El recibido es solo de constancia de entrega de su oficio

Señora:
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
RL/ CONSORCIO INGECON INCO
INTERVENTORÍA CONTRATO DE OBRA No. 159-2023

Asunto: Respuesta a comunicados CING-INV-5053-0278-25 y OFI-CONS-112-2025. Prorroga Contrato de Obra No. 159-2023

Respetados señores:

En atención a las comunicaciones del asunto, mediante las cuales se hace solicitud de prórroga del contrato de obra No. 159-2023 y se avala por parte de la Interventoría Consorcio Ingecon - Inco, por cuarenta y cinco (45) días calendario, y teniendo en cuenta la necesidad de obtener recursos para adicionar el contrato de Interventoría a cargo del INVIAS y una vez revisado el alcance de la petición, me permito informar que esta Secretaría iniciará los trámites administrativos pertinentes para la evaluación y trámite de la adición correspondiente, incluyendo la revisión presupuestal, técnica y jurídica que exige la normatividad vigente, para lo cual se requiere un plazo de 15 días calendario.

Agradecemos su atención y colaboración permanente en el seguimiento y control del contrato.

Cordialmente,

JORGE ISAAC GIL MERCADO

Secretario de Infraestructura y Planeación

Municipio de Planeta Rica – Córdoba

10-10-25

Fecha: 2025-10-10 05:56:48
Radicado: 2025S-VBOG-076296
Destino: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2025S-VBOG-076296
Fecha: 2025-10-10 05:56:48

SEÑOR(A):
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INGECON - INCO
CLL 148 No 7G - 42 BARRIO CEDRO GOLF
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

INGECON SAS
RECIBIDO
Fecha: 10-10-25 Hora: 7:43
No. de folios: 2
Firma:

ASUNTO: Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-109233

Respetuoso saludo,

En atención al Memorando RAD 2025E-VUVRAZ-109233 DEL 2025-09-30 relacionado con la expedición de los comprobantes de ingreso, correspondientes a rendimientos financieros correspondientes al Convenio 2217-2023 suscrito con el MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS NIT 800.096.761-0 me permito adjuntar los Documentos de recaudo de ingresos presupuestales, así:

FECHA DE REGISTRO	DOCUMENTO DE RECAUDO DE INGRESOS PRESUPUESTALES (DRIP)	VALOR	CONCEPTO
2025-07-28	1165725	$531.888,00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO 2217-2023. SE REGISTRA EN ATENCIÓN AL RADICADO 2025E-VUVRAZ-080902
2025-10-09	1674125	$104.464,00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONV 2217-2023 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE RAD 2025E-VUVRAZ-109233 DEL 2025-09-30
2025-10-09	1678625	$104.305,00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONV 2217-2023 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE RAD 2025E-VUVRAZ-109233 DEL 2025-09-30

Así mismo de acuerdo a los soportes recibidos, hay valores de los que no se encuentra registro en los reportes del SIIF NACION, por lo que les agradecemos

enviar las transferencias para corroborar la información y generar los respectivos ingresos AÑO 2025:
$315.750; $246.703; $101,40; $104.434; $101.070

Cordialmente,

MARIO DELFIN ORTIZ JIMENEZ
COORDINADOR GRUPO PRESUPUESTO E INGRESOS

Proyectado por: NANCY MARISOL PERALTA CABANZO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

8-10-25

Fecha: 2025-10-03 16:21:20
Radicado: 2025I-VBOG-077342
Destino: Directores, Subdirectivos, Jefes de Ofic
Anexos: 0

INVIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
RECIBIDO:
Fecha: 8-10-25 Hora: 9:36
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica aceptación

MEMORANDO CIRCULAR

N° Radicado: 2025I-VBOG-077342
Fecha: 2025-10-03 16:21:20

PARA: DIRECTORES TERRITORIALES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA

DE: FREDY DEVINSON SIERRA LÓPEZ
1110100 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: IMPLEMENTACIÓN METODOLOGÍA SINC PARA PROCESO DE CERTIFICACIÓN SIG

En el marco de la política institucional y con el fin de garantizar la calidad, integridad y estandarización de la información geoespacial que soporta el proceso de certificación de compatibilidad SIG y ajustarse a la normatividad vigente del Ministerio de Transporte, la Subdirección de Planificación de Infraestructura informa la actualización del estándar que debe aplicarse para la presentación de datos.

Hasta la fecha, la entidad venía empleando el **"Diccionario de Datos para la Presentación de la Información Relacionada con los Planos Record de Estudios y Diseños. Versión 4.3"**. No obstante, en concordancia con los lineamientos expedidos por el Ministerio de Transporte, se establece la obligatoriedad de utilizar la **Resolución No. 20243040058145 – Metodología SINC**, o la que en el futuro se encuentre vigente y aplicable, como referencia oficial para todos los procesos de generación, validación y certificación de información sujeta al componente SIG.

De esta forma, a partir de la fecha señalada, todos los proyectos nuevos deberán emplear el estándar definido por la Metodología SINC, quedando sin efecto la versión anterior del diccionario de datos. Para los proyectos en curso se establecerá un periodo de transición, con el fin de que los equipos técnicos realicen las adaptaciones necesarias en sus entregables.

La Subdirección dispondrá de capacitaciones, guías y acompañamiento técnico dirigidos a las dependencias o contratistas que así lo soliciten, de manera que el cambio se implemente de forma, eficiente y sin impactos negativos en los cronogramas institucionales.

Cordialmente,

FREDY DEVINSON SIERRA LÓPEZ
Subdirector de Planificación de Infraestructura

Proyectado por: MARIA PAULA BARRETO SANTAMARIA
Revisado por: FREDY DEVINSON SIERRA LÓPEZ
Aprobado por:

Copia Interna a:

8-10-25

Fecha: 2025-10-02 16:19:51
Radicado: 2025S-VCOR-073843
Destino: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Anexos: 0

INVIAS

Nestor Eliam Llanos Villalba,DIRECTOR TERRITO
2025-10-02T16:19:54-05:00,Documento Firmado
Digitalmente, Excepto el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VCOR-073843
Fecha: 2025-10-02 16:19:51

INGECON SAS
RECIBIDO:
8-10-25 9:36
3

SEÑOR(A):
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
CALLE 148 No 7G-42 BARRIO CEDRO GOLF
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Presentación Actas de Costos e Informes de Interventoría (5053-2023)

Por medio de la presente, desde la supervisión ejercida en la Dirección Territorial Córdoba se recuerda las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato No. 5053 de 2023, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS y el CONSORCIO INGECON INCO, en el cual se evidencia atrasos en la presentación de las actas de costos con su respectivo informe mensual, correspondiente a los meses de ejecución recientemente vencidos (Agosto y Septiembre)

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Décima – Forma de Pago del contrato y en el numeral correspondiente del anexo técnico, el Interventor tiene la obligación de presentar las actas de costo dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos.

Es pertinente indicar que los recursos del contrato principal corresponden a la reserva presupuestal que actualmente tiene el Instituto Nacional de Vías y las condiciones para el pago por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público son diferentes a recursos de vigencia, para el caso de las cuentas con cargo a la Reserva Presupuestal están sujetas al calendario PAC de la Reserva, que para la vigencia 2025 se estableció así: Las cuentas deben estar obligadas en el periodo comprendido del 1 al día 10 de cada mes para que estas sean pagadas en la semana comprendida entre el día 20 y 25 del mes de corte, adicionalmente cabe resaltar que la asignación del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público está sujeta a la disponibilidad de caja de la Nación.

Adicional a lo anterior, el parágrafo segundo de la cláusula décima establece: "*De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 718 del 2022, si EL INTERVENTOR no presenta la facturación de las actas dentro de los términos establecidos en el contrato, se aplicará una multa diaria y sucesiva en el porcentaje que corresponda conforme lo establece la mencionada resolución*".

Por lo anterior, solicitamos la presentación de las actas de costos con el respectivo informe mensual a la mayor brevedad posible, con el fin de realizar la revisión desde la supervisión y continuar con el trámite.

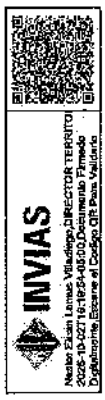
Se agradece pronta respuesta;

Cordialmente,

NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)

Proyectado por: THALIA ANAYA SOTO
Revisado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Aprobado por:

Copia Interna a: WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ (1120300)
Copia Externa a:



REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

LEMUS VILLADIEGO NESTOR ELEAN - 11078166

02/10/2025 16:20:12 COT -05

CBTD-7OAG-OF1O-TQ6S-Y175-9440-0123-91

Fecha: 2025-10-02T16:19:50-05:00
Nestor Eliseo Lemus Villadiego
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
1090012 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA
INVIAS

8-10-25 9:36

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 6 de octubre de 2025.

OFI-CONS-115-2025

INCI CON SAS
RECIBIDO
Fecha: 8-10-25 Hora: 9:36
No. de folios: 1
Firma:
El destinatario de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: **Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".**

Asunto: Informe del componente social mes de septiembre del 2025

Estimados señores,

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del consorcio PROVIDENCIA, con el propósito de dar respuesta al comunicado en asunto y así de esta manera dar entrega de lo siguiente:

- Informe del componente social mes de septiembre

Atentamente,

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

8-10-25 F 35 1 6

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 04 de octubre de 2025.

OFI-CONS-114-2025

INGECON
Recibido
Fecha: 8-10-25 Hora: 9:35
No. de folios: 6
Firma:
El recibido de esta comunicación no implica aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTOS - RESPUESTA A CINGE-INV-5053-0250-25 - DISEÑO ESTRUCTURAL BOX CULVERT 3x3 K5+900

Cordial saludo,

En atención a la comunicación **CINGE-INV-5053-0250-25**, y una vez analizadas las observaciones formuladas al diseño estructural del box culvert 3x3 m, nos permitimos remitir los documentos actualizados conforme a las correcciones y precisiones realizadas. Se adjuntan los siguientes archivos para su revisión y validación:

- Respuesta a observaciones elaborada por el diseñador estructural.
- Diseño estructural del box culvert, junto a memoria del cálculo estructural correspondiente.
- Diseño geométrico de la vía con la implantación del box culvert en planta y perfil.

DIRECCIÓN: CALLE 9 Nº 7B – 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 – 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

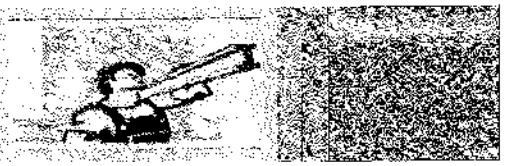
- Estudio de suelos elaborado por la empresa GEOLABCOM S.A.S., previamente remitido en oficio OFI-CONS-098-2025 con fecha 27 de agosto de 2025, el cual fue considerado como base para el diseño estructural.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación adicional por parte de la interventoría.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

DANIEL DAVID DIAZ REDONDO
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
T.P. 22202153913COR
E:mail: Ingenierodanieldaviddiaz@gmail.com



CONTRATO DE OBRA NO. 159 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

RESPUESTA A OBSERVACIONES CINGE-INV-5053-0250-25

ITEMS:

1. CARACTERÍSTICAS DE SUELO

Se adjunta estudio de geotécnico de la empresa GEOLABCOM S.A.S. para el proyecto BOXCULVERT EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, con detalles y requerimientos solicitados, y responsabilidad del I.C. CARLOS VERGARA MAUSSA; a su vez se valida la carga ultima según el mismo, que es descrita en la pagina 27 de esta.

2. CASOS DE CARGA

Carga muerta — Peso propio de los elementos: se incluye peso propio de los hastiales, losas superior e inferior, aleros, zapatas y todos los elementos permanentes (acero embebido, barandas, recubrimientos, etc.). Se modela como cargas distribuidas/volumétricas en el modelo FEM. En la memoria las solicitaciones por peso propio están calculadas y listadas en los resultados del elemento finito.

Carga por carpeta de rodadura / revestimiento y cargas de banda (pavimento): la carga de la carpeta de rodadura se modela típicamente como sobrecarga superficial y como cargas en banda cuando afecta al hastial y los bordes. En CCP-14 esto se combina con las cargas de carril y vehículos. En la memoria se definen cargas en banda (anchos y valores puntuales listados en los listados) y se incluye la sobrecarga uniforme (cuando aplica). Además, el proyecto incorpora la carga de carril (10.3 kN/m) y la carga por camión/tándem conforme a figuras y tablas de CCP-14.

Empuje vertical por suelo (sobrecarga de relleno vertical): la presión vertical transmitida por el relleno sobre la losa superior y elementos de soporte; importante para determinar esfuerzos sobre la losa superior y la capacidad portante de la cimentación. En la memoria se incorporan efectos del material de relleno (sobrecarga inferior y presiones verticales) según el estudio de suelos; existen entradas de "sobrecarga inferior" y parámetros geotécnicos (densidad, ángulo de rozamiento, qadm).





Empuje horizontal de terreno (presión lateral estática): las presiones laterales del trasdós sobre hastiales/muros; se modelan como empuje activo (o pasivo según condiciones) y se incluyen tanto efectos permanentes como combinados. En la memoria los resultados de EMPUJE DE TIERRAS y las presiones derivadas del estudio geotécnico se usaron para dimensionar hastiales y zapatas; esos empujes se incorporan en las combinaciones.

Carga viva vehicular + impacto dinámico: la carga de diseño vehicular según CCP-14: camión de diseño, tándem y carga de carril. La norma exige considerar amplificación por efectos dinámicos (IM). En la memoria se aplican las cargas de camión/tándem y carga de carril conformes a las figuras/tablas de la norma; la amplificación dinámica (IM) fue tomada como 33% de la carga viva (IM = 33%) para este diseño, y se consideraron fuerzas centrífugas y de frenado cuando aplica.

Sobrecarga por carga viva (sobrecarga puntual o distribuida no vehicular): las cargas de peatones, mantenimiento, cargas temporales especiales y sobrecargas locales descritas por la norma. No se amplifican por IM salvo indicación. En la memoria se registran hipótesis de "sobrecarga inferior" y distintas cargas en banda; las combinaciones incluyen estas hipótesis con los factores adecuados.

Carga por flujo de agua / sobrecarga hidráulica (presiones hidrostáticas y flotación): la presión hidrostática sobre hastiales y losas (cuando existe agua), empuje por corriente (flujo), posibles succiones y efecto de flotación en losas de fondo. En la memoria se considera explícitamente sobrecarga hidráulica y carga de flotación; hay listados de la hipótesis "sobrecarga hidráulica" y sus efectos en los esfuerzos nodales. Se modeló el plano de superficie libre del agua por cota constante (2.00 m).

Carga de frenado y fuerzas centrífugas: los efectos longitudinales de frenado y efectos transversales por curvatura (centrífugas) en la superestructura; se tratan según los artículos pertinentes de la CCP-14. En la memoria se indicaron consideraciones para fuerzas de frenado y centrífugas junto con la amplificación dinámica.

Carga sísmica — empuje lateral sísmico del suelo (acción sísmica sobre el trasdós): durante un evento sísmico la interacción suelo-estructura produce incrementos en las presiones laterales (empuje sísmico). La CCP-14 (y en particular la guía sísmica AASHTO para puentes) remite a procedimientos para calcular el empuje dinámico del relleno sobre muros/hastiales. En la memoria se establecen parámetros sísmicos (Pga = 0.15; Ss = 0.30; S1 = 0.20; tipo de suelo D; factores de sitio Fa/Fv) y la memoria indica que las cargas sísmicas sobre Superestructura e Infraestructura (incluido empuje del relleno) fueron consideradas y calculadas conforme a CCP-14 y guías LRFD sísmicas. Esto implica que los empujes sísmicos se evaluaron según la Sección 11 (lineamientos sísmicos para empujes e inercia).

Carga sísmica por inercia de muro y relleno (efecto de masas inerciales): la masa del relleno y del muro generan fuerzas inerciales horizontales (y verticales) durante sismos que se transmiten a la estructura (efecto inercial del relleno). La Sección 11 de CCP-14 (y la guía sísmica AASHTO referenciada) da los procedimientos para cuantificar esas fuerzas (propagación del movimiento, factores de amplificación, distribución de aceleración en altura, coeficientes de empuje sísmico estático equivalente, etc.). En la memoria se declara explícitamente la inclusión de carga sísmica sobre infraestructura y se registran los parámetros sísmicos usados para obtener las solicitaciones inerciales; por tanto las comprobaciones incluyen tanto empuje sísmico lateral como efectos inerciales del relleno/muros conforme a la Sección 11.

Combinaciones de carga LRFD (Estados límite últimos y servicio): son las que definen las situaciones de diseño críticas (factores de mayoración y de reducción). Deben incluir peso propio, empuje de tierras, sobrecargas hidráulicas, cargas vehiculares con IM, viento, sísmica (inercial y de empuje), etc. En la memoria las combinaciones para estados límite últimos están detalladas en tablas (hipótesis enumeradas: 1=Peso propio; 2=Empuje tierras; 3=Sobrecarga inferior; 4=Sobrecarga hidráulica; 5-12=Cargas en banda; 13-18=carros posiciones, etc.) y se muestran los factores (0.90, 1.40, 1.70, etc.) aplicados en ELU, lo que confirma que todas las acciones anteriores se combinaron según LRFD

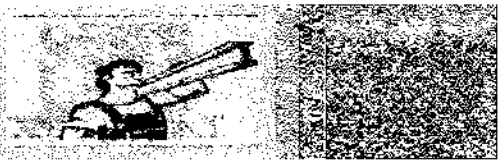
3. PARAMETROS SISMICOS DE DISEÑO

Los parámetros sísmicos de la memoria (PGA = 0.15 g; Ss = 0.30 g; S1 = 0.20 g; suelo D; Fa y Fv aplicados) se derivan de la Tabla 3.10.2-1 y 3.10.2-2 de la CCP-14. Con ellos se construyó el espectro de diseño (Numeral 3.10.3) y se calcularon los empujes sísmicos sobre los hastiales según la Sección 11.5. A su vez se aclara que la validación de algunos de los valores se tomaron del estudio de suelos proporcionado por la empresa GEOLABCOM S.A.S. para el proyecto BOXCULVERT EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, con responsabilidad del I.C. CARLOS VERGARA MAUSSA.

4. MÉTODO DE ANÁLISIS Y DISEÑO – SOFWARE UTILIZADO

El módulo StruBIM Box Culvert de CYPE permite diseñar estructuras de cajón enterradas (alcantarillas tipo box culvert) según diferentes normativas internacionales. Entre las principales normas disponibles en el software están:

AASHTO LRFD Bridge Design Specifications (Versiones implementadas: 2010, 2012, 2014 y posteriores): es la normativa base para estructuras de puentes y obras de drenaje en EE. UU., que sirve de fundamento para muchos códigos nacionales.



Eurocódigo (EN 1990, EN 1991, EN 1992, EN 1997): utilizado en Europa para cargas, concreto armado y geotecnia.

España (EHE-08, Código Estructural 2021).

México (RCDF).

Chile (NCh).

Brasil (NBR), entre otras.

Para el presente proyecto se tomó la AASHTO LRFD 2012/2014, ya que la CCP-14 está basada en esa normativa.

5. PLANOS, MEMORIA Y DEMAS

Se adjunta la memoria y planos con observaciones corregidas, y se aclara que los planos de implantación son competencia de la topografía, la cual debe presentar el contratista, a su vez la consideración de las aletas queda a criterio del especialista en estructuras.

DANIEL DAVID DIAZ REDONDO
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
T.P. 22202153913COR

8-10-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 04 de octubre de 2025.

OFI-CONS-113-2025

INGECON SAS
RECIBIDO
Fecha: 8-10-25 Hora: 9:35
No. de folios: 5
Firma:

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICACIÓN CINGE-INV-5053-0237-25 – CONCEPTO HIDRÁULICO ALCANTARILLA TRIPLE K3+540

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia, correspondiente a la alcantarilla triple ubicada en la abscisa K3+540, nos permitimos remitir **el** concepto emitido por el especialista hidráulico, quien realizó la revisión técnica considerando las condiciones hidráulicas actuales y la información suministrada.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación adicional por parte de la interventoría.
Atentamente,

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

Planeta Rica, Córdoba. 29 de agosto de 2025.

CONSORCIO PROVIDENCIA
Atn. Ing. EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. 159 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

ASUNTO: CONCEPTO TECNICO HIDRÁULICO ALCANTARILLA TRIPLE K3+540.

Cordial saludo.

El día 28 de agosto se realizó visita técnica de inspección sobre la alcantarilla triple existente. Se evidenciaron afectaciones por excesos de caudales generados por avenidas máximas sobre el punto en consideración. Estas avenidas máximas obedecieron a lluvias altamente intensas que generaron escurrimientos mayores al Tr 10 años, el cual es el estipulado por el manual de drenaje del INVIAS (2009). Se aprecia en la imagen que el punto en consideración se encuentra sobre corriente naturales inventariadas en la cartografía base del IGAC (2020) y el inventario de cauces de la CVS; por tal razón se utilizó la plancha 92IIC escala 1:25000 para determinar la longitud y área de las corrientes que drenan hacia los puntos en mención; sin embargo esta consultoría asumió un Tr de 25 años para alcantarillas y box culvert por igual, como factor de seguridad.

Tabla 2.8. - Periodos de retorno de diseño en obras de drenaje vial

TIPO DE OBRA	PERIODO DE RETORNO (AÑOS)
Cunetas	5
Zanjas de Coronación[2]	10
Estructuras de Caída[2]	10
Alcantarillas de 0.90 m de diámetro	10
Alcantarillas mayores a 0.90 m de diámetro	30
Puentes menores (luz menor a 10 m)	25
Puentes de luz mayor o igual a 10 m y menor a 50 m	50
Puentes de luz mayor o igual a 50 m	100
Drenaje subsuperficial	2

Ilustración 1. Periodos de retorno para obras hidráulicas. Fuente: MDC, INVIAS (2009).

Si se revisan los caudales según el coeficiente de escorrentía ponderado de la zona del cauce se tienen los siguientes escenarios:

Tabla 1: Caudales de cuenca para abscisa K3+540 con coeficiente de escorrentía de 0.35 (zonas verdes). Fuente: Elaboración propia (2025).

No.	Abscisa	Dimensiones	Tipo de obra	CTI (m.s.n.m.)	CTF (m.s.n.m.)	Longitud Cauce (m)	S (m/m)	A (m2)	Tc (min)				Intensidad (mm/h)	Q total (m3/s)
		Diámetro (m)							Kirpich	US Corp	Ven Te Chow	Adop		
1	K3+540	0.9	ACL - TRIPLE	12.54	12.44	165.00	0.00061	82500.00	17.67	18.70	39.94	25.44	120.80	0.97

Ancho (m)	Alto (m)	Diám (m)	No. De cajas	Q BOX (m3/s)	Cumple / No cumple
0.00	0.00	0.90	3.00	2.70	Cumple

Tabla 2: Caudales de cuenca para abscisa K3+540 con coeficiente de escorrentía de 0.75 (zonas duras). Fuente: Elaboración propia (2025).

No.	Abscisa	Dimensiones	Tipo de obra	CTI (m.s.n.m.)	CTF (m.s.n.m.)	Longitud Cauce (m)	S (m/m)	A (m2)	Tc (min)				Intensidad (mm/h)	Q total (m3/s)
		Diámetro (m)							Kirpich	US Corp	Ven Te Chow	Adop		
1	K3+540	0.9	ACL - TRIPLE	12.54	12.44	165.00	0.00061	82500.00	17.67	18.70	39.94	25.44	120.80	2.08

Ancho (m)	Alto (m)	Diám (m)	No. De cajas	Q BOX (m3/s)	Cumple / No cumple
0.00	0.00	0.90	3.00	2.70	Cumple

A partir del análisis anterior y de la delimitación de las cuencas, se entiende que se presentan corrientes con pendientes menores a 0.5%, las mismas constituyen un sistema de drenaje de orden no mayor a 3 y que tributan a la Quebrada Providencia. Bajo estas consideraciones y frente a las condiciones extremas presentadas en la costa Caribe colombiana por presencia de frentes ciclónicos y tormentas tropicales, se entiende que se han presentado avenidas máximas, es decir que la precipitación presentada sobre la cuenca ha generado el caudal máximo en un tiempo de concentración menor, todo esto debido al incremento de la intensidad y del escurrimiento directo, también asociado a procesos de deforestación dentro de la cuenca haciendo que cambie el coeficiente de escorrentía y el número de curva de la cuenca natural, pasando de 0.18 a 0.50 y de 55 a 74 respectivamente.

Por otro lado también se encuentra que dentro de la corriente natural se presenta acumulación de sedimentos, vegetación subacuática y solidos de gran tamaño que han reducido la capacidad hidráulica de la corriente natural y por ende la de la estructura hidráulica existente. Las fuertes corrientes golpean directamente sobre la estructura de terraplén, cuya sección hidráulica se ve sumergida frente a los caudales generados, entendiéndose que no da abasto para el flujo que transita y por ende se presentan reboses, y fenómenos locales de erosión y socavación.

Cabe resaltar que de parte de esta consultoría realizó las visitas a campo en conjunto con la interventora y que los análisis presentados del componente hidrológico e hidráulico de la alcantarilla triple de la abscisa K3+540 fueron revisados y aprobados de manera conjunta y que las situaciones presentadas son atípicas a la dinámica climática y fluvial de la zona.

Por otro lado dentro del estudio HEH de las obras transversales se estipulo en la pagina 102:

"La alcantarilla triple ubicada en el K3+350 cumple hidráulicamente para la evacuación del caudal, debe revisarse su estado estructural y también realizarse una protección con piedracreto 10 m aguas arriba y 10 m aguas debajo de la obra hidráulica (en ambas

márgenes). Siendo así se evidenció en campo mediante visitas de inspección con personal del contratista de obra, interventoría y veeduría ciudadana, el punto preciso de los escurrimientos y la generación de aportes de microcuencas de laderas de montaña que generan rebose por encima de la vía, por tal razón se pudo evidenciar la necesidad de evacuar los caudales de escorrentía en puntos específicos:

- Descole del lado derecho en el K2+000, K2+660
- Alcantarilla de 90 cm con poceta de entrada para el K2+850, K3+180

Estos drenajes obedecen a escurrimientos efímeros instantáneos de zonas de ladera de montaña con pendientes entre el 0 y 2 %. Estas obras menores tipo alcantarillas tienen cuencas menores 0.80 Ha, por tal razón el caudal máximo estimado corresponde 0.80 m3/s, que es menor al caudal soportado por la alcantarilla de 90 cm de 0.90 m3/s. 8. En las ubicaciones señaladas se puede apreciar que no existen corrientes identificadas dentro de los drenajes sencillos del IGAC y CVS, sin embargo por la orografía circundante se puede estimar que son nacimiento de escorrentías de orden 5 que se acumulan aguas debajo de la vía para luego generar corrientes de grado 4 o menores.

CONCLUSIONES.

Si se realiza la limpieza, remoción y reconformación de la sección hidráulica y se realizan las protecciones solicitadas se conseguirá una mejor eficiencia hidráulica de la obra y de la corriente natural.

VALIDO SOLO PARA CONCEPTO HEH ALC
TRIPLE PROVIDENCIA PLANETA RICA

Juan Francisco Durango Grisales
C.C. No. 1.067.939.423 de Montería
MP 222023379714 COR
Ingeniero Civil – Esp. Gerencia de Proyectos
Msc. Recursos hidráulicos

8-10-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 26 de septiembre de 2025.

OFI-CONS-110-2025

Señor(es):
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE FIDUCIA.

Estimados Señores,

Yo, EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS, identificado con cedula de ciudadanía N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba, actuando en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, identificado con NIT 901.764.629-9, me permito solicitar formalmente la liquidación y terminación del contrato de fiducia correspondiente al encargo fiduciario celebrado para la administración del anticipo del contrato de obra No. 159-2023.

De acuerdo con lo establecido en comunicaciones anteriores, y teniendo en cuenta que el saldo del anticipo por ejecutar, que ascendía a la suma de $24.913.030,20, ya fue tramitado en el portal POINT y aprobado por la Interventoría, solicito de manera formal y expresa que se proceda con el cierre y liquidación del negocio **3 1 P119640 Consorcio Providencia.**

Agradezco se confirme la culminación del proceso, o en caso de ser necesario, se indique cualquier documento o trámite adicional requerido para culminar este proceso.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
R.L. CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

DIRECCION SAS
RECIBIDO
Fecha: 8-10-25 Hora: 9:34
No. de folios: 11
Firma:

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
194564	BOGOTA	11		30	400052428	5

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
11 / 8 / 2025	18 / 7 / 2025	00:00	31 / 10 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 10 2025 SEGUN LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE FECHA 18 07 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/07/2025	30/04/2026	1,410,000,000.00	1,081,814.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/07/2025	31/10/2028	2,820,000,000.00	2,228,186.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	18/07/2025	30/04/2026	5,640,000,000.00	4,326,575.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/10/2025	31/10/2030	4,230,000,000.00	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2025	31/10/2030	23,970,000.00	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 7.636.405,00	$ 0,00	$ 1.450.916,95	$ 9.087.321,95	23/08/2025	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 14.123.970.000,00	CATORCE MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
Información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APE
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania, Of 202 / Bogotá D.C.
(601) 803 8017
3137893800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
AMACIAS
04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL6|D001 07/03/2025|1307|F|05|CL-CUMP-ESTATAL5|D001

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052428	5	BOGOTA	11 /8 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 18 /7 /2025	00:00 Horas del 31 /10 /2030	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.829 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 87 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO N° 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO N° 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO PROVIDENCIA CONFORMADO POR:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 78.034.207 5%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 901234686-5 85%
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 901249383-4 10%

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	9,087,322.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
23/08/2025	$ 9.087.321,95

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 11 DE 2025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

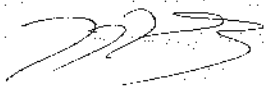
CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400052428, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT : 901.764.629 - 9
Asegurado : MUNICIPIO DE PLANETA RICA
NIT : 800.096.765 - 1

Se expide la presente certificación a los 11 días del mes de Agosto de 2025.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C. | DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4 | TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
194583	BOGOTA	11		15	400052429	5

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
11 / 8 / 2025	18 / 7 / 2025	00:00	31 / 10 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 6-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901,764,629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000,000,000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLÍMITE POR EVENTO	SUBLÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	705,000,000.00	705,000,000.00	705,000,000.00	557,047.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 557.047,00	$ 0,00	$ 105.838,93	$ 662.885,93	Día - Mes - Año 23/08/2025	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 705,000,000,00	SETECIENTOS CINCO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
06/06/2014|13-7|NT-PI|96|NT-RC-CUMP-1|D001 13/05/2014|13-7|PI|96|CL-RC-PARTICULAR-01|D001
AMACIAS

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	5	BOGOTA	Día - Mes - Año 11 8 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 18 7 2025	Horas 00:00	Día - Mes - Año 31 10 2025	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 10 2025 SEGUN LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE FECHA 18 07 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO N° 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO N° 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ASEGURADO: CONSORCIO PROVIDENCIA; SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	5	BOGOTA	Día - Mes - Año 11 8 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
18 7 2025	00:00	31 10 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

INVIAS NIT 800215807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400052429

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	662,886.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
23/08/2025	$ 662.885,93

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 11 DE 2,025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

SEP 26 2025 17:14:54 RBMDES10.5

CORRESPONSAL
COFFEEMARK
CL 20 CR 6 7 ESQ BRR CE

BANCO DE BOGOTA

C.UNICO:0017717364 TER: GZ7ZZ534
Cc
VISA
**8218 RECIBO: 023907 RRN: 030239
DEPOSITO Ah APRO: 987577

TRANSACCION EXITOSA

DEPOSITO $ 260.000
Documento: 8300558977
BANCO DE BOGOTA

*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL:01 800051887

8-10-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 – 9

Planeta Rica, Córdoba. 30 de septiembre de 2025.

OFI-CONS-112-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante legal
Calle 148 N° 7G – 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá – Colombia

INGECON
Fecha: 8-10-25 Hora: 9:33
No. de folios: 2
Firma:

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA N°5

Estimada ingeniera,

Por medio de la presente comunicación, yo, EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS, representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA me permito solicitar formalmente se conceda prórroga en el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 159-2023, cuyo objeto es el *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA*, en virtud de las obligaciones contractuales y las condiciones de ejecución que son de su conocimiento.

El contrato en ejecución cuenta actualmente con plazo vigente hasta el 31 de octubre de 2025, conforme a lo establecido en la Prórroga No. 4 debidamente aprobada. No obstante, se ha requerido la construcción de un box culvert de dimensiones 3x3 m en la abscisa K5+900, obra que no estaba contemplada en el alcance inicial del contrato.

La incorporación de esta estructura implica la elaboración y entrega de los correspondientes estudios y diseños técnicos, los cuales deben ser

sometidos a revisión y aprobación por parte de la Interventoría, generando así un consumo de tiempo adicional no previsto en el cronograma contractual.

Asi mismo, la ejecución de dicha obra se realizará en dos fases, debido a que las condiciones del terreno no permiten habilitar un desvío completo. En consecuencia, se intervendrá inicialmente un carril y posteriormente el otro, con el fin de garantizar la continuidad del tránsito vehicular y peatonal, así como la seguridad de los usuarios, lo que conlleva una extensión en el tiempo requerido para su adecuada ejecución.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente se nos conceda una prórroga de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del 1 de noviembre de 2025, estableciendo como nueva fecha de finalización del contrato el 15 de diciembre de 2025.

Reiteramos nuestro compromiso con la culminación satisfactoria del objeto contractual, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos y de las obligaciones contractuales asumidas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional que se requiera para la adecuada evaluación de la presente solicitud, en beneficio del desarrollo y éxito del proyecto.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

1-10-25

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha: 2025-10-01 08:12:54
Radicado: 2025S-VCOR-073018
Destino: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Anexos: 0

INVIAS
Nestor Elean Lemus Villadiego, DIRECTOR TERRITO
2025-10-01T08:12:58-05:00, Documento Firmado
Digitalmente, Escanee el Código QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VCOR-073018
Fecha: 2025-10-01 08:12:54

SEÑOR(A):
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
CALLE 148 No 7G-42 BARRIO CEDRO GOLF
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: reiteracion solicitud de informe actualizado de reparaciones de losas del convenio 2222

En el deber que nos asiste en la supervisión de los convenios suscritos con los municipios, en particular con el convenio 2222 de 2023 con el municipio de San Bernardo Del Viento con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", y en atención a las solicitudes realizadas por la supervisión mediante oficio 2025S-VCOR-069246 del 2025-09-18 y como quiera que no se ha remitido respuesta, mediante el presente se reitera lo solicitado:

1. Presentar un informe detallado de todas las reparaciones ejecutadas a la fecha dentro del contrato de obra derivado del convenio 2222-2023

2. Enviar copia del Acta de Recibo Definitivo del contrato de obra derivado del convenio 2222-2023

Lo anterior con el fin de dar cierre a los compromisos adquiridos y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de interventoría.

Agradezco su atención y pronta respuesta;

Cordialmente,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 1-10-25 Hora: 11:44
No. de folios:
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)

Proyectado por: THALIA ANAYA SOTO
Revisado por: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: NAVONAZAR GONZÁLEZ TORDESILLA ()

INVIAS

Nestor Elean Lemus Villadiego DIRECTOR TERRITO
2025.10.01T08:12:58-05:00, Documento Firmado
Digitalmente, Escanee el Código QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

LEMUS VILLADIEGO NESTOR ELEAN - 11078166

01/10/2025 08:13:21 COT -05

WBTD-7OAG-OF1O-TW9K-K175-9324-4014-92

Fecha: 2025-10-01T08:13:00-05:00
Nestor Elean Lemus Villadiego
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
2000012 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA
INVIAS

1-10-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 30 de septiembre de 2025.

OFI-CONS-111-2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 1-10-25 Hora: 11:42
No. de folios: 1
Firma:
El radicado de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICADO CING-INV-5053-0266-25 – MURO DE CONTENCIÓN.

Estimados Señores,

En atención al oficio CING-INV-5053-0266-25, mediante el cual se solicita información geotécnica complementaria para validar los parámetros utilizados en el diseño estructural del muro de contención ubicado en la abscisa K4+200, me permito informar lo siguiente:

El día 18 de septiembre de 2025, mediante comunicado OFI-CONS-005-2025 se remitió a la interventoría el diseño estructural correspondiente, el cual estuvo acompañado del concepto geotécnico elaborado por la firma GEOLABCON.

Con el propósito de facilitar la revisión técnica, adjuntamos nuevamente el concepto geotécnico, para su consideración dentro del análisis estructural del muro mencionado.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comentario adicional.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
R.L. CONSORCIO PROVIDENCIA

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B – 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 – 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023.

Foto 1. Armado de acero de refuerzo para solera de protección aguas abajo alcantarilla triple. Abscisa K3+540.	Foto 2. Armado de acero de refuerzo para solera de protección aguas arriba boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.
	

Foto 3. Construcción de solera de protección aguas arriba boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.	Foto 4. Construcción de solera de protección aguas abajo alcantarilla triple. Abscisa K3+540.
	

Foto 5. Demolición de losas fisuradas. Abscisa K3+920.	Foto 6. Mejoramiento con pedraplen y construcción de solado para aleta aguas abajo boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.
	
Foto 7. Armado e instalación de acero de refuerzo para solera y aleta aguas abajo en el boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.	Foto 8. Construcción de solera y aleta aguas abajo en el boxculvert 4.8x2. Abscisa K4+200.
	

8.3 BITACORA DE OBRA.

en el boxculvert del K4+200.

Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para Sobre de protección en el boxculvert K4+200.

Director Obra

Residente Interventor
Vicente Urzola B.

* 01 de octubre 2025
Estado del tiempo: lluvias 4:00am a 7:00am
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que Circulan por los tramos en intervención.
Se realiza corte en las losas que presentan fracturas para demolición en el tramo 1.
Se realiza perforaciones para anclar el acero de refuerzo.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para las losas en reparación.
Se realiza excavaciones, relleno, mejoramiento con pedraplen y Solado en area donde se Construirá Sobre de protección en el boxculvert ubicado en la abscisa K4+200.
Se Presentan lluvias nuevamente de 3:00pm a 5:00pm y desde 7:00pm a 11:00pm.

Director Obra.

Residente Interventor
Vicente Urzola B.

Scanned with CamScanner

* 02 de octubre 2025

Estado del tiempo: lluvias a partir de 2:00 am a 4:00 am.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de vehículos que circulan por el tramo en intervención.
Se realiza, excavaciones, rellenos, mejoramiento con pedraplen y fundida de solado en soleras de protección en la alcantarilla triple ubicada en la abscisa K3+540.
Se realiza demolición de losa fisuradas en el tramo 1.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para reparación de losas.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 03 de octubre 2025

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de vehículos que circulan por el tramo en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para solera de boxwWert ubicado en la abscisa K4+200.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para soleras de alcantarilla triple ubicada en la abscisa K3+540.

Scanned with CamScanner

Se realiza fundida de 18 losas en reparación con Concreto premezclado MR38 en el tramo 1.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 04 de octubre 2025
Estado del tiempo: Lluvias a partir de 2:00 am a 8:00 am.
No se realizan actividades en obra.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 05 de Octubre 2025
Estado del tiempo: Nublado.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 06 de Octubre 2025
Estado del tiempo: Lluvias a partir de 6:00am a 11:00 am.
Se realizan señalización Preventiva en obra.
Se utilizan Paleteros para Controlar tráfico

Scanned with CamScanner

de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para Solera de boxculver ubicado en la abscisa Ky+200.
Se Continúa demolición de losas fracturadas en el tramo 1.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 07 de Octubre 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
-Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración, armado de acero de refuerzo y fundida de Solera aguas arriba en el boxculvert ubicado en la abscisa Ky+200.
Se Continúa demolición de losas fracturadas en el tramo 1.

Director obr

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 08 de octubre 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se avanza con el armado e instalación de acero de refuerzo para Solera y dentellon aguas abajo de la alcantarilla triple ubicada en la abscisa K3+540.
Se realiza desencofrado de la Solera construida en el boxculvert ubicado en la abscisa K4+200.
Se inician labores para adecuación de desvio para la intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 09 de octubre 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se avanza con el armado e instalación de acero de refuerzo para Solera y dentellon aguas abajo de la alcantarilla triple ubicada en la abscisa K3+540.
Se realiza fundida de Solera aguas abajo en la alcantarilla ubicado en la abscisa K3+540.
Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Scanned with CamScanner

Se realiza empedrados de protección.

Director obra

Residencia Interventoría
Vicente Urzola B.

* 10 de Octubre 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para Solera aguas arriba de alcantarilla triple ubicada en la abscisa K3+540.
Se realiza fundida de Solera aguas arriba en la alcantarilla triple ubicada en la abscisa K3+540.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Director. obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 11 de octubre 2025
Estado del tiempo: Lluvias desde 8:00 am a 12:00 m.
No se realizan actividades en obra.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Scanned with CamScanner

* 12 de Octubre 2025

Estado del tiempo: lluvias desde 2:00 am a 5:00 am.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 13 de octubre 2025

Estado del tiempo: lluvias desde 3:00 am a 5:00 am
No se realizan actividades en obra (lunes festivo)

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 14 de octubre 2025

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza excavaciones, y limpieza en el boxwlvert 4.8x2 ubicado en la abscisa Km+xxx
se realiza bombeo de agua retenida aguas abajo en el boxwlvert ubicado en la abscisa Km+200.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Industrias Macro

Scanned with CamScanner

* 15 de Octubre 2025

Estado del tiempo: Sew.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza excavaciones, relleno, mejoramiento con pedraplen y fundida de solado para base de aleta en el box ubicado Ky+200
Se continúa bombeo de agua retenida aguas abajo en el box ubicado Ky+200.

Director obr

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 16 de Octubre 2025

Estado del tiempo: Lluvias desde 4:00 am a 11:00 am
No se realizan actividades en obra por las lluvias presentadas.

Director obr

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 17 de octubre 2025

Estado del tiempo: Sew.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los trac

Scanned with CamScanner

nos en intervención.

Se continúa con excavaciones, relleno, mejoramiento con pedraplen en zolera aguas abajo de boxwlvert ubicado en la abscisa K47+200.

Se continua demolición de losas fisuradas en el tramo 1.

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 18 de octubre 2025

Estado del tiempo: Sol.

Se mantiene señalización preventiva en obra.

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de vehiculos que circulan por los tramos en intervención.

Se continúa con excavaciones, relleno, mejoramiento con pedraplen y solado de zolera aguas abajo en el boxwlvert ubicado en la abscisa K47+200.

Se realiza figuración de acero de refuerzo para zolera.

Se continúa demolición de losas fisuradas.

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Industrias Macro

Scanned with CamScanner

* 19 de octubre 2025

Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 20 de octubre 2025

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para soleras y aleta aguas abajo en el boxculvert ubicado en la abscisa K4+200.
Se realiza demolición de losas fisuradas en el tramo 1 y 2.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 21 de octubre 2025

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para solera y aleta aguas abajo

del boxculvert ubicado en la abscisa Ky+200
Se realiza Construcción de solera y aleta con concreto 4000psi aguas abajo en el boxculvert ubicado en la abscisa Ky+200.
Se realiza demolición de losas fisuradas en el tramo 1 y 2.
Se realiza Construcción de losas a reparar que presentaban fisuras en el tramo 1 y 2.
La secretaria de infraestrura y planeación de planeta rica, manifiesta que están haciendo las gestiones administrativas para tramitar los recursos necesarios para la mayor permanencia de interventoría, de acuerdo a la solicitud de prorroga por 45 días, por lo tanto, el municipo requiere 15 días calendario para hacer todos los tramites pertinentes para la adición, por local, Se realiza suspensión de obra hasta que se subsanen las causales que dieron origen a la suspensión.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.